

## **CAPÍTULO 5: EL PRIMER GRAN CAMBIO: LOS AÑOS FINALES DEL SIGLO XIX Y LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX**

Como tendremos ocasión de comprobar en este capítulo, en Leioa comenzaron a soplar nuevos aires: creció la población y se acentuaron los procesos migratorios, la industria se desarrolló enormemente en detrimento de la economía tradicionalmente agrícola, la clase obrera fue tomando conciencia de sí misma, amplias capas de la sociedad comenzaron a luchar para lograr una mayor participación política, la vida cotidiana y el paisaje urbano se tiñeron poco a poco de modernidad... Pero todas estas cuestiones necesitan ser analizadas con más detenimiento.

### **DEMOGRAFÍA**

La población de Leioa experimentó los primeros cambios a partir de 1850; comenzó a crecer de forma más rápida, y ese crecimiento se aceleró en el último tercio del XIX, para posteriormente ralentizarse durante la Guerra Civil y la posguerra hasta los años 1960.

Al mismo tiempo que la industrialización sentaba firmemente sus bases en Lamiako, la edad media de acceso al matrimonio aumentó, ya que muchos inmigrantes solteros esperaban hasta lograr una cierta estabilidad laboral y económica para hacer venir a sus prometidas o para casarse con inmigrantes o naturales de Leioa. En los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, la mayor parte de los matrimonios registrados se celebraron entre leioarras, y el porcentaje de matrimonios en los que ambos o uno de los contrayentes pertenecía a la colonia de obreros especializados extranjeros que vinieron a trabajar a la Fábrica de Vidrios era muy reducido.

El índice de natalidad, que experimentó un alza sostenida hasta 1930, gracias a la constante afluencia de estos inmigrantes jóvenes en edad de procrear, se frenó con la crisis industrial de la etapa republicana, para volver a experimentar un alza muy significativa a partir de los años 60.

Durante el período 1870-1910 la tasa de mortalidad llegó a alcanzar índices altísimos y se cebó especialmente en la infancia. Los accidentes laborales, a los que después dedicaremos nuestra atención, también contribuían a elevar el número de fallecimientos provocados por enfermedades que ahora nos pueden parecer insignificantes. Como ejemplo, diremos que entre 1918 y 1920 se observa un aumento espectacular de la mortalidad y un descenso de la natalidad, causados por la grave epidemia de gripe tras la Primera Guerra Mundial. A medida que avanza el siglo, se aprecia una progresiva desaceleración de la mortalidad, tanto catastrófica como estructural.

Desde el punto de vista demográfico, el hecho más significativo que tuvo lugar en Leioa fue, sin duda, el proceso migratorio y el cambio del paisaje que trajo consigo. Tras la segunda guerra carlista, muchos de los derrotados, así como otros movidos por el afán de aventura o empujados por la escasez de tierras que provocaba el mayorazgo, emprendieron el camino de la emigración, sobre todo hacia América, donde se emplearon en tareas relacionadas con la ganadería, la hostelería y el comercio. Por lo general, todos los que emigraban, tarde o temprano regresaban a su pueblo natal (de hecho, durante los siglos

XVIII-XIX no hay ninguna noticia de fallecidos en Indias). El personaje del indiano, menos presente en Leioa que en otras localidades, dejó su huella en el lugar que le vio nacer, bien por la edificación de una casa que sobresalía en prestancia y calidad respecto de las otras, o por emprender tareas filantrópicas que beneficiaban a sus convecinos.

Pero Leioa, después de ser durante una época foco de salida de población, se convirtió en receptora de inmigrantes, que afluían al municipio en busca de trabajo. Aquellos que se asentaron en Leioa hasta 1890 provenían, en su mayoría, de Bizkaia y de Álava. Pero en el último año del siglo comenzó la afluencia cada vez mayor de inmigrantes de las provincias limítrofes de Burgos, La Rioja y Cantabria, así como de Asturias y Zamora, e incluso italianos, franceses y belgas que vinieron a trabajar en la Vidriera y otras empresas emergentes como mano de obra especializada.

El último cuarto del siglo XIX y los quince años que van desde la Primera Guerra Mundial hasta la Gran Depresión de 1929 fueron los de mayor crecimiento urbano. Se produjo un desplazamiento del centro de gravedad hacia los núcleos mayores y un descenso de los centros pequeños. Poco a poco, la densidad de población, sobre todo en el área industrializada de Lamiako, pasó a ser similar e incluso superior a la de los municipios que albergaban en sus límites a más de 70 hab/km<sup>2</sup> (Bilbao, las márgenes del Nervión, las poblaciones costeras y villas del interior con cierto desarrollo industrial y enclavadas en las principales vías de comunicación). De esta forma, surgió un nuevo tipo de hábitat diferenciado respecto del tradicional de núcleos de caseríos dispersos: la concentración junto a las fábricas. Lugares que hasta entonces habían sido poco significativos, protagonizaron un crecimiento a ritmo vertiginoso que, como veremos, no siempre tuvo consecuencias positivas.

## **LA ECONOMÍA TRADICIONAL**

Durante todo el siglo XIX y hasta bien avanzado el siglo XX, la agricultura siguió siendo el alma de la economía. En 1889, 1.003 personas se dedicaban al sector primario (1.000 labradores, 2 jornaleros y 1 marino), 14 al secundario (tareas relacionadas con el sector agrario) y 30 al terciario (la mayoría mujeres costureras y criadas). Por eso nos interesa conocer qué características tenía este sector agrícola y qué cambios experimentó a lo largo de los años.

A finales del siglo XIX, en Leioa predominaban las pequeñas explotaciones familiares que combinaban a partes iguales trigo, maíz y alubias, así como otras leguminosas, nabos, remolacha, patata, vid (para la elaboración de txakolí y mosto), hortalizas y frutales (sobre todo castaños, manzanos, perales, ciruelos y melocotoneros, en una proporción de un ejemplar por habitante).

A comienzos del siglo XX, gracias al empeño de los baserritarras y al impulso de las instituciones, se empiezan a advertir los primeros signos de modernización en la técnica agrícola y los primeros intentos de mejora de las especies de ganado<sup>70</sup>.

En 1900, por ejemplo, el Servicio Agrícola de la Diputación, envió a todos los municipios una circular informativa sobre la mejora del servicio agrícola-ganadero y el impulso que se pretendía dar a la repoblación forestal mediante la creación de caseríos modelo. Leioa enseguida se mostró interesada en

la instalación de ese caserío modelo o campo de experimentación, por lo que la Comisión Provincial agradeció su ofrecimiento, pero finalmente se instaló en Abadiño.

Dos años después, en 1902, la Diputación comenzó a enviar circulares para que los ayuntamientos impulsasen la utilización de abonos químicos y comunicasen la cantidad necesaria con objeto de hacer el pedido de forma conjunta, lo cual permitiría obtenerlos a precios más ventajosos. En esas mismas circulares, se recomendaba el empleo de determinados tipos de abonos, en concreto los fosfatados, ya que eran aptos para todos los suelos y también baratos (10 pesetas los 100 kg). Además, dando toda una lección magistral de botánica, informaban que las plantas necesitaban ácido fosfórico, azoe o nitrógeno y cal<sup>71</sup>, elementos presentes en los abonos, que eran un complemento que favorecía el crecimiento, daban las instrucciones oportunas sobre el modo de empleo, cantidades a utilizar y modo de conservación. Asimismo, informaban sobre las ventajas de la utilización de dichos abonos, "absolutamente necesarios para lograr grandes cosechas y buenos pastos", ya que con 40 kg de mineral se lograba lo mismo que con 1000 kg de estiércol.

Además de estos consejos sobre los abonos, desde el mismo Servicio Agrícola se recomendaba el cultivo de determinadas semillas de especies de elevada calidad y productividad<sup>72</sup>. En este sentido son frecuentes las circulares de la Diputación sobre pedido y empleo de semillas, tubérculos y plantas. Se solicitaba también el envío de resultados y de los ejemplares más notables al Museo de la granja de Abadiño.

El interés por la práctica agrícola iba en aumento, pero desde las instituciones se vió también la necesidad de profundizar en la teoría, por lo que se impulsó la difusión de publicaciones de tema agrario. Con frecuencia, la Comisión provincial de Fomento de Bizkaia remitía a los Ayuntamientos varios ejemplares de publicaciones que consideraba interesantes, para que éstos, a su vez, las dieran a conocer. En 1903, por ejemplo, Leioa recibió dos ejemplares de La cartilla del agricultor vascongado y cinco de un libro sobre los abonos químicos, para distribuir entre las escuelas. En 1904 el Ayuntamiento recibió un ejemplar del Concurso General Agrícola de Francia y seis sobre los abonos químicos y sus aplicaciones, para su divulgación entre los agricultores.

La formación de los agricultores también recibió un espaldarazo considerable. En 1905, se publicó un Reglamento para la enseñanza de alumnos-criados en los caseríos modelos en el que se decía lo siguiente:

"...interesando a la prosperidad del país desarrollar la enseñanza agrícola y llegar a obtener salgan de dichos caseríos jóvenes instruidos prácticamente, no sólo para conseguir mayores producciones en las haciendas en que han de suceder a sus padres, sino para contar con personal que en su día pudiera ser ocupado en el Servicio Agrícola Provincial".

El sector agrario tenía que enfrentarse a dificultades muy diversas, desde el aumento de los precios hasta las adversidades climatológicas, por lo que se necesitaba el apoyo mutuo entre los agricultores, así como el respaldo de instituciones locales y provinciales. En lo que se refiere a los colectivos locales, su tarea fue esencial en algo tan común como el crédito. Esta y otras formas de ayuda estaban al alcance de los pequeños agricultores sólo si contaban con el apoyo de un sindicato agrario fuerte. Los

sindicatos proporcionaban al pequeño labrador una serie de importantes servicios: adquisición de herramientas, fertilizantes y otros productos a precios más bajos, préstamos (que desde principios del siglo XX gestionarían las Cajas Rurales), y en el caso de los arrendatarios, posibilidad de acceder a la propiedad. Cuando estos sindicatos eran católicos, buscaban también afianzar la religión en el campo e impedir la difusión de las doctrinas socialistas o anarquistas. Así surgió en Leioa el Sindicato Agrícola, con sede en la casa nº 2 junto al Puente de Udondo, edificio que aún se conserva. El 2 de noviembre de 1913, el presidente de la Sociedad Cooperativa de Labradores de Erandio comunicó al alcalde de Leioa el traslado del almacén del molino viejo de Udondo a la casa nº 2 de la ribera de Lamiako. El 19 de enero de 1917, su presidente Pedro de Villalabeitia solicitó permiso al Ayuntamiento para celebrar la junta general el domingo a las 10 de la mañana<sup>73</sup>. Todos los baserritarras de Leioa han comprado lo necesario para la agricultura en este sindicato hasta hace poco.

La producción agrícola satisfacía parcialmente las necesidades de la familia, y otra parte se destinaba a la venta en el mercado de Portugalete. Muchas niñas y mujeres de Leioa acudían -y algunas aún lo siguen haciendo- con sus carros y burros, los dejaban en un terreno cercado que había junto al Puente Colgante, y en él pasaban con los productos para vender: lechugas, berzas, patatas, alubias, vainas, tomates, pimientos, espinacas, achicoria, escarolas, etc. Posteriormente, cargaban todos los productos en unos camiones que se los llevaban hasta la misma plaza, evitándoles el duro trabajo de acarrearlos ellas mismas.

En cuanto a la ganadería, las dificultades cada vez mayores que entrañaba su sostenimiento, impulsó a los ganaderos a asociarse con objeto de defender sus intereses. En este sentido, a nivel supralocal, se formó en 1875 una gran hermandad que se extendía desde Leioa hasta Loiu, y que contaba con casi 1.300 socios. Su secretario hasta 1925 fue el leioarra José Ramón Mendieta. Esta hermandad tenía dos centros de pago de siniestros, uno de ellos en Leioa, más en concreto en Matone, en la taberna de Eleuterio Basáñez, para servir a los socios de Leioa y parte de Erandio. Los pagos se hacían una vez al mes en cada centro, habitualmente en domingo, ocasión que se aprovechaba para merendar y jugar al mus.

Por otra parte, las ferias de ganado eran muy importantes para la compra-venta de ejemplares. Se organizaban ferias en muchos lugares, pero unas adquirieron más fama que otras y fueron siempre las más frecuentadas. Los ganaderos leioarras acudían a las ferias de carácter local, organizadas en municipios cercanos como Getxo<sup>74</sup>, Erandio, Barakaldo y Bilbao (en la campa de Basurto o en el Matadero), o más alejados como Basauri (en la campa de Arizgoiti), Gordexola o Mungia. También iban a ferias de carácter provincial, ordinarias (celebradas con motivo de diversas festividades religiosas, como San José, Santiago) o extraordinarias como la feria de Villaro, sin contar las que se celebraban en otras provincias, como la del Condado de Treviño. Los ayuntamientos organizadores se encargaban de darle publicidad a sus ferias enviando carteles anunciadores a los ayuntamientos, quienes los colocaban en lugares públicos para conocimiento del vecindario e interesados. También la Diputación daba cumplida información de los eventos de este tipo, enviando un programa anual a todos los Ayuntamientos.

En lo que se refiere a las ferias de ganado organizadas en la propia anteiglesia de Leioa, sabemos que en 1863, el Ayuntamiento recibió una orden del Juzgado de Bilbao prohibiendo se celebrase cualquier feria semanal ni mensual pero, a pesar de ello, la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Bizkaia pidió que la feria se celebrase en el lugar y en los días habituales, es decir, en Udondo el primer y tercer domingo de cada mes.

Además de las ferias en sí, también se organizaban exposiciones y concursos de ganado que atraían a una gran cantidad de visitantes de diversos lugares. En agosto de 1903, por ejemplo, se celebró una exposición regional de ganado vacuno en Begoña con motivo de las fiestas de la Virgen. Previamente se habían celebrado concursos por distritos, que en esa época eran Bilbao, Balmaseda, Gernika, Markina y Durango, y aquellos ejemplares que habían resultado vencedores tenían que ser conducidos por sus dueños a la estación de Atxuri antes de las 11 de la mañana, y podrían optar a los premios, que consistían en un diploma y una medalla de bronce. Tuvo que ser todo un espectáculo ver los andenes de la estación abarrotados de pasajeros de cuatro patas. Algunas veces, alguna contingencia impedía que se celebrasen estos concursos, como cuando en 1920 hubo una epidemia de glosopeda.

Las instituciones tenían mucho interés en conocer la cantidad de cabezas de ganado existentes (por ello en 1904 se pidió la elaboración de una relación de toradas, gracias a la cual sabemos que en Leioa Angel Bárcena y Mota tenía un toro del país de 1 año y otro extranjero de raza holandesa de 4 años), pero sobre todo en la calidad de las especies, por lo que ponían todos los medios a su alcance para evitar el completo desorden de cruzamientos y lograr la mejora de la raza vacuna del país con sementales adquiridos en el concurso-feria de Markina, que desde mucho tiempo atrás se había consagrado como el más importante de la zona.

En los caseríos se criaba ganado vacuno y en menor medida porcino, lanar y caballar, lo que contribuía al sustento de la familia. En torno a 1910 el ganado vacuno, de raza bretona, holandesa y suiza, cruzado con el del país y el de las montañas de Santander y Asturias, era de una calidad excelente, y el comercio de leche era uno de los ingresos familiares más importantes.

Además del cultivo de la tierra y la cría del ganado, el aprovechamiento de los montes y el arbolado era esencial como complemento para la economía familiar. Gracias a la contestación al cuestionario de 1859 sobre fomento del arbolado solicitado por la Diputación en 1858, sabemos que para esas fechas había en Leioa 130 labradores que tenían 520 cabezas de ganado vacuno rojo, 12 de caballar y 30 de lanar. También nos brinda la oportunidad de saber que "los montes de este pueblo (241.351 estados), son todos generalmente, y tan solo, compuesto de pastos y argomales, sin arbolados, adjudicados a la propiedad de la misma jurisdicción como necesarios para la labranza y cultivo de las labores del campo", que no había ningún monte compartido con otro municipio, ni servidumbres abusivas, ni en terrenos de la anteiglesia pastaba ganado forastero, ni había chozas de pastores. Los montes tenían dueños pero no podían cerrar sus propiedades. En esa misma contestación se expone la conveniencia de que la Diputación encargue a cada particular la plantación anual de un número concreto de ejemplares de árboles.

Es así como poco a poco se fue repoblando el terreno de Leioa con diferentes especies de árboles. Esta repoblación se llevaba a cabo, en ocasiones, por iniciativa particular y, otras, gracias al impulso de las instituciones. Así, en 1885, Canuto de Achútegui, propietario de varias fincas en el barrio de Ondiz, solicitó permiso para plantación, conservación y aprovechamiento de árboles de adorno (12 plátanos) en terrenos comunales de la campa y fuente de Ondiz. La Diputación fue quien más trabajó en esta cuestión. En 1887, ofreció 2.000 plantas para repoblación forestal de eucalipto. El año 1896 envió una circular impulsando la creación de viveros, uno por cada distrito. También continuó impulsando la difusión de publicaciones, como cuando en mayo de 1900 remitió dos ejemplares que trataban de la enfermedad del castaño. Durante el primer quinquenio del siglo XX, la actividad en el tema de la reforestación fue enorme: se inició la repoblación con pino marítimo, insistieron en que los ayuntamientos realizasen los pedidos de ejemplares de árboles para repoblación, recomendando especies concretas como robles, castaños, hayas y variedades de pinos (marítimo, silvestre, de Riga y de Escocia). Asimismo, trató de que se evitasen el libre pastoreo (sobre todo cuando era ganado forastero el que pastaba en los montes comunales), los aprovechamientos abusivos e incendios, de fomentar el aprovechamiento de terreno inculto; por otra parte, destinó al cuerpo de miñones para la vigilancia de los montes, y en 1905 sacó a concurso 20 plazas de guardamontes. También trató de involucrar a las instituciones de carácter local, recordando a los ayuntamientos que tenían que designar una partida presupuestaria al fomento del arbolado.

Los árboles -sus frutos, ramas y leña cuando eran talados- proporcionaban una serie de beneficios a particulares y a la comunidad. La leña que se podía obtener de los árboles plantados en terreno comunal, como los de la Campa de Ondiz, era subastada. Así se hizo en diciembre de 1894, fecha en la que se establecieron las condiciones de subasta, con una puja total de 60 pesetas, cada una de 1 peseta. Según estas, una vez adquirida la leña, el comprador tenía que depositar una fianza de 10 pesetas y proceder al pago en el plazo máximo de 24 horas. En ocasiones, se originaban disputas en este aspecto, como cuando en 1898 Evaristo Abando presentó una queja porque la sombra de los árboles de la fuente de Elexalde no le permitía cultivar hortalizas en su huerto. Por eso solicitaba su poda y ofrecía 10 pesetas por la leña que se obtuviese de ellos. En 1904, la subasta de la leña de los árboles del Ayuntamiento y la fuente de Elexalde provocó la protesta del cura, que hasta entonces se beneficiaba del ramaje.

Otra de las zonas comunales con plantaciones de árboles era Mendibil Erreka. En una de las sesiones ordinarias celebradas en el Ayuntamiento en 1911, se acordó la poda de los árboles de esas campas públicas y la venta de la leña obtenida. Cinco años después, Eleuterio Basáñez Líbano presentaba también una queja porque dos árboles de la plazuela de Elexalde estaban muy cerca de su casa y solicitaba permiso para trasplantarlos a otro lugar a cuenta suya.

Con el transcurrir del tiempo, se aprecia una mayor concienciación en lo referente a la conservación de los espacios verdes. Hemos encontrado referencias de particulares que solicitaban árboles para plantar en sus propiedades y, ya en 1914 -probablemente también algunos años atrás-, antes de que fuese obligatoria por Real Decreto, hay noticias de la celebración en Leioa de la Fiesta del Arbol. Con motivo

de la misma, y de forma paralela a los preparativos, el Ayuntamiento recibió la oferta de Juan Ruiz Romero, un librero de Barcelona, que ofrecía su recién editado libro escolar "Mi amigo el árbol" al precio de 1 peseta la unidad y 9,60 la docena. Dado el interés del mismo, la corporación acordó pedir uno. Ese año se solicitó permiso para hacer la plantación en San Bartolomé, en la calle de Máximo Agirre o Elexalde. Poco después, la Diputación pidió información sobre la fiesta del año anterior (el día que se celebró, número de árboles, lugar de la plantación, especies, número de árboles que prendieron y personas que se distinguieron en la organización). Igualmente, se comunicó que las plantas serían distribuidas gratuitamente y se solicitó el pedido. En sesión ordinaria se acordó que la fiesta se celebrase el domingo 28 de febrero a las tres y media de la tarde en Elexalde, y que, dado que los niños eran los principales protagonistas y que en ellos se quería inculcar el sentimiento de respeto a la naturaleza, sería conveniente que se repartiesen meriendas a los asistentes, consistentes en "un panecillo de 0,05, una onza de chocolate y una naranja". Pero los demás asistentes también tendrían que recibir un tentempié y en la fiesta tenía que estar presente (¡cómo no!) la música, por lo cual se acordó ofrecer un refresco a las autoridades, y pedir al tamborilero y al atabalero que amenizasen tan importante evento. Finalmente, ese día se plantaron 50 nogales, 25 acacias y 25 plátanos. Posteriormente, esta fiesta continuó celebrándose, cada vez con mayores medios e ilusión. No en vano, en 1917, la merienda ya constaba de una onza más de chocolate. Además, aprovechando el pedido de un número elevado de árboles, se reservaban algunos ejemplares para embellecer alguna zona de la anteiglesia: en ese mismo año se puso una fila de árboles en la calle de las Escuelas de Lamiako.

La dedicación económica de la mayor parte de la población leioarra era casi exclusivamente agraria, pero con el paso del tiempo y el asentamiento de las primeras industrias en Lamiako, algunos miembros de la familia comenzaron a combinar la tarea agrícola con el trabajo en las fábricas, o bien se dedicaron plenamente a él.

En cuanto a la dedicación marítima de Leioa diremos que, cuando la industrialización comenzó a dar pasos titubeantes, la parte baja de la anteiglesia se volcó hacia la ría, eje en el que se asentaron las principales fábricas. Todavía en 1889, Leioa contaba entre sus habitantes con un gabarrero que se dedicaba al transporte de mercancías y pasajeros entre las dos márgenes de la ría y que quizá seguía amarrando su embarcación en el pequeño puerto de Txakurzulo y acudiendo a la Casa de Contratación y Venta de pescado, conocida como Erriko-etxe en Udondo. Además, la importancia que tenía el mar queda reflejada en el escudo de Ondiz, punto excepcional para la observación de un tramo importante de la ría y su salida al mar.

## **EL IMPACTO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN**

La habilitación de los terrenos de Lamiako y el asentamiento de importantes industrias

Como acabamos de decir, la zona que se industrializó en Leioa fue la parte baja a orillas de la ría. Pero su imagen antes del asentamiento de las industrias era totalmente distinta a la actualidad y muy difícil de imaginar debido a los cambios producidos hasta la actualidad.

De hecho, hasta que a mediados del siglo XIX el comerciante e industrial bilbaíno Máximo Agirre Ugarte (que fue alcalde de la Villa y cónsul en Estados Unidos) compró 280.000 m<sup>2</sup> a la anteiglesia de Getxo por un precio muy superior al que correspondía, e inició la desecación de las marismas y la fijación de la tierra mediante la plantación de pinos marítimos y argomas, intentando encauzar los ríos Gobela y Udondo, "la ría ocupaba una vasta superficie desde las colinas de Ondiz y Lejona hasta las de Sestao, quedando en bajamar dos canales tortuosos y poco fondables en su parte superior" 77. Durante la bajamar, la profundidad no superaba los 3 pies, y muchos niños de Udondo, Aketxe y Ondiz que estudiaban en las escuelas en Sestao, pasaban la ría andando. Tras la construcción de los muros de regulación que se extendieron desde Axpe a lo largo de la margen derecha y la margen izquierda -el muelle de la Benedicta-, así como el conveniente dragado del cauce en repetidas ocasiones, las aguas de la ría, ya encauzada, ya no inundaban las marismas formando amplias playas y, poco a poco, se inició el acondicionamiento de los terrenos de la vega de Santa Eugenia (Romo)78 y la urbanización del barrio de Santa Ana de Las Arenas, que en 1850 solo contaba con dos edificios: la Casa del Consulado y una venta municipal, pero que, a partir de entonces, en concreto tras la desamortización del ministro Madoz en 1855, se fue convirtiendo en la principal zona turística y residencial de las clases acomodadas de la villa de Bilbao. De hecho, en torno a esas fechas, se construyeron la ermita de Santa Ana y una casa de veraneo para cada uno de los hijos de Máximo Agirre.

Por medio de esta desamortización, (menos conocida, pero sin duda más contundente que la que llevó a cabo su predecesor Mendizabal en los años 30), entre 1855 y 1868, fueron declarados bienes nacionales todos aquellos que no tuvieran registro de propiedad privada, es decir, se sacaron a subasta todas las propiedades eclesiásticas y también las civiles en poder del Estado, municipios, corporaciones, etc. Más de la mitad de las tierras vendidas procedían de propiedades comunales. En esta ocasión Máximo Agirre compró más terrenos de Erandio y Leioa para poder dar un tratamiento conjunto a toda la vega. En 1860 se propuso el proyecto de instalación de una nueva población llamada Baños de Lamiako, que finalmente no se llevó a cabo.

Mientras en Las Arenas el naciente barrio de Santa Ana se convertía en el centro de un nuevo entramado urbano de alta calidad, el suelo de la zona de Lamiako, parte del cual fue adquirido por el industrial Víctor Chávarri79 se transformó en fértiles tierras de labranza mediante la colocación de "chimbos" o bombas de agua que controlaban la inundación y se creó una granja agropecuaria. Tras la muerte de Máximo Agirre en 1863 se creó la sociedad "Viuda de Máximo Aguirre e Hijos", verdadera impulsora de la transformación de Lamiako. Convirtieron la citada granja en campo deportivo que en su día albergó un hipódromo, varios campos de fútbol -se creaban tantos terrenos de juego como era preciso, según el número de partidos que se disputasen-, tiro de pichón y campo de polo, y otra parte fue destinada al asentamiento de industrias. Entre 1865 y 1868, Eduardo y Ezequiel Agirre, hijos de Máximo Agirre, solicitaron al Estado la subasta de los terrenos adyacentes que miraban hacia la playa. Posteriormente continuaron comprando terrenos y urbanizándolos.

Dado el creciente desarrollo urbanístico, se fueron estableciendo diferentes medios de transporte, cada vez más rápidos y cómodos, que pasaban por terrenos de Leioa.

La primera empresa que se instaló en Lamiako, y la primera de este tipo en España, fue la denominada "Fábrica de Vidrio de Lamiako", que existía desde el 13 de septiembre de 1890 gracias a la iniciativa de Amadeo Deprit, hijo de padres belgas que se trasladaron a Bilbao para dedicarse al negocio vidriero. Se ubicó en un punto estratégico desde el punto de vista de las comunicaciones, como eran los terrenos ganados a la propia ría, cerca del puerto de Bilbao, junto a la carretera Bilbao-Las Arenas y cerca del ferrocarril Bilbao-Plencia. Estos terrenos eran propiedad de uno de los diez empresarios fundadores: Eduardo Agirre, heredero de Máximo Agirre, que se asoció con el citado Deprit, Víctor Chávarri, Carlos Jacquet, Tomás Allende, Evaristo Elizalde, José Antonio Errazquin, José Luis Villabaso y Leopoldo Bellefroi.

La fábrica, que ocupaba una superficie de 7.400 m<sup>2</sup> y cuya actividad se orientó a la producción de vidrios planos o de ventana, constaba de tres partes: el edificio más próximo a la ría, cercano a un embarcadero propio, era el almacén de las materias primas. A continuación estaba el departamento de fragua, carpintería y alfarería. En el centro estaba el gran horno de fundición sistema Bassen, construido bajo la dirección de Augusto Devilliers, director de la fábrica de Charleroy con la patente de Emile Gobbe, alimentado con gasógenos Siemens y calderas de vapor, con capacidad para 300 toneladas, y cinco hornos de extender, lo que daba a la fabricación de vidrio un carácter artesanal, puesto que algunos trabajadores tenían que dedicarse a la dura tarea del soplado de los manchones o trozos de vidrio incandescente que así era extendido sobre planchas para obtener el vidrio plano.

El 18 de abril de 1892 el arcipreste de Bilbao dio su bendición a las instalaciones y para conmemorar el acto, tanto éste como el sacerdote y autoridades de Leioa fueron obsequiados con unos bastones de vidrio. En este año ya trabajaba un centenar de técnicos y obreros belgas bajo la dirección de M. Devilliers.

El 7 de noviembre de 1895, se constituyó la "Vidriera Vizcaína" y en 1901 la Vidriera se fusionó con la fábrica de botellas "La Jerezana" y se creó la "Compagnie Générale des Verreries Espagnoles", con sede social en Bruselas. Algunos años después, en 1925, se creó la "Compañía General de Vidrieras Españolas, S.A." con sede en Bilbao, nombre que mantuvo hasta 1971, y se implantó el procedimiento mecánico de estirado conocido como "sistema Fourcault", que eliminó la técnica de soplado.

Después de la Vidriera, se asentaron en Lamiako "La Camera Española", una fábrica de jabones que posteriormente traspasó sus instalaciones a la Compañía de Alcoholes, la fábrica de tubos y metales "La Delta Española" que luego se denominó "Earle & Bourne" y posteriormente "Eduado K.L Earle".

En 1904 trabajaban en Earle 96 personas que desempeñaban las tareas de guardas nocturnos y diurnos, oficinistas, encargados de despachos, listeros (encargado de los pedidos), basculeros de almacén, escarvilleros, carpinteros, herreros, albañiles, laminadores, cortadores de chapa, horneros, fogoneros, fundidores, maquinistas, mecánicos, jefes, encargados, ayudantes, soldadores, martilladores, serradores, Imadores, limpiadores, enderezadores, forradores, pulidores, bruñidores y empaquetadores de tubos, y que se repartían en los talleres de tubo de latón, de tubo de hierro y de ornamentos<sup>80</sup>. En la misma fecha, en la Alcoholera trabajaban 19 personas como capataces, listeros, albañiles, peones, caldereros y ajustadores, y La Vidriera tenía 104 trabajadores que desempeñaban

tareas de fundidores, gasistas, levantadores, cortadores, maquinistas, fogoneros, carpinteros, herreros, canteros, ayudantes, peones y guardas.

En 190681 existían ya 30 establecimientos industriales valorados en casi medio millón de pesetas (4 café-taberna-tienda de comestibles al por mayor, 20 pequeños comercios de ultramarinos, 1 molino, 1 herrería, 1 industria de extracción de piedra, 2 peluquerías y "La Camera Española", que en 1904 tenía 7 trabajadores dedicados a la fabricación de camas de hierro y latón) y 50 fincas urbanas (entre las que estaban varias grandes fábricas como Earle, la Alcoholera y la fábrica de Vidrios, así como el Matadero público) que producían 208.915 pts de renta anual y tenían un valor de 3.784.500 pts.

A pesar del nuevo carácter industrial del municipio, la superficie cultivada aún ocupaba en 1910 4 km<sup>2</sup> dedicados a maíz, alubias, patatas y paja, que permitían el autoabastecimiento, no así de legumbres, arroz, vino, aguardientes, bacalao, aceite y embutidos, que eran importados.

### **La sociedad de la industrialización**

La verdadera expansión de la aristocracia, que hasta entonces era de rango y fortuna modestas en el País Vasco, se produjo durante la Restauración. Entre 1875 y 1931 se crearon muchos nuevos títulos y se rehabilitaron otros tantos. Los nuevos nobles salieron del mundo de la política, la milicia y, en el caso de Bizkaia, de la industria y las finanzas, como fue el caso de Eduardo de Aznar y de la Sota, Evaristo de Churrua, Benigno Chávarri, Víctor Chávarri y Luis de Urquijo, que tanta importancia tuvieron en la recuperación del pulso económico de las márgenes de la ría en los albores del siglo XX.

Mientras en el cercano Getxo la oligarquización de la sociedad causada por la acumulación de capitales se hacía más evidente, en Leioa aumentaba de forma acelerada la población trabajadora. A principios de siglo, como las campañas de producción de fábricas como la Vidriera no duraban todo el año y se trabajaba "a destajo" o tarea terminada, el personal fijo era muy reducido. En época de máxima producción aumentaba la contratación de trabajadores eventuales, entre los que destacaban los extranjeros, sobre todo belgas, franceses e italianos, que no siempre se afincaban en el municipio. En 1903, por ejemplo, en la Vidriera había 108 extranjeros, muchos de ellos manchoneros, que trabajaban una media de 7 horas diarias y ganaban un salario 3,6 veces superior al de los otros trabajadores (14,5 frente a 4 pesetas diarias). Los obreros locales, por su parte, trabajaban más de 12 horas diarias y ganaban mucho menos, al igual que sus mujeres e hijos, que se empleaban en las tareas "menos pesadas", como podía ser la descarga de los barcos de carbón, a cambio de salarios muy inferiores a los de los hombres (2,5 y 1,5 pesetas diarias respectivamente).

Según el censo de 1905, había 99 familias en Lamiako, distribuidas en las 7 zonas en que se dividía el barrio: La Playa, la Casa de las Escuelas, Ribera, la Casa Alta, Máximo Agirre, la calle de la Delta y la Vidriera.

### **Condiciones de vida obrera**

Las condiciones de vida de la clase trabajadora de Leioa, al igual que las de otras zonas industriales, se caracterizaban por jornadas interminables, frecuentes accidentes laborales, carencia de seguridad y

asistencia social, escasa higiene, dieta deficiente, hacinamiento y brotes epidémicos que, unidos a los efectos del tabaco y el alcohol, elevaban la tasa de mortalidad y avocaban a muchas familias a situaciones de extrema pobreza. En Bilbao, por las mismas fechas, mientras las clases medias pasaban a residir a partir de 1876 en El Ensanche y a principios del siglo XX en Neguri, los inmigrantes se alojaban en chabolas improvisadas que brotaban en la periferia sin regulación ni planificación.

Las malas condiciones de vida obrera a que antes hemos hecho referencia suscitaron, a veces por impulsos humanitarios y a veces por asegurar el orden social, el interés de las clases altas y de las instituciones. En las capitales de provincia, las instituciones comenzaron a construir viviendas para los obreros. En los centros menores, fueron las propias empresas quienes, en un acto de filantropía teñida de interés industrial, dotaron de viviendas a sus empleados. En el caso de Lamiako, lo hicieron varias empresas como La Vidriera, que edificó la famosa Casa de Obreros dentro de su recinto a finales del siglo XIX-principios del XX. Esta edificación, conocida también como "las casas de las galerías", tenía 3 pisos y en ella se alojaban sobre todo los obreros belgas que venían a trabajar por temporadas. Al principio no tenían agua potable, de hecho, el barrio de Lamiako fue dotado de este servicio en 1901, para lo cual se invirtieron unas 50.000 pesetas<sup>82</sup>. Para asearse, lavar la ropa y regar las huertas, se utilizaba el agua de los pozos artesianos que, filtrada por la propia arena del suelo, perdía salinidad. Para disponer de agua para cocinar y beber era necesario ir a la fuente pública que se hallaba en la confluencia entre la calle Máximo Agirre y la carretera Bilbao-Las Arenas. Poco a poco se fueron introduciendo algunas mejoras y, a principios de los años 30, debido al aumento demográfico, fue necesario adosar otro bloque más cerca de la ría, que fue comunicado con el anterior por medio de galerías -lugar de juegos infantiles y reuniones vecinales- y en el que pasaron a vivir 11 familias más, que se sumaban a las 42 que ya lo hacían en el edificio más antiguo.

El 7 de diciembre de 1900 se accidentaron en La Vidriera dos obreros: a las 7 de la mañana, Leandro Basáñez Aretxabaleta se produjo un corte en la muñeca "estando sacando una hoja de vidrio de la galería en el departamento de aplanación", y a las 10 el italiano Ernesto Chocco Expósito, que desempeñaba el cargo de "gran garçon en la plaza de botellas", sufrió quemaduras leves y se hizo una herida en el brazo derecho "con desgarramiento de las partes blandas". Nueve días después, "estando trabajando en la planchada de esta Vidriera, se desgració el obrero Eusebio Bilbao Expósito, que manejaba la guía para el cargue de cajas de vidrio, cayendo desde dicha planchada a una gabarra debajo de la misma (...) y sufriendo contusión de la región cervical y lumbar y fractura de la cuarta y quinta costilla". En 1904 otro obrero sufrió un accidente cuando estaba remachando los depósitos y se le rompió la escalera.

Los accidentes también eran frecuentes en la construcción. En 1902, el obrero cantero Atanasio Elgea y Agirre sufrió un accidente al caerse del andamio en la obra de la casa de Don Diego Quincoces en la Delta. Inmediatamente fue llevado al cercano botiquín de la Vidriera y, finalmente, todo quedó en un susto, porque tan solo se produjo una contusión y luxación en un pie.

El aumento de lo que ahora conocemos como "siniestralidad laboral" hizo que se desarrollase la especialidad de la medicina laboral. En todas las fábricas existió un botiquín o consultorio que atendía a

los accidentados prestándoles los primeros auxilios. Algunos trabajadores no tenían seguro. Los que lo tenían debían presentar certificados médicos para poder cobrar la indemnización que la propia fábrica o la compañía aseguradora señalaba según el jornal que percibía el accidentado.

Por otra parte, el tren también se cobró numerosas víctimas, entre ellas varios niños. En 1941 también murieron algunos trabajadores de Leioa cuando de madrugada se hundió el bote que les transportaba a su trabajo en La Aurrerá.

En cuanto al coste de la vida<sup>84</sup>, sabemos que los jornales oscilaban en el período 1893-1899 entre 1,5 y 3,5 pesetas para los obreros fabriles, entre 2,5 y 4 para oficios diversos y 2 y 2,5 para los jornaleros agrícolas. Si tenemos en cuenta los precios de los productos de primera necesidad (establecidos según las tarifas de arbitrios municipales y gravados por los derechos de consumo que iban a parar a las arcas públicas en concepto de impuestos), el pan, la carne y el vino suponían más del 90% del salario de un día. La conclusión derivada de esta cifra es clara: apenas les llegaba para comer.

Los gravámenes respondían a una realidad socio-económica rural y eran excesivos para los trabajadores, pero beneficiaron a la industria en expansión, que pagó unos impuestos menores a los que le hubieran correspondido en un sistema tributario igual al existente en el resto del Estado.

Los beneficios acumulados gracias a la neutralidad mantenida durante la Primera Guerra Mundial no alcanzaron a toda la población. Aunque los salarios de algunos sectores económicos crecieron nominalmente, no lograron ponerse al nivel de la inflación ascendente de alimentos y combustibles causada por el bloqueo marítimo y la guerra submarina que dificultaban el comercio. El exorbitante aumento de los precios que tuvo lugar entre 1903 y 1918<sup>85</sup>, provocó el empobrecimiento de la clase trabajadora, afectada también por el elevado precio de las viviendas de alquiler (225 pesetas por habitación al año). Por eso, desde la Primera Guerra Mundial hasta el golpe de estado de Primo de Rivera, la conflictividad laboral fue el acontecimiento más destacado.

### **La formación del pluralismo político y social como consecuencia de la industrialización**

Los cambios radicales que trajo consigo la industrialización, impulsaron la formación del pluralismo político y social que condicionó la evolución histórica del siglo XX. Tres tendencias destacaron desde finales del siglo XIX y fueron afianzándose con el tiempo en Leioa. Estas fueron: el movimiento obrero de tendencia eminentemente socialista, el nacionalismo vasco, y en menor medida, el liberalismo fuerista que evolucionó a un liberalismo dinástico de referencia centralista que arrinconó muy pronto las posibilidades políticas de los tradicionalistas.

#### **A. El nacimiento de la conciencia obrera<sup>86</sup>:**

Tras la reunión celebrada el 20 de junio de 1900 en las escuelas de niños de Lamiako, el 1 de julio quedó constituida en Leioa la Junta Local de Reformas Sociales, integrada por un máximo de 6 patronos y otros tantos obreros, el alcalde, el párroco, que actuaban como moderadores. Paralelamente, se constituyó una Junta de carácter provincial formada por el gobernador civil, un médico que vigilase las condiciones de higiene y salubridad, los representantes de las Juntas locales y un secretario. Las tareas de ambas juntas se resumieron en los siguientes puntos:

1. Lograr en el plazo de dos años la reducción de la jornada laboral a 11 horas
2. Determinar las industrias en las que fuese conveniente prohibir el trabajo nocturno a los jóvenes de ambos sexos mayores de 14 años y menores de 18.
3. Informar al Gobierno acerca de los establecimientos destinados a la elaboración o manipulación de materias inflamables, y de las industrias calificadas de peligrosas o insalubres
4. Imponer multas

Las Juntas locales, además, se encargarían de "compensar en horas extraordinarias la pérdida sufrida en el curso del año a consecuencia de averías, sequía o riadas que hayan causado la suspensión o disminución del trabajo de las fábricas movidas por la fuerza del agua, así como los perjuicios originados por consecuencia de paros forzosos. Esta ampliación de horas no podrá exceder en ningún caso de 12 semanales".

Estas medidas se mostraron insuficientes y el movimiento obrero se estructuró en torno a organizaciones profesionales y de ayuda, como la Sociedad de socorros mutuos "La Amparo" que, constituida el 16 de julio de 1900, era hasta entonces la única sociedad y círculo político, literario, de recreo, de obreros de la anteiglesia, integrada por 63 socios bajo la presidencia de Don Vicente Ondiz. Con sede en la calle Delta, en 1903 ya tenía 88 socios, número que aumentaba progresivamente.

En 1906 se presentó el reglamento de la Sociedad de Socorros "Unión Humanitaria" de los obreros de la Delta, con sede en el 2º piso derecha de "la casa del bermeano". Todos aquellos obreros que quisieran pertenecer a ella, pagarían una cuota según su salario y gracias a ella, si enfermaban (excepto cuando se tratase de venéreas, mano airada o las derivadas de la embriaguez), podrían percibir 15 pesetas semanales durante 6 meses, previa presentación de certificado médico. Algunos años después, en 1927, Earle pidió permiso para celebrar en su fábrica una reunión de obreros para tratar sobre la creación de un montepío de auxilios mutuos.

Pero la mayor unidad de los obreros se manifestó en partidos políticos y sindicatos, organizaciones de marcado carácter reivindicativo que surgieron poco a poco y entre las que destacaron las siguientes:

#### a.1. Círculo Republicano

Esta sociedad, cuyo objeto era la propaganda republicana, fue constituida en septiembre de 1903, bajo la presidencia de Manuel Ruiz Cepeda. La sede social -que inicialmente fue el domicilio del presidente, el número 1 de la calle Máximo Agirre y donde el mismo mes de octubre tenía lugar una conferencia sobre "política familiar"- se trasladó en mayo de 1904 al primer piso de la casa de Juan José Larrinaga, contigua a la fábrica La Camera, ya que el número de socios había aumentado hasta 42. Pagaba 300 pesetas por el alquiler del local, que fue inaugurado con un mitin de propaganda.

El 12 de febrero de 1905 se solicitó permiso para celebrar otro mitin de propaganda republicana, que fue concedido bajo la condición de que estuviese presente en él un delegado del alcalde "para cuidar del sostenimiento del orden y de que no se trate de asunto distinto del anunciado, ni se profieran gritos de "Viva la República", ni se dirijan ataques a las instituciones y personas Reales, ni al Ejército ni a la Guardia Civil". Pocos meses después, el Círculo se disolvía, ya que tan solo tenía 20 socios "a causa de la parada de la fábrica de cristal".

#### a.2. Coalición Democrática

En 1911, Lorenzo del Moral solicitó permiso para celebrar un mitin de propaganda electoral de Coalición democrática en la campa de Ondiz el día 5 de marzo a las 4 de la tarde y también para una manifestación con banderas y banda de música que partiría desde el Centro Democrático hasta Ondiz, donde se celebraría la romería en conmemoración de la Fiesta del Trabajo.

#### a.3. El anarquismo

Tuvo una implantación temprana y comenzó a dar señales de vida organizada también en 1905, algo más tarde que el socialismo, quizá porque los afines a esta ideología ya se consideraban representados con el radicalismo de Facundo Perezagua. Si bien en la cercana Getxo existía una agrupación bajo el nombre de "Paso a la Revolución", en Leioa no existía una agrupación anarquista como tal, pero sí desarrollaba -a pesar de las prohibiciones- tareas de propaganda ideológica organizadas por el vecino de Las Arenas Don José Mauriz, en el café de Don Isidoro González en Lamiako.

En 1910 se creó la CNT, la propaganda anarquista captó a socialistas radicales y en torno a la ría surgieron sindicatos únicos que atravesaron altibajos en el número de afiliados. Durante los años 1919-1920, etapa de mayor conflictividad laboral durante la Segunda República, el anarquismo experimentó un despegue debido a la moderación de UGT. La atemperación del socialismo, impulsada por la actitud conciliadora de Indalecio Prieto, a pesar de provocar la marcha de muchos militantes, favoreció en buena medida el equilibrio social.

#### a.4.El socialismo

En 1879 se fundó el Partido Socialista Obrero Español y, desde 1880, el movimiento obrero comenzó a incidir en la vida de Bilbao y los municipios mineros y fabriles de la ría, entre los que se encontraba Leioa, y en particular su barrio de Lamiako. Entre la docena de agrupaciones de carácter obrero que existían en Bilbao, destacaba la Sociedad Tipográfica, que desempeñaba funciones de ayuda mutua, cooperativistas o recreativas. En su seno destacó Facundo Perezagua, que en 1886 creó la Agrupación Socialista. Asociaciones como esta fueron surgiendo en los municipios mineros y extendiéndose con rapidez en los núcleos fabriles de la margen izquierda. En ellos, a diferencia de los obreros mineros, los obreros industriales tenían especialización y estaban más arraigados, lo cual favorecía su asociacionismo. En 1888 el PSOE fue legalizado y de él salió ese mismo año su rama sindical, la Unión General de Trabajadores (UGT), que comenzó a expresar sus reivindicaciones a través de la huelga. Tras una fase inicial de radicalización con Facundo Perezagua, reflejada en las huelgas de 1890-1892 que demostraron el arraigo del socialismo, esta ideología atravesó una etapa que podríamos denominar "militante", en la que las huelgas continuaron y se consolidó su fuerza política y actividad ideológica.

El socialismo, cuya doctrina fue difundida a partir de 1894 por el periódico La Lucha de Clases, actuó como vehículo de integración de los inmigrantes en la sociedad local y llegó a ser la ideología más extendida entre la clase obrera.

La tarea de propaganda socialista era incesante en otras poblaciones cercanas a Leioa con mayor número de población obrera. Así, el domingo 29 de mayo de 1904, la Agrupación Socialista de la vecina

Erandio, pidió permiso al alcalde de Leioa para celebrar un mitin en el café de Don Isidoro González. En la solicitud se informaba de lo siguiente:

"(...) tomarán parte, además de las de Erandio, representaciones de las Juventudes Socialistas de Baracaldo, Sestao, Bilbao y otras, y Agrupaciones de la provincia; y cantará el Orfeón Socialista de Baracaldo. Todos los que sientan recelos a nuestras ideas y aquellos otros ávidos de conocerlas, aunque modestamente serán expuestas, quedan invitados al mitin" 88.

Además de los socialistas, la Junta de Reformas Sociales también realizó numerosas gestiones ante los movimientos reivindicativos de los trabajadores. En 1904, año en que Tomás Meabe creó las "Juventudes Socialistas", estudió los efectos de la huelga general de octubre de 1903, tomando nota de la petición de numerosos vecinos con respecto a que se asegurase el suministro de pan durante los períodos de huelga. En septiembre estudió el caso de la huelga que protagonizaron 17 obreros de nacionalidad francesa en la Vidriera. Los accidentes laborales, el paro obrero y la situación de la vivienda, formaban igualmente parte del repertorio de temas a debatir por la Junta.

Parece ser que las actividades de las agrupaciones socialistas de los alrededores fueron calando hondo y el 16 de marzo de 1905 se constituyó de la Agrupación Socialista de Lejona "para defender los intereses de la clase trabajadora". Su sede estaba en la Calle de Delta Casa de la Unión y tenía 25 socios. Su presidente era Vicente Corral, un obrero que era también vocal en la Junta de Reformas sociales, lo cual no evitó que la sociedad de Tubos y Metales le prohibiese entrar en su fábrica. A partir de esa fecha, se celebraron numerosos mítines, conferencias y reuniones. A pesar de su intensa actividad, el 26 noviembre de 1906, Nicolás Agirre Bretón comunicaba su disolución.

Desde entonces hasta 1916 no hay rastro de actividades socialistas. En torno a estas fechas, esta ideología tomó mucha fuerza gracias a Indalecio Prieto, quien impulsó el diálogo con los patronos y la moderación sindical, y se unió con los republicanos, consiguiendo atraerse a las clases medias.

En diciembre de 1916 comenzó de nuevo la actividad, con un mitin de propaganda societaria en protesta contra el encarecimiento de las subsistencias en el Centro Obrero de Lamiako. En 1917 también se celebraron varios mítines en la campa de Udondo o en el Centro si hacía mal tiempo; en ellos se informaba a los obreros de la Delta de la marcha de la huelga. Poco a poco, los obreros metalúrgicos fueron agrupándose y se creó la Sección de Lejona del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, que en 1918 comenzó a organizar sus propios mítines de propaganda.

En 1920 el gobierno civil clausuró en Leioa la sociedad de carácter sindical o socialista pero poco después se celebraba con un mitin la inauguración del nuevo centro obrero sito en la calle Máximo Agirre.

En 1921, a consecuencia de las disensiones surgidas en la III Internacional, el socialismo se dividió y de su seno surgió el Partido Comunista. Mientras los sindicatos y sociedades adheridas a UGT solamente declaraban la huelga una vez agotadas todas las vías, los comunistas planteaban las huelgas como arma revolucionaria. Durante la Segunda República, el socialismo sufrió un gran desgaste que le llevó a la radicalización propugnada por Largo Caballero, pero el descrédito llegó con tras el fracaso de la huelga

de 1934. Durante los años 30, época de auge de la organización sindical UGT, se produjeron los primeros conatos de colaboración entre socialistas y nacionalistas, de los que trataremos después.

a.5. Los sindicatos católicos, libres (integrados exclusivamente por obreros) u oficiales (por obreros y patronos).

Los Círculos Obreros Católicos, que defendían la justicia social y unían la defensa del obrero a la defensa de la religión y la moral, estaban agrupados en el Patronato de San Vicente de Paúl y tuvieron poco éxito dada su escasa acción reivindicativa. Minados, además, por su estrecha vinculación con los patronos, suspicaces y desconfiados ante cualquier actividad sindical, no lograron competir con los sindicatos socialistas y anarquistas.

## B. Las huelgas en Leioa

La mejora de las pésimas condiciones de vida obrera comenzó a ser reivindicada tras la formación de las primeras asociaciones políticas y sindicales del municipio, que descubrieron bien temprano la existencia de otro medio de presión mucho más efectivo: la huelga.

En febrero de 1904 la Vidriera comunicaba que sus obreros extranjeros se habían declarado en huelga, pero que habían conseguido llegar a un acuerdo con los que querían trabajar y solucionar el problema. Sin embargo, tres de los instigadores (los otros 8 se habían marchado a sus países), que pasaron a residir en Las Arenas, iban todos los días a la Casa de Obreros y allí tenían lugar fuertes discusiones, por lo que solicitaba la intervención municipal para evitar otras posibles huelgas que pudiesen instigar.

A veces, la huelga empeoraba la situación obrera. Por eso el 15 de mayo de 1904, 34 vecinos enviaron un escrito al alcalde expresando su malestar porque "cuando en Bilbao ocurren huelgas, ya sean estas de panaderos como la presente, o ya tengan otro carácter cualquiera, los primeros que sienten los efectos de la escasez en los artículos de primera necesidad somos los habitantes de las afueras, y especialmente los de este distrito. Al acudir a los poderes públicos en demanda de medidas previsoras, lo hacemos para evitar en lo posible que se repitan días de triste recuerdo para muchos ciudadanos que sin culpa alguna en los trastornos sociales, se ven imposibilitados de dar el pan necesario a sus hijos". Por ello solicitaban que, a imitación de otros lugares, el Ayuntamiento se encargase de hacer el pan necesario y vigilase para que éste no se vendiera con menos peso del establecido. El alcalde enseguida tomó cartas en el asunto y decidió pedir ayuda a los pueblos vecinos, en concreto a la Sociedad Club Marítimo El Abra de Las Arenas para que, cuando enviase uno de sus barcos en busca de harina, se acordase de ellos. El 7 de septiembre de ese mismo año, 17 obreros de la Vidriera se declararon en huelga.

El clero tuvo mucha importancia en la formación de la conciencia obrera. Así lo demuestra el hecho de que en 1907 la Junta de Defensa Católica de Leioa y el cura ecónomo del pueblo instasen al Ayuntamiento a que asistiese al mitin y manifestación en Bilbao contra el proyecto de ley de Asociaciones. Se preveía que dicha manifestación iba a ser conflictiva, puesto que desde el Gobierno Civil se insistió en que los asistentes "de ninguna manera vayan provistos de palos-garrotos".

El esfuerzo de los patronos se encaminaba a aumentar la producción y los beneficios, lo que chocaba con las reivindicaciones obreras de mejoras en las condiciones de trabajo. Muchas huelgas tuvieron su origen en abusos patronales, pero otras veces fueron los propios patronos quienes protestaron contra las disposiciones del gobierno. En 1919, por ejemplo, La Vidriera y la Compañía de Alcoholes protestaban por la imposición de reducción de la jornada a 8 horas debido a la escasez de combustible, lo cual les impedía aumentar la producción.

La Junta Local de Reformas Sociales de Leioa y la Provincial, actuaron con frecuencia como mediadoras en los conflictos entre obreros y patronos. En 1910 lograron solucionar los problemas en la Vidriera y en 1919 solicitaron permiso para celebrar una reunión en la campa de las escuelas de Lamiako y apaciguar los ánimos exaltados de los obreros.

Tras un período de imparable subida de los precios, comenzaron a apreciarse los primeros signos de agitación social. A principios de abril de 1917, los aprendices de varios talleres de Lamiako se declararon en huelga. El día 16 de abril lo hicieron en la Vidriera unos 50 "pinches", que reclamaban subida salarial, pero ante la negativa patronal, algunos volvieron al trabajo y los más conflictivos fueron detenidos, por lo que el día 18 el conflicto se dio por zanjado.

El viernes 27 de abril los obreros de La Delta fueron a la huelga<sup>89</sup>. Todo empezó por el, en apariencia, intrascendente acto de colocar un cartel de "Prohibido fumar", que provocó la protesta de un obrero que fue inmediatamente despedido. Como el director no accedió a readmitir al trabajador y quitar el cartel, muchos de los 600 obreros se declararon en huelga y la fábrica fue vigilada por la Guardia Civil para evitar altercados. El 3 de mayo, los huelguistas trataron de impedir la descarga de material que llegaba en tren y Earle decidió cerrar temporalmente la fábrica y hacer liquidación de jornales. El 6 de mayo, una comisión nombrada por los obreros se planteó iniciar las conversaciones con el patrono, que no parecieron fructificar hasta el día 18 de mayo, fecha en la que le presentaron un escrito con sus reivindicaciones: readmisión, permiso para fumar 2 cigarrillos, para poder entrar un día por semana a las 8 de la mañana en lugar de a las 7, subida de salarios, sobre todo para los pinches y las mujeres y presentación de futuras reclamaciones al jefe inmediato, y en caso de falta de acuerdo, al Sindicato Metalúrgico. Finalmente, la huelga se solucionó el día 20, pero la subida de salarios no fue la deseada.

Como la situación se mantenía igual, las organizaciones políticas de izquierda instaron a una gran huelga general revolucionaria. Entre el 13 y el 20 de agosto, el paro fue general en la cuenca minera, las fábricas de la ría y Bilbao. El conflicto se cobró solo en Bilbao 11 muertos y numerosos heridos, y muchos obreros fueron encarcelados o tuvieron que optar por el exilio. Después de todo, la huelga supuso un gran revés para las aspiraciones políticas y sindicales del movimiento obrero en Leioa, que a comienzos de los años 20 ya tenía más de 3.000 habitantes.

A pesar del fracaso de 1917, los obreros no cesaron en su empeño de conseguir sus aspiraciones y se lanzaron en numerosas ocasiones a la huelga. En el período 1918-1920, para presionar al patrono, abandonaban su puesto de trabajo en pequeños talleres y fábricas y reivindicaban, entre otras cosas, aumento salarial, jornada de 8 horas, salario mínimo, seguridad en el trabajo, suspensión del trabajo a destajo, aumento del jornal de las horas extraordinarias, botiquín permanente, herramientas facilitadas

por la empresa, cobro del jornal íntegro en caso de accidentes de trabajo, fijación de fiestas y reconocimiento del sindicato, cuestiones que les fueron muchas veces concedidas, porque los patronos preferían ceder antes que se parase la producción. Consecuentemente, las organizaciones obreras (UGT, sindicatos únicos y SOV) salieron fortalecidas.

El 22 de julio de 1920, los trabajadores de la construcción (carpinteros, albañiles y canteros) de Lamiako se declararon en huelga y consiguieron aumento de sueldo, que se les pagase el 75% del sueldo en caso de accidente laboral, el pago de 30 pesetas por desgaste de herramientas y gastos de desplazamiento, posibilidad de recuperar las horas trabajadas y permiso para crear comisiones.

Entre 1921 y 1923, tras reorganizarse la economía interna de los países beligerantes en la Primera Guerra Mundial, la producción vasca perdió importantes mercados por su escasa competitividad y el paro aumentó. Los patronos, que apenas podían cubrir los gastos de producción, no podían atender a las reivindicaciones de los obreros que, carentes de recursos, tampoco podían prolongar la huelga. En este período, en el que el número de huelgas se redujo de forma considerable en comparación con el bienio anterior, los obreros reivindicaron de forma mas violenta la conservación de lo ya conseguido. En 1922 los obreros metalúrgicos de Lamiako fueron a la huelga ante la rebaja salarial impuesta por los patronos. La situación para algunos era tan penosa que se marcharon a sus pueblos de origen.

Durante las huelgas, el papel de los sindicatos fue esencial. Una vez declarada ésta, el sindicato se ocupaba de proporcionar los medios de resistencia ante el conflicto, recurriendo a los subsidios de huelga (que se conseguían mediante las cuotas pagadas por los afiliados); cuando estos subsidios no eran suficientes, procuraban que parte de los huelguistas se colocasen en otros trabajos y contribuyesen con su salario; pagaban a algunos el billete de tren hasta su pueblo de origen e instaban a la cooperación de otros sectores (mediante cuestaciones, veladas teatrales, venta de libros, mítines, colectas, acogida de niños, etcétera).

### C. El nacionalismo vasco

#### **Hechos que favorecieron su formulación como ideología. Evolución**

La rápida industrialización y los cambios sociales derivados de ella, la abolición foral, la creciente literatura fuerista y la crisis del carlismo, fueron algunos de los factores que impulsaron el nacionalismo. Su ideología, formulada por Sabino Arana mediante la fusión de las ideas de fuerismo e independentismo entre otras<sup>90</sup>, trató de dotar al pueblo vasco de una "conciencia nacional" basada en la raza, la lengua, el gobierno y leyes derivados de la costumbre, la religión católica, la personalidad histórica y el carácter y costumbres propias y específicas. Resulta difícil encontrar un caso similar en el que un movimiento de masas deba tanto a su fundador.

Evolución del nacionalismo en el municipio. El proletariado nacionalista.

En una primera etapa de radicalismo (1893-1898) que culpaba de todos los males a lo que denominaban "invasión maketa" y que propugnaba la independencia como solución para evitar el contacto con España, se crearon la ikurriña, los Batzokis, el BBB, y en 1897 el PNV, y, como un movimiento misional basado en las convicciones católicas, el nacionalismo logró la adscripción de las

clases medias urbanas y de las clases acomodadas del campo. La imagen tradicionalista, ultrarreligiosa, ruralista y antindustrial de la ideología de esta primera época puede resultar contradictoria si se tiene en cuenta el ámbito social y geográfico en que nació el movimiento: Bilbao. Pero la contradicción es solo aparente, ya que la idealización del mundo campesino es un planteamiento típicamente urbano, formulado por la burguesía vinculada al mundo tradicional. Este primer nacionalismo era más bien "bizkaitarrismo", pero algunos conceptos básicos en él propiciaban la elaboración de una teoría nacional de contenido supraprovincial. De esta forma, en 1898 Sabino Arana fue elegido Diputado Provincial, lo que marcó el inicio de una etapa que puede prolongarse hasta 1902. Tras defender unos planteamientos económicos más moderados y posibilistas (la industrialización ya no se interpretaba como un ataque a la identidad vasca, sino como un signo de su genio), logró la adhesión de los fueristas liderados por Ramón de la Sota. Esta decisión fue muy rentable de cara a las elecciones, pero pronto empezaron las disensiones entre las dos líneas: la moderación autonomista de los llamados euskalerrriacos y el radicalismo independentista sabiniano.

En 1902-1903 el nacionalismo experimentó una inclinación españolista. Sabino Arana elaboró la idea de creación de un partido vasco españolista que aceptase el hecho constitucional y luchara por la reintegración foral, pero el proyecto se vio truncado por su muerte en 1903. Después de Sabino Arana, el nacionalismo vivió el enfrentamiento entre los aberrianos (antes sabinianos, que en 1904 crearon las Juventudes Vascas, con el Diario "Aberri" como vehículo de expresión), y los comunionistas (antes euskalerrriacos, que expresan sus planteamientos en el Semanario "Euskalduna").

### **El nacionalismo en Leioa. El proletariado nacionalista**

En Leioa, el nacionalismo comenzó a dar muestras de su existencia el 20 de junio de 1908 con la creación del batzoki de Ondiz. Al año siguiente se celebró en la campa el aniversario de su fundación. Tras la huelga de 1910, el PNV organizó una suscripción para atender a los obreros que habían quedado en paro. Surgió así en 1911 el Sindicato ELA-SOV (Eusko Langileen Alkartasuna/Solidaridad de Obreros Vascos), que posteriormente se denominó STV (Solidaridad de Trabajadores Vascos), que defendía las ideas del nacionalismo y de la Encíclica Rerum Novarum de 1891, así como la especificidad de los obreros autóctonos, y que aún tardaría algunos años en aparecer en Leioa.

El que sí inició con ímpetu sus actividades fue el batzoki, que celebró su primera Junta Municipal en 1912, un año antes de que naciese el Diario "Euzkadi" como órgano de prensa del PNV. En enero de 1914, Luis Basañez y Florencio Zárraga, iniciadores de la Sociedad titulada "Batzoki-Lexonatarra" solicitaron permiso para celebrar una sesión el día 18 a las 2 de la tarde, para celebrar una conferencia en octubre. Podemos decir que fue en las elecciones municipales de 1915 cuando el PNV irrumpió en la escena política al obtener una de las seis concejalías. En las elecciones a Diputados Provinciales comenzaron las primeras disensiones y algunas personas fueron expulsadas por considerarse que habían trabajado en contra de la candidatura nacionalista.

En 1917 los leioarras celebraron con una gran fiesta el triunfo nacionalista en las elecciones a Diputados (el año anterior, el PNV había pasado a denominarse Compañía Nacionalista). En 1918 varios

nacionalistas formaban parte de la corporación municipal, como eran el alcalde Juan José Bidea y los concejales Prudencio Udondo, Tiburcio Aranaga y Luis Basáñez. En las elecciones generales de ese mismo año, la candidatura nacionalista obtuvo en Leioa 200 votos, 49 menos que los mauristas. El triunfo fue celebrado con un banquete en el salón del batzoki el 16 de marzo a las 8 de la noche.

En 1919, Epalza, candidato de Comunión Nacionalista, obtuvo 191 votos frente a los 186 que obtuvieron los monárquicos. A pesar de que poco a poco iban ganando votos, dentro del partido siguieron produciéndose nuevas escisiones: en septiembre de 1921 los aberrianos, encabezados por Eli Gallastegui y defensores a ultranza del independentismo, fundaron un nuevo PNV, enfrentándose a los comunionistas. Es el momento de impulso de movimientos que aglutinaban a la mujer abertzale y a los mendigoizales.

En 1928 surgió en Leioa el sindicato del PNV con el nombre "Agrupación de Obreros Vascos". La inauguración oficial se produjo el día 2 de diciembre con un programa repleto de actos: misa rezada a las 9, a continuación aurreku de honor, conferencias de los oradores Basagoiti, Larrañaga y Basterra, Junta General, a las 12 ezpatadantza, después partido de pelota y a la 1 "comida íntima en los locales de la entidad". La ideología interclasista de esta Agrupación, que no defendía solamente a los "obreros", sino a los "trabajadores", y que logró muchos seguidores en el Gran Bilbao hasta los años 30, desarrollaba labores casi estrictamente asistenciales. Hay que señalar que los solidarios de ELA, que a partir de los años 30 emprendieron una dura lucha contra lo que ellos denominaban el peligro socialista y comunista, consiguieron abortar numerosas huelgas que éstos habían convocado. La raíz de este enfrentamiento se hallaba en la defensa por parte de Solidaridad de la propiedad, la familia y la religión, y en su oposición a los obreros inmigrantes que aumentaban el contingente de parados. Dentro de esta organización sindical destacaron las actividades del sacerdote Policarpo Larrañaga.

Casi una década después, en 1930, Solidaridad de Obreros Vascos de Leioa, con sede en el primer piso del número 3 de Elexalde -edificio en el que posteriormente se ubicaría una cooperativa para los "solidarios"-, organizó una serie de conferencias sobre sindicalismo y se comenzó a tratar el tema de la reapertura del batzoki. Ese mismo año se produjo la reunificación del PNV y la Comunión en un nuevo PNV que inició su etapa de esplendor. Pero pronto tuvo lugar una nueva escisión: ANV (Acción Nacionalista Vasca), que aglutinaba a la pequeña burguesía y clases medias liberales bilbaínas, así como a los trabajadores de las zonas industriales con propuestas más radicales. Con la aceptación de la vía autonomista y la consecución del Estatuto como meta, lograron una gran capacidad de movilización de masas en el período republicano e influyeron enormemente en el terreno laboral y cultural.

En mayo de 1931 los directivos del batzoki iniciaron las gestiones oportunas para la apertura de una nueva sede situada en el caserío Landako del barrio de Udondo, propiedad de la familia Líbano-Elorriaga. Al mismo tiempo, se trataba de impulsar todas aquellas actividades que afianzasen más las señas de identidad vascas, como podían ser el montañismo, las danzas o la música. De hecho, en julio del mismo año se constituyó el grupo de mendigoizales llamado "Azkelari", y poco después otro grupo de ezpatadantzaris y una comisión de música. Finalmente, el 19 de julio de 1932, al mismo tiempo que la plaza del barrio de Udondo cambiaba su nombre de "Plaza de Alfonso XIII" por el de "Plaza de Sabino

Arana", y que, tras varios aplazamientos, se celebraba la "Fiesta del Txori-Herri", tuvo lugar la inauguración del batzoki. Todos estos actos, en los que tomaron parte activa las mujeres del partido, se celebraron en la campa de Ondiz, que acogió a una gran multitud. El día anterior una banda de txistularis salió desde Lamiako realizando varias biribilketas, se lanzaron cohetes esa misma madrugada y por la mañana se celebró una misa en la parroquia, a cuya salida hubo una exhibición de ezpatadantzaris de Leioa y Erandio-Goikoa y de hilanderas, así como dos banquetes, uno organizado con motivo de la fiesta del Txori- Herri y otro por el batzoki, seguidos de un mitin y una romería popular.

Durante la Segunda República, época en la que se produjo la escisión minoritaria de Jagi-Jagi (así se llamaba el Semanario de la Federación de montañeros de Bizkaia, liderada por el radical Gallastegui), tuvo lugar también el primer intento de consecución de un Estatuto de Autonomía, que finalmente fue aprobado el 1 de octubre de 1936 tras denodados esfuerzos y apoyo en múltiples municipios, como lo atestigua el hecho de que el 1 de noviembre de 1933 tuviese lugar en el frontón de Elexalde un mitin multitudinario en su favor. En la época de la República, durante la que la candidatura nacionalista fue la más votada en Leioa, coexistieron tres batzokis: el de Udondo, el de Lamiako y el de Sarriena. El de Lamiako estaba situado en las casas de Aresti, al lado de la carbonería. Hacia 1935 desarrollaba actividades diversas como conferencias o campeonatos de mus y en él se crearon grupos de danzas y se agruparon también las mujeres, formando su propia directiva y actividades. En lo que se refiere al de Sarriena, denominado también Euzko Etxea (que parece ser que funcionaba un poco antes que el de Lamiako, ya que en 1933 ya está formada su junta de mujeres) estaba situado en el caserío Altamira, propiedad de Juan Atxalandabaso, que lo tenía alquilado a Florencio Zarraga y después a Leonardo Ormaetxea, y llevaba a cabo prácticamente las mismas actividades.

Otra de las actividades impulsadas por los batzokis de Leioa fueron las labores asistenciales y benéficas, que se plasmaron en la asociación "Acción Católica Femenina", que el 6 de enero de 1935 inauguró sus locales de la Plaza de Don José Ramón de Aketxe repartiendo juguetes entre los niños. Además, desarrollaban otras actividades como los coros de Santa Agueda, para cuyo ensayo se utilizaban la taberna de Eleuterio Basáñez en Elexalde, la Euzko Etxea de Sarriena y el número 7 de la calle de las escuelas de Lamiako, o las veladas teatrales para las que cualquier escenario improvisado, bien fuese el frontón o los mismos arcos de la iglesia, era válido. Es significativo que el grupo de "actores" tomase el nombre, a modo de compañía, de "Eusko Laguntza". Hasta el 19 de junio de 1937, fecha en la que cayó Bilbao, se organizó el embrión de Estado Vasco, que posteriormente tuvo su sede en el extranjero a consecuencia de la Guerra Civil y la victoria de Franco, que implantó la dictadura hasta el último cuarto del siglo XX.

## **PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DESDE LA RESTAURACIÓN HASTA LA GUERRA CIVIL**

### **La dinámica política durante la Restauración (1875-1931)**

Tras los trastornos sociales, la guerra civil y el caos político que caracterizó al período 1868-1874, los dirigentes políticos se propusieron ante todo establecer un sistema que garantizara el orden. El artífice del nuevo régimen fue Antonio Cánovas del Castillo, un admirador del sistema parlamentario inglés. El nuevo sistema se asentaría en el turno por medios pacíficos entre los dos partidos dinásticos que alternaban en el poder. Esto se llevó a la práctica cuando Práxedes Mateo Sagasta, líder del partido liberal, aceptó a la Corona como árbitro y cuando se firmó el Pacto del Pardo en 1885, en el que los conservadores aceptaban renunciar y aconsejar al rey que designase a los liberales.

La base del sistema era el control gubernamental de las elecciones: cuando se formaba gobierno, se disolvían las Cortes y se "fabricaban" las elecciones por el procedimiento del encasillado, que consistía en elaborar la lista de candidatos y adjudicar una amplia mayoría distribuyendo los diputados por los distritos uninominales en que se dividía cada provincia. Las estructuras caciquiles y las oligarquías locales se encargaban de obtener los resultados previstos por el Gobierno mediante el sistemático falseamiento del sufragio. "Pucherazos, candidatos sin oposición en su distrito, rectificaciones del censo [de lo que hemos encontrado varias muestras entre la documentación de archivo consultada], falsificación de actas y, eventualmente, compra de votos, garantizaban los resultados de este peculiar sistema político, fundamentado en el poder de los caciques locales, que tenían sus clientelas y sus redes de presión social" 92.

El paso en 1890 del sufragio censitario, que limitaba el número de votantes, al sufragio universal masculino no cambió este fundamento político y el caciquismo siguió dependiendo de la influencia local de individuos concretos y de su capacidad para transformarla en apoyos políticos. Cuando a comienzos del siglo XX los partidos liberal y conservador se fragmentaron cada vez más, y la politización de la población fue cada vez mayor, este procedimiento era mucho más difícil.

En el País Vasco, y en concreto en Leioa, este régimen funcionó de forma deficiente, ya que, si bien se introdujo el sistema caciquil y la corrupción electoral, pues las oligarquías locales contaron para imponerse en el poder con sus clientelas (a las que recompensaban con empleos, permisos de edificación, exenciones fiscales o del servicio militar, gracias a su influencia en la administración), el sistema político funcionó al margen de las orientaciones del Gobierno. En Bizkaia no se introdujo el sistema de turno de partidos por diferentes causas, entre las que se hallaban el desprestigio social y político del partido conservador -al que se responsabilizaba de la abolición foral, y que hizo que la burguesía local se acogiese al partido liberal fusionista-, y la irrupción de la oligarquía minera en la política en la década de 1890 y su basculación desde el liberalismo sagastino al conservadurismo canovista que defendía el proteccionismo, opción que dificultaba el bipartidismo.

Como el pluralismo político estaba aún gestándose, los partidos del período no tenían caracteres modernos, carecían de una organización estable y de programas definidos que fuesen más allá de aspiraciones genéricas. Eran agrupaciones de notables que juntaban sus redes de influencias en las elecciones y que, desde luego, no contaban con unas bases populares que se integrasen en sus frágiles estructuras. Sucedió así en todos los partidos liberales, e incluso en los tradicionalistas, si bien éstos

tenían algunas juntas locales que transmitían a sus "fuerzas vivas" las decisiones que, en esta tendencia de origen monárquico y autoritario, provenían de la cúpula del movimiento.

En el Régimen de la Restauración, el acceso al poder se conseguía formalmente por los resultados electorales, pero la configuración del sistema político hacía que éstos no reflejasen la voluntad de la opinión pública. Había una genérica distinción ideológica, pero las disensiones entre los poderes fácticos de cada distrito influían decisivamente en el resultado de las elecciones. Cuando había disputa electoral, se resolvía por la confrontación de prácticas caciquiles.

Una vez escrutados los votos de las elecciones, podían presentarse problemas, como el que afectó a Pantaleón de Aresti y Basáñez en 1891, año en el que se ratificó la división de Leioa en dos distritos en los que residían 937 habitantes, de los que tan solo 167 eran electores. Tras haber sido elegido concejal en las elecciones del 14 de mayo, el día 20 del mismo mes se instruyó un expediente relativo a su incapacidad ya que, al parecer, tenía contratado verbalmente con el ayuntamiento el transporte de la arena necesaria para la construcción y relleno de la Fábrica de Vidrios de Lamiako, esta arena era extraída de los terrenos comunales de este barrio y para su transporte tenía que atravesar con los carros la vía férrea del ferrocarril Bilbao-Las Arenas. Además, debía muchos miles de pesetas al Ayuntamiento. Tras ser notificado, el afectado presentó un escrito en el que afirmaba que todo era falso, que el lugar de donde extraía la arena era de propiedad privada, que no se le había comunicado la reclamación, de la que se había enterado extraoficialmente, y que por ello "no ha de sucumbir ante la burda trama que por algunos mal aconsejados tratase de urdir entre sombras y ocultamente contra su elección". Finalmente, fue declarado elegible el 4 de junio. En 1903, también se pidió la invalidación de la elección en el distrito de Marinerri alegando que Aresti había comprado más de 20 votos, pero la Comisión Provincial dictaminó que no se habían presentado pruebas concluyentes. Poco después fueron expuestos al público dos ejemplares del dictámen de la Junta Central del Censo Electoral, emitido tras la recepción de una circular del Ministerio de la Gobernación sobre la pureza de las elecciones.

Las fuerzas tradicionalistas estaban en franco retroceso. El liberalismo dinástico, alentado por el clima de prosperidad que siguió a la segunda guerra carlista, se hizo con el control de la provincia de Bizkaia. Desde finales de la década de 1880 hasta la siguiente, la nueva burguesía de origen minero, que no dejó la defensa de sus intereses en manos de políticos e intelectuales, en la convicción de representar a todo el país, trasladó a la política su creciente hegemonía económica y social, copando los Ayuntamientos, la Diputación y las Cortes y presionando al Estado para que defendiese el proteccionismo. La imposición de barreras arancelarias que desanimaban a la importación favoreció la consolidación del nuevo modelo industrial, al crearse el marco jurídico que permitía la venta de la producción vasca en el mercado interior en idóneas condiciones de rentabilidad.

## **La crisis de la Restauración**

### **El movimiento obrero en el período 1918-1923**

Diversos síntomas indicaban cómo la monarquía de Alfonso XII asistía impotente a la agonía del régimen dibujado por la Constitución de 1876. Era imposible formar gobiernos estables, porque el

desastre de Annual, el súbito desarrollo económico favorecido por la neutralidad de España durante la Primera Guerra Mundial originó desequilibrios entre sectores, inversiones sin futuro y un descenso del nivel de vida de la clase obrera. Este empeoramiento de las ya de por sí difíciles condiciones de vida, dio lugar a sacudidas violentas como la huelga revolucionaria de 1917, a la que ya hemos aludido. Con tales precedentes, se abría una etapa de crisis política, crisis económica y agitación social provocada por el cierre de muchas empresas -del sector naviero y siderúrgico principalmente- tras la reducción de la demanda al terminar la Guerra. Los epicentros de la agitación social fueron Barcelona (caracterizado por el pistolero y la represión gubernamental contra el anarquismo) y el campo andaluz (donde lo acontecido tomó tal cariz que se denominó "trienio bolchevique"), pero también hubo conflictos en Bizkaia, donde los grupos políticos socialistas, nacionalistas y monárquicos hicieron gala de una elevada capacidad de movilización. En una España pródiga en atentados sociales, el País Vasco fue una excepción, pues la tensión laboral no provocó aquí, más que en ocasiones excepcionales, graves alteraciones del orden público, y ello, en parte, gracias a la política conciliatoria del socialista Indalecio Prieto, que predispuso el ánimo de los empresarios al diálogo y a la negociación.

### **La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)**

Cuando los partidos dinásticos de la Restauración comenzaban a prestar más atención a la opinión pública y a legislar de acuerdo con ella, en septiembre de 1923, el capitán general de Cataluña Miguel Primo de Rivera, cerraba con un golpe de Estado un período de crisis y falta de paz social y ponía fin al sistema de la Restauración. Tres días después del golpe, fue nombrado Jefe de Gobierno por Alfonso XIII. Sus primeras medidas fueron otorgarse la prerrogativa de gobernar mediante decretos-ley, suspender los derechos civiles y declarar el estado de guerra. También declaró la guerra a los caciques en nombre de la regeneración nacional, pero su instrumento político, la Unión Patriótica, los incorporó a su organización en vez de eliminarlos. Durante este período y con el objetivo de apartar del escenario a los partidos, la represión se cebó en la CNT y el Partido Socialista. UGT, por su parte, decidió colaborar con el régimen y sus comisiones de arbitraje, por lo que disminuyó considerablemente la conflictividad social.

La principal repercusión de la dictadura en Leioa fue la formación de una nueva corporación municipal con la supervisión de la Guardia Civil. En Bizkaia, el entusiasmo y las movilizaciones populares se sucedieron tras la caída de Primo de Rivera. Se abrieron varios batzokis y se reestructuró la organización femenina Emakume Abertzale Batzar. El 17 de agosto de 1930 el sentimiento monárquico, que había tomado el relevo a la aversión por la dictadura, se plasmó en una conjunción republicano-socialista, en la que se integraría no el PNV, pero sí ANV, la organización escindida de éste.

Segunda República (1931-1936)

### **La democratización de la vida política**

La proclamación de la República significó en principio para el conjunto del Estado la esperanza de que éste se incorporase a una corriente de modernización pareja a la acometida en las grandes democracias occidentales de Francia e Inglaterra. Al menos eso esperaban los que tratarían de hacer realidad la

participación política de las masas populares, ya que durante la Restauración solo podían votar los contribuyentes con una determinada cantidad de dinero<sup>94</sup>.

La crisis económica mundial provocada por el crack del 29 y el retraso material y cultural no hicieron sino acentuar el enfrentamiento entre los diferentes grupos sociales que trataban de controlar el aparato del Estado y favorecer un clima de violencia que había conducido a la dictadura de Primo de Rivera. El fracaso evidente en que fue entrando su gestión económica y las disensiones entre quienes apoyaban al dictador, acabaron por provocar la crisis de una monarquía deslegitimada por su implicación en el golpe de 1923 y en la política colonial de Marruecos. El propio golpe no fue sino una maniobra para eludir las responsabilidades del Desastre de Annual (1921) que recaían en el estamento militar y en el monarca Alfonso XIII.

### **Partidos políticos y elecciones**

Cuando llegaron las elecciones municipales de 12 de abril de 1931, que condujeron a la proclamación de la II República, los caciques estaban ya bien asentados en muchas zonas rurales. En realidad, los monárquicos obtuvieron el control en más municipios que la coalición de republicanos y socialistas, pero se trataba casi exclusivamente de pequeñas ciudades y pueblos en los que aún se solían utilizar los viejos métodos. El triunfo de los republicanos fue evidente en las grandes ciudades y capitales de provincias, donde el voto no estaba tan viciado por el caciquismo de los propietarios.

En Bizkaia el bloque antimonárquico de republicanos, socialistas y nacionalistas de Acción, triunfó claramente en los 17 municipios con más de 6.000 habitantes<sup>95</sup>, al obtener 150 (47%) de los 317 concejales en juego. Sin embargo, el resto de los municipios de Bizkaia, entre los que se encontraba Leioa, tan solo obtuvieron 33 cargos. El Partido Nacionalista Vasco obtuvo excelentes resultados (86 concejales en los municipios de más de 6.000 habitantes y 83 en el resto). Los Monárquicos obtuvieron en total 203 concejales y se situaron como primera fuerza con el 32%. Sin embargo, buena parte de su representatividad se apoyaba en las áreas rurales de menor densidad, donde era norma que los grandes propietarios impusieran su voto a los arrendatarios. Esto determinó que su opción pudiera darse por derrotada ante un Bloque que tenía detrás un respaldo popular más evidente y un PNV que no entró en el debate sobre la instauración de la monarquía que se ventilaba en las elecciones.

Por entonces, en Leioa, el batzoki nacionalista ya llevaba varios años en escena, como lo demuestra su aparición en las matrículas industriales cumplimentadas por todos los establecimientos que registraban algún tipo de actividad en la localidad. En los dos distritos (el de la Casa consistorial y el de Lamiako) votaron 1.426 y 1.340 electores respectivamente. Los 12 concejales a elegir se repartieron así: 4 para el PNV, 4 para el PSOE, 1 Monárquico y 3 Independientes, lo que evidenciaba una diferenciación electoral que contrastaba el voto de un Lamiako industrial y proletario frente al de unos barrios rurales de carácter más conservador y nacionalista.

El Ayuntamiento quedó constituido así:

Alcalde: Prudencio de Udondo Sarria

Primer teniente alcalde: Santos Fernández Blanco

Segundo Teniente alcalde: José Ramón Aretxabaleta Moja.

Concejales: Nicolás Bilbao, Venancio Aurrekoetxea, Ricardo Victoria Echevarría, Claudio Jáuregui, Cesar Moja Villanueva, Luciano Bilbao Bilbao, Leopoldo Sabatel Gracia, Mauricio Olabarrieta Uriagereka y Eusebio Gaubeka.

Además de estos, también se presentaron como candidatos: Eulogio Learra Zarraga, Emeterio Mota Learra y Simón Ayo Mota en el distrito de la casa consistorial, y Nicolás Bilbao Obieta, Víctor Gana Zarraga y Onesífero Merino Serrano por el de Lamiako.

En las elecciones a Cortes Constituyentes del verano de 1931 se enfrentaron dos poderosas coaliciones: la Coalición de derechas (formada en el País Vasco por el Partido Nacionalista Vasco, la Comunión Tradicionalista (carlistas) y algunos católicos independientes, y que defendía el proyecto de Estatuto vasco aprobado en Estella el 14 de junio) y el Bloque republicano-socialista. Acción Nacional y los comunistas afectos a la Tercera Internacional acudieron a las urnas en solitario.

En la circunscripción de Bizkaia capital, en la que se incluía Leioa, ganó el Bloque republicano-socialista con el 51,8% de los votos, frente al 37,4% de la Coalición de Derechas, que se imponía en Bizkaia provincia con el 76,7% frente al 20,8% de los primeros. En Leioa ganaba la Coalición por un margen no muy amplio (48,1% frente a 42,1%), ya que el Bloque tenía numerosos seguidores en el industrial barrio de Lamiako. El nacionalismo izquierdista de Acción tuvo una pequeña pero significativa presencia (7,9%). Los resultados comunistas fueron irrelevantes.

En definitiva, y teniendo en cuenta los resultados globales del País Vasco-Navarro, la Coalición venció al Bloque, pero en las capitales y centros urbano-industriales más importantes predominaban las izquierdas. La realidad política del País Vasco estaba más fragmentada que lo que hacía suponer la bipolarización creciente que se detectaba en el conjunto del Estado.

Después de que la política reformista de Azaña resultase inefectiva, se convocaron elecciones a Cortes ordinarias en noviembre de 1933. A pesar de que en el Estado se produjo la ruptura de la coalición republicano-socialista, en Bizkaia, Prieto consiguió la formación de una nueva coalición en la que no entraron los radicales socialistas. Los nacionalistas se presentaron en solitario con el apoyo de Acción Nacionalista, que no presentó candidatos en Bizkaia. Las derechas y los internacionalistas acudieron en solitario a las urnas.

Conocidos los resultados electorales, el nacionalismo se convirtió en el primer partido del País Vasco. En Bizkaia capital obtuvo el 40% y en Bizkaia provincia el 57,3%. La coalición de izquierdas obtuvo el 36,1% y el 13,7%, y las derechas el 14,4% y el 28,5%.

Tras el triunfo de las derechas, el socialismo reaccionó apartándose del republicanismo moderado y adoptando la táctica de la huelga general revolucionaria, que se manifestó en los sucesos de octubre de 1934, organizados por el PSOE y UGT y protagonizados por socialistas y comunistas con la colaboración de anarquistas, aeneuvistas y mendigoizales de Jagi-Jagi. Algunos meses antes, el ayuntamiento había prohibido la actuación de la banda de música el Primero de Mayo por considerar que se trataba de una

fiesta de los socialistas, no de los trabajadores en general. En 1936, sin embargo, esta fiesta se celebró con cohetes, pasacalles y romería a cargo de una banda de doce músicos.

Tras la represión del gobierno de derechas, las izquierdas volvieron a una política de conjunción que agrupó un espectro político amplio, desde los republicanos moderados como los de Martínez Barrio hasta los comunistas (en el recién creado PC de Euzkadi). Mientras, los miembros de ELA-STV continuaron con su actividad propagandística y solidaria, plasmada en la creación de cooperativas, escuelas o cajas de solidaridad para los trabajadores en paro.

El 4 de agosto de 1935 se celebró en la campa de Ondiz la primera fiesta de las Cooperativas Vascas. Tras la misa en la ermita, los presidentes de las cooperativas de Leioa y Ondarreta bailaron el aurreku de honor y se celebró una comida popular amenizada por txistularis en la misma campa, y un banquete oficial en la taberna de Eleuterio Basáñez. Por la tarde se celebró un mitin en una finca cerrada propiedad de los Basáñez, en el que los oradores -entre ellos José Antonio Agirre- alabaron la capacidad de trabajo de los baserritarras e insistieron en la necesidad de que se agrupasen para la defensa de sus intereses, así como para encauzar mejor la solidaridad entre ellos. Después actuaron varios bertsolaris y a continuación se celebró la tradicional romería.

Las elecciones del Frente Popular de febrero de 1936, aceleradas por el patente deterioro institucional, resolvieron el proceso electoral en Bizkaia capital, pero en Bizkaia provincia hubo que recurrir a una segunda vuelta el 1 de marzo. Cada votante podía depositar su confianza en los miembros que quisiera de una candidatura, que eran los siguientes: por el Frente Popular Paulino Gómez Beltrán, Indalecio Prieto, Julián Zugazagoitia y Leandro Carro, por los Nacionalistas, Jáuregui, José Horn, Manuel Robles y Francisco Arregi, y por las Derechas Gaytán de Ayala, José María Areilza, José María Juaristi y Miguel Goldakarena.

En Bizkaia capital ganó el Frente Popular, cuyo candidato mas votado (48,3%) fue Mariano Ruiz Funes, miembro de la Izquierda Republicana. El nacionalista José María Irauzieta obtuvo el 30,7% y Joaquín Adán, de la coalición derechista o bloque contrarrevolucionario, el 21%.

Izquierdas y derechas lograron un mayor número de votos que en elecciones anteriores, pero los nacionalistas triunfaron de nuevo, pese a la influencia del clima general de bipolarización en que se desarrolló la campaña y que les hizo obtener un menor porcentaje de votos. Las derechas fracasaron en su intento de implicar al nacionalismo en la trama golpista que preparaban contra el legítimo gobierno frentepopulista encabezado por Manuel Azaña. Las posiciones entre izquierdas y nacionalismo se acercaron en el tema de la concesión de la Autonomía política.

El 17 de julio de 1936, el ejército colonial de Marruecos se alzó contra el Gobierno central. En los días siguientes se sumaron numerosas guarniciones peninsulares. Había empezado la Guerra Civil y en Bizkaia, donde la trama golpista era débil, el poder institucional quedó en manos de sus legítimos representantes, que pusieron en marcha los recursos para hacer frente a la sublevación.

## **La crisis de los años 30**

Hasta este momento tan solo hemos tratado aspectos políticos, pero ahora nos detendremos en la economía de la época. El impacto de la crisis del 29 fue grande en Leioa: descendió la producción industrial, sobre todo la minería y la siderometalurgia, hasta entonces favorecidas por el proteccionismo estatal. En muchos hogares comenzó a conocerse muy de cerca el paro y las privaciones, mayores si cabe cuando no se contaba con una pequeña explotación agrícola en la que obtener lo necesario para sobrevivir y, si sobraba, para venderlo en el mercado y obtener algo de dinero. En las seis mayores empresas siderometalúrgicas de Bizkaia (Altos Hornos de Bizkaia, Basconia, Echevarría, Constructora Naval, Babcock Wilcox y Euskalduna, que contaban con más de 1.000 trabajadores) la crisis fue muy grave y entre 1929 y 1934 se perdieron más de 5.000 empleos. En las pequeñas empresas capearon mejor el temporal diversificando la producción y reduciendo la semana laboral (lo que implicaba pérdida de poder adquisitivo para el obrero, pero le permitía seguir conservando su trabajo), sin necesidad de tener que reducir la plantilla. La crisis se dejó sentir en el sector del metal (Earle, Victoria y Echevarría Hnos) y en la Vidriera.

A consecuencia de esta situación de crisis, la conflictividad laboral fue enorme y la crispación social se plasmó en el asesinato a tiros del capellán de San Máximo Bernardo de Iza y en el hecho de que su acompañante, el párroco Zoilo de Agirre, quedase malherido.

En la sesión de 13 de junio de 1931 el ayuntamiento, además de aceptar la propuesta de instalación de un teléfono automático en sus dependencias, propuso varias actuaciones para paliar los efectos de la crisis. Se empleó a obreros en las obras de reparación de los caminos y se cedieron a la Vidriera unos terrenos junto al Gobela para propiciar de algún modo el arraigo de la empresa en la localidad. También se acordó habilitar una escuela provisional en locales de la Casa Consistorial.

En 1935, año en que quedaba erigida como independiente la parroquia de Lamiako<sup>96</sup>, "La Delta" no pudo pagar las vacaciones a sus trabajadores, que reclamaban aumento de salarios. Tras un largo proceso negociador entre SOV, UGT y CNT, en abril de 1936 todos los salarios aumentaron entre 0,25 y 0,75 pesetas diarias, medida que quedó refrendada en un pacto.

## **La propiedad de la tierra**

El proceso de endeudamiento progresivo de los siglos XVII-XIX desembocó en una estructura agraria en la que muchos pequeños propietarios pasaron a ser arrendatarios de unas propiedades acumuladas por los grandes propietarios absentistas. La situación mucho tiempo después seguía siendo similar: unos pocos propietarios (familias de doble extracción nobiliar y burguesa con un peso específico en la vida política vasca, e incluso nacional, como Oriol, Ramón Coste Marqués de Lamiako, o la duquesa de Santo Mauro) controlaban el 30% de los caseríos y casi el 75% de los terrenos.

## **Balance**

Las principales consecuencias de la instauración de la República fueron la activación de la vida política, más democrática y plural, y el encono mayor en las diferencias políticas esgrimidas por los dos grandes

bloques, derechas e izquierdas, que en el Estado fueron adquiriendo mayor protagonismo. Pero la situación socioeconómica interna y la influencia de los procesos políticos exteriores acabaron por cerrar las posibles vías al diálogo.

El reformismo republicano-socialista, en el poder entre 1931-1933, no respondió a las expectativas populares, agobiadas por la crisis económica, y hubo de enfrentarse al "golpismo" monárquico-derechista (Sanjurjada de 1932) y al extremismo anarquizante. El bienio derechista (1933-1935) tampoco aportó nada tangible en el tan necesario apartado de las reformas socio-económicas. Muy al contrario, disminuyó los avances conseguidos con anterioridad, y la relativa tranquilidad en que se sumió la movilización obrera fue más el efecto de la represión posterior a los movimientos revolucionarios de octubre de 1934 (en Bizkaia alcanzaron gran relieve) que de una acertada labor ministerial. La revancha de la izquierda, coaligada en el Frente Popular, vendría a través de la victoria en las elecciones de febrero de 1936, lo cual aceleró la trama golpista militar que, con el alzamiento de julio, dejó al Estado desarmado para hacer frente a la escalada de violencia político-social, haciendo posible el estallido de la Guerra Civil.

En el País Vasco el panorama político era de mayor complejidad, debido a la presencia del nacionalismo. Su carácter confesional, enfrentado al radicalismo anticlerical de que hicieron gala los gobernantes del primer bienio, le llevó a colaborar con la derecha, singularmente la local, con el fin de hacer realidad uno de sus objetivos primordiales: la autonomía política. Sin embargo, la actitud de las derechas impidió finalmente el logro de un Estatuto de Autonomía único que englobase a Bizkaia, Gipuzkoa, Alava y Navarra. Esta cuestión y el clima de conflictividad social acabaron de situar al Nacionalismo en un centrismo posibilista que encontraría un aliado dispuesto a colaborar en la construcción autonómica: el socialismo moderado de Indalecio Prieto. El estallido de la guerra aceleró la aprobación de la Autonomía en octubre de 1936, aunque solo afectaría al territorio de Bizkaia, ya que, debido a los reveses militares, era el único territorio histórico vasco que quedaba leal a la República.

### **EL IMPACTO DE LA GUERRA CIVIL (1936-1939)**

Una vez que se desarticuló la trama conspiradora en Bizkaia y antes de que se formase el primer gobierno autónomo vasco, el gobierno civil organizó la resistencia frente a los protagonistas del alzamiento militar que intentaban poner fin a la República. Esto fue posible gracias a la colaboración de los partidos y sindicatos que apoyaban su legalidad y que intentaron por todos los medios evitar los excesos revolucionarios que estaban teniendo lugar en otros lugares.

Así, a principios de agosto de 1936, en Leioa ya estaba organizada la guardia ciudadana. Encargada de garantizar el orden en el municipio, estaba formada por 35 hombres con una cantidad apreciable de armas (6 pistolas, 160 escopetas y 9 rifles), pero poco efectivas en el caso de que hubiera que participar en verdaderas operaciones militares<sup>97</sup>. Paralelamente, la denominada Comisión Investigadora de Lejona fue elaborando una relación de propietarios de fincas rústicas declarados "leales al Régimen del Gobierno Provisional de Euzkadi" <sup>98</sup>.

Al mismo tiempo, después de que Guipúzcoa cayese en manos de los sublevados, se organizaron milicias de partido en Bizkaia. Como señala Manuel Vargas<sup>99</sup>, estas milicias fueron el punto de partida del Primer Cuerpo del Ejército del Norte Republicano o "Ejército Vasco", controlado por el Departamento de Defensa del Gobierno Vasco y formado por las milicias nacionalistas (agrupadas en el Euzko Gudarostea del PNV y en las minoritarias formaciones de ANV, EMB y STV), las frentepopulistas (unificadas en las Milicias Populares Antifascistas de Euzkadi), y las de la CNT. Muchos vecinos de Leioa participaron en estas milicias como voluntarios o bien fueron llamados por quintas para formar batallones de gudarís. En Leioa, en concreto en el Palacio Artaza, estuvieron acuartelados los batallones de infantería "Larrazabal" (nº 49) y el "Gogorki" (7º de Ingenieros). Otros se acuartelaron cerca de Leioa, como "Saseta" en Asúa, "Martiaritu" en Erandio y el Batallón de carros de Asalto "Orugas" en Getxo.

Otros muchos leioarras combatieron en otros batallones de Euskadi, como el nº 62 del PNV llamado "Ariztimuño", el nº 64 Oficial "Disciplinario", los nos 11 y 36 de la CNT, denominados "Isaac Puente" y "Malatesta" respectivamente, el nº 4 "Rosa Luxemburgo" organizado por el PCE, los de JSU Meabe nº 1/Largo Caballero y Meabe nº2/Stalin (nº 2, JSU), así como en la división de la Ertzaintza Motorizada. En lo referente a la defensa aérea, el Aeródromo de Lamiako, junto al por entonces muy improvisado aeródromo de Sondika, fue la base desde la cual combatieron unos escasos efectivos aéreos (en una proporción de 1 frente a 10 que acabó por ser aún mayor por las numerosas bajas y averías) contra la Legión Condor alemana, la Aviación Legionaria italiana y los propios efectivos aéreos de los alzados, cuyos modelos procedían en su mayoría de los arsenales de sus aliados.

El aeródromo de Lamiako tenía una pista de 1 km de largo por 250 m de ancho y se situaba en terrenos de lo que a finales del XIX fue el hipódromo. Para hacer realidad este campo de aviación, se había procedido a afirmar y alquitranar el prado. Contaba con dos salidas: una por "La Delta" y otra por donde se situó más tarde la Dow Unquinesa. Por su pista y la de Sondika pasaron aparatos americanos, ingleses y rusos de muy diversos modelos<sup>100</sup>, sobre todo el Polikarpov I-15 de caza, pero en cantidades reducidísimas que provocaban una situación de práctica indefensión aérea. Pero, a pesar de contar con tan pocas unidades, 6 de ellas partieron de Lamiako y realizaron varios vuelos de reconocimiento y bombardeo sobre Alava. Algunos aviones cayeron en Leioa: uno por la zona de la actual Universidad, otro en un gallinero de Peruri, y otro, un cuatrimotor americano, cerca, en un trigal de la campa de Erandio.

El zumbido de los motores de los aviones que despegaban de este aeródromo se oía desde Bilbao. Estos sonidos permanecen en la memoria de aquellos que vivieron la guerra:

"tras un breve espacio de tiempo se oía en dirección al mar, donde había un pequeño campo de aviación para cazas en Lamiako, que éstos alzaban el vuelo y después pasaban zumbando encima de Bilbao"<sup>101</sup> Su pista, que sólo contaba con la protección de una única arma antiaérea, fue objetivo continuo de la aviación enemiga, que en fecha tan temprana como la de 10 de agosto de 1936, bombardeaba el lugar, acción que se repetía varias veces a finales de mes con víctimas.

La mayor parte de los hombres en edad de combatir lo hicieron en el bando republicano, haciendo trincheras en Umbe y otros lugares y tratando de contener el avance de los nacionales. También excavaban refugios antiaéreos para la población civil. En Leioa hubo varios refugios: uno en Udondo, otro en Ondiz, y otro cerca del molino de Elexalde. También había un refugio en la parte de Erandio más próxima a Leioa, en Txakurzulo. A ellos acudían todos cuando las sirenas de las fábricas como Altos Hornos tocaban. Algunos niños, movidos por la curiosidad e inconscientes del peligro que corrían, no iban a los refugios y se ocultaban bajo unos cestos para ver de cerca los bombardeos. La mayoría, sin embargo, permanecían horas y horas en penumbra (incluso se llevaban algo de comer por lo que pudiera pasar) para evitar ser alcanzados por obuses (como el que cayó cerca de Matone) o bombas como la que causó la muerte de María, dueña del caserío Estartetxe.

En noviembre de 1936 llegaron como refuerzo varios cazas soviéticos, lo que permitió a la aviación gubernamental participar a partir del 30 de ese mes con relativo éxito en la ofensiva sobre Vitoria (batalla de Villarreal) y en la defensa de los cielos de Bilbao. Sin embargo, a partir del 31 de marzo de 1937, se desencadenó la ofensiva franquista sobre Bizkaia. Se enviaron 65 batallones con 200 aviones para apoderarse de las reservas minerales e industriales, los cuáles combatieron con 51 batallones del Euzko Gudarostea y con el escaso número de aviones del aeródromo de Lamiako. El 8 de abril se sucedieron tres ataques que destruyeron en tierra varios barracones y 4 cazas, resultando otros 3 averiados. El día 22 se repitió el ataque que obligaba a los cazas de la defensa a dirigirse a Sondika, donde capotaron varios al aterrizar. Dos días antes había perecido en acción aérea Felipe del Río, héroe de la defensa aérea vasca. El intento de sustituir los inservibles campos de Lamiako y Sondika por otro en Somorrostro se saldó en otro pequeño desastre al ser destruidos en el suelo al menos 6 cazas, aunque los italianos perdieron a uno de sus ases, Guido Presel.

El Gobierno Vasco, consciente de su inferioridad numérica en materia aérea, pidió insistentemente mayor apoyo pero, aunque el propio Prieto, ministro de Marina y Aire, se encargó de las gestiones, no se consiguió nada de verdadera importancia porque el gobierno no disponía de suficientes efectivos ni estaba dispuesto a exponerlos a una pérdida segura. Los servicios de espionaje franquista interceptaron varios buques con aviones destinados al Norte, y la ayuda de las autoridades francesas y del Comité de No Intervención no fue todo lo satisfactoria que se esperaba, porque muchos aviones regresaron averiados o sin haber encontrado la ruta.

El aeródromo fue finalmente anulado por los repetidos bombardeos enemigos, con lo que se daba por perdido uno de los frentes de batalla presentados por los rebeldes para conquistar Bizkaia. Cuando Leioa cayó en manos de los franquistas y la División "Flechas Negras" del ejército sublevado entró en el pueblo el 17 de junio de 1937, en lo que fue el aeródromo de Lamiako encontraron 2 aviones inservibles y 2 incendiados, así como 30 motores de aviación en su mayoría inútiles, que en parte se protegían guardándolos en el túnel del ferrocarril en Lutxana, y cierta cantidad de aceite y de bombas de aviación. Los nacionalistas se apresuraron a enterrar las ikurriñas y libros de registro del batzoki en el monte Kurkudi, lugar en el que se apostaron varios carros de combate para disparar fuego de artillería contra las posiciones que el ejército republicano había adoptado en Sestao. A pesar de todo,

solo se pudieron recuperar los restos podridos de las ikurriñas y los batzokis fueron saqueados y quemados, como el de Udondo. Muchos de los hombres y mujeres que hasta entonces habían llevado a cabo una actividad significativa en el terreno político, fueron objeto de continua vigilancia, encarcelamientos e injurias. Pero a veces consiguieron eludir esa estrecha vigilancia que los fieles al nuevo régimen establecían sobre ellos y reunirse de forma solapada. También se formó una Junta clandestina que se reunía en montes y caseríos cercanos y coordinaba la labor propagandística y de recaudación de fondos para sostener la estructura del partido y del sindicato afín a él. Otra gente no comprometida políticamente también tuvo que esconder todas sus pertenencias y a veces enterrarlas incluso entre estiércol para evitar que les fuesen requisadas.

La indefensión aérea contribuyó a la desunión entre las fuerzas defensoras, al juzgar un sector que el gobierno central incumplía con sus obligaciones con Euskadi. Esto desembocó en una salida negociada buscada por los nacionalistas vascos, con la Santa Sede y las fuerzas italianas intervencionistas como intermediarios e interlocutores, lo que se tradujo en la entrega de Bilbao (19 de junio de 1937), y el llamado Pacto de Santoña que los italianos incumplieron ante la oposición de los franquistas.

En las cercanías de Leioa, en concreto en Unbe, había destacamentos de soldados italianos que luchaban a favor de Franco. Muchos niños se acercaban a ellos, quienes les daban algún trozo de pan.

Para luchar contra los sublevados, que obtuvieron gran apoyo exterior de armas y hombres (italianos, alemanes, portugueses y marroquíes) en la fábrica de la Delta se produjeron desde finales de 1936 cubitos de latón para cartuchería de fusil, así como casquillos para la misma<sup>102</sup>. Por eso los aviones que bombardeaban las inmediaciones lo hacían con más intensidad en este lugar. El ingeniero José María de Irala dirigía los trabajos en la Earle y apuntó la necesidad de adquirir en Inglaterra o Francia maquinaria más adecuada para la fabricación de cartuchería, dado que las prensas empleadas en Lamiako eran excesivamente grandes y se necesitaban aceros más resistentes.

El Gobierno Vasco trató de servirse de las industrias para abastecerse, dado el férreo bloqueo franquista sobre las rutas marítimas, pero la escasez de materias primas, la falta de acierto en la dirección industrial y los continuos ataques aéreos enemigos sobre el área fabril (que el 11 de mayo de 1937 se cobraron 3 víctimas civiles), determinaron el fracaso de la iniciativa emprendida.

## **VIDA COTIDIANA DE LOS LEIOARRAS HASTA LA GUERRA CIVIL**

Una vez finalizada la contienda, el día a día y muchas de las formas de ocio que en este capítulo vamos a tratar cambiaron totalmente. Las distracciones continuaron, pero siempre supeditadas a la necesidad de saciar el hambre y desembarazarse de cualquier forma de control y represión, notas dominantes tras la instauración de la Dictadura de Franco.

### **¿Cómo era la Anteiglesia?: Obras y nuevos edificios**

Antes de realizar cualquier obra pública municipal, los Ayuntamientos tenían que seguir las reglas establecidas por la Diputación provincial y comunicadas por medio de una circular de abril de 1869<sup>103</sup>: en primer lugar, el ayuntamiento tenía que deliberar sobre la conveniencia de emprender la obra. A

continuación, se nombraba una comisión que tenía que realizar un informe con planos; después se exponía el proyecto al público, y por último, una vez obtenida la autorización y cuando el coste superaba el 2% del presupuesto municipal, se subastaban las obras al mejor postor.

Este es el procedimiento que se siguió para edificar la nueva Casa Consistorial. El revulsivo fue una orden de la Diputación Provincial en la que se encargaba a los ayuntamientos que "cuidasen de proceder con la mayor diligencia y esmero a la formación y colocación de los archivos municipales y conservar y custodiar debidamente legajados y encarpados y en numeración correlativa todos los documentos, libros, expedientes y demás que pertenezcan al municipio, se coloquen en un armario cerrado con doble llave en uno de los locales o departamentos de la Casa consistorial". Por ello, en agosto se decidió construir una, "que si bien sea modesta, tenga las dependencias que sean indispensables para que el Ayuntamiento celebre sus sesiones, se coloque el archivo municipal, secretaría, cuarto de retención, etc, a fin de que puedan ejecutarse todas las operaciones y darse cumplimiento a los servicios municipales con puntualidad y exactitud (...) se trata de una necesidad tan imperiosa como apremiante, razón por la que el Ayuntamiento se halla en una situación tan vergonzosa como violenta, por no poder dar cumplimiento a lo ordenado por la superioridad y verse en la necesidad de tener que custodiar los libros y documentos más importantes en una casa particular". En la sesión de 6 de septiembre de 1891 se acordó edificar el actual Ayuntamiento, puesto que el anterior se había construido en 1865 bajo los auspicios de José Ramón de Aketxe y había sido reformado en 1881<sup>104</sup>. El nuevo edificio fue encargado al arquitecto Don José Bilbao Lopategui, que lo ejecutó tras adjudicarse la obra al baracaldés Prudencio Anzonegui, por 36.515 pesetas.

La primera planta y el arranque de los arcos estaban levantados y ya parecía que la obra marchaba sobre ruedas cuando, el 30 de enero de 1893, José Ramón Aketxe, encargado de la inspección de las obras decía lo siguiente:

"tengo el sentimiento de comunicar que el día 19 de enero a cosa de las 6 de la mañana se desplomó el muro del lado Norte y la bóveda del caño que en el mismo se apoyaba, causando adem\*s averías en la grúa que tienen para elevar los sillares (...) y la causa de este lamentable percance se debe, a mi juicio, a las fuertes heladas y pertinaces lluvias que han reblandecido la cal y minado la obra"

A partir de entonces, parece que todo se empezó a complicar: algunos obreros dejaron de trabajar porque no cobraban sus salarios, el contratista se eximió de responsabilidades por el derrumbamiento y estaba en paradero desconocido. A principios de 1894 aún quedaban muchas cosas por concluir y, bastantes años después, seguían los problemas, ya que el cielo raso de las habitaciones destinadas a cuartel se había desplomado. Hasta 1905 no se dio por concluida la obra.

En mayo de 1936 estaba previsto llevar a cabo un proyecto de decoración del salón de sesiones del Ayuntamiento y del estrado, realizado por el arquitecto municipal Rafael Fontán, pero la Guerra Civil lo interrumpió.

Tras los frecuentes arreglos y ampliaciones realizados en el cementerio, que resultaban a todas luces insuficientes a causa del enorme crecimiento demográfico, el estado del camposanto leioarra acabó siendo visto como una amenaza para la salubridad pública, debido a su cercanía respecto de las

escuelas y viviendas. Finalmente, en septiembre de 1896, se presentó el proyecto de un nuevo cementerio, que era también una ampliación -si bien más ambiciosa- del cementerio viejo. Pero no todo era tan sencillo, y la Comisión de Asuntos Médicos de la Junta Provincial de Sanidad rechazó el proyecto. En 1899, después de los informes favorables de los médicos de Leioa y Getxo Don Deogracias de Armentia y Zubiaur y Don Donato Saloña y Cecin, comenzaron las obras del nuevo cementerio, que estaría provisto de capilla y depósito de cadáveres. Una vez finalizadas las obras, muchos leioarras solicitaron permisos para la construcción o compra de panteones y criptas familiares, que estaban dispuestas a lo largo de las calles con nombre de santos en que se había dividido el terreno, parte del cual fue destinado a cementerio civil.

Los cementerios necesitaban una atención constante si se quería evitar el aspecto de abandono que al parecer tenía a juzgar por la instancia que José Martínez, secretario de La Agrupación Socialista Obrera de Leioa, dirigió al Ayuntamiento en 1914, en la que "ruega encarecidamente vea la manera de poner el Cementerio Civil en las mejores condiciones que le sea posible tanto en dimensiones como en limpieza, pues la hierba está bastante crecida y no se distingue si es un cementerio o es una tierra abandonada". En 1921, Matilde Aketxe, heredera del que fuera bienhechor de la anteiglesia, José Ramón de Aketxe y Agirremota, interesada en la reparación del cementerio viejo "de imperecedero recuerdo para toda la familia", presentó un plano y presupuesto de las obras de unión de éste con el cementerio nuevo mediante la adquisición de la huerta que se hallaba en medio, rebaje de la altura del muro viejo, apertura de una puerta central y otra lateral y trazado de un camino.

A mediados del siglo XIX, la situación de Leioa en el terreno educativo podía resumirse así: "carece este pueblo de local necesario para la instrucción pública y habitación de Maestro de su Escuela, cuyo estado reclama imperiosamente un pronto y eficaz remedio". En 1855 se puso remedio a esta situación y se inició la construcción de las escuelas de Elexalde, junto a la parroquia de San Juan.

Tras el permiso de la Diputación en 1894, la subasta y adjudicación de las obras a Pedro de Güenechea, vecino de Getxo, por un importe de 14.500 pesetas, el relleno con arena de la plaza pública y la construcción de un puente sobre el Gobelas para el transporte del material para la obra, el 28 de julio de 1895 se inauguraron las escuelas de Lamiako.

Estas obras eran supervisadas por el arquitecto municipal, plaza que estaba vacante y fue solicitada en septiembre de 1896 por Marcelino de Arrupe y Ugarte, vecino de Bilbao, quien desempeñó el cargo hasta la Guerra Civil.

Con objeto de obtener un suministro de carne más barata para el municipio y para los barcos que estaban amarrados esperando a la carga o a salir a la mar, entre 1886 y 1887, se concibió la idea de construir una casa matadero en Udondo. En 1888 se obtuvo el permiso de la Junta de Sanidad, en 1890 Obras Públicas procedió al deslinde de un terreno de dominio público "bañado por las aguas del mar en la confluencia de los ríos Udondo y Gobelas con la ría de Bilbao", sobre el cual se edificó el matadero, que tuvo que ser ampliado en planos debido a la presencia del hipódromo y a la creciente actividad industrial y comercial de la zona. Las reparaciones fueron frecuentes.

En 1855 se proyectó la construcción de una alhóndiga en Udondo (ya existía una antes de la primera carlistada), pero poco después, por estimarse más conveniente, se compró para el mismo fin la casa de Malabadena y sus 20-22 peonadas de tierras de labranza a su dueño Don José Ramón de Mentxaka por la cantidad de 1.100 ducados. Hacia finales del XIX, el estado de la habitación-despacho era tan lamentable que fue necesario proceder a su entarimado y a habilitar un espacio más amplio para que Donato Zárraga, encargado de la alhóndiga, y su numerosa familia tuviesen un sitio digno donde dormir.

Con el paso del tiempo y la aparición de nuevas necesidades, el paisaje de Leioa se modificó considerablemente. Gracias al padrón de vecinos de 1905105, en el que constan los nombres de los edificios y cabezas de familia que vivían en ellos, podemos saber que en la anteiglesia predominaban los caseríos frente al tipo de construcción de vivienda de varios pisos para vecinos, que era la característica de la zona baja y recién industrializada de Lamiako, en la que las nuevas casas habían creado nuevas calles como la de Máximo Agirre, Ribera y Delta. En la zona alta del municipio, los caseríos dispersos o agrupados en pequeños barrios era la tónica dominante. En esta época, los caseríos eran ocupados por una o varias familias (hasta 7), y muchas veces los parientes residían cerca unos de otros, en caseríos contiguos que se habían construido a partir de un caserío primigenio.

Además de ejecutarse nuevas obras, se trató de mantener el buen estado de los edificios ya construidos. En 1884, gracias a un legado de Don José Ramón de Aketxe, fue reparado el campanario de la iglesia de San Juan, y los albaceas rogaron al Ayuntamiento lo siguiente: "cuide con esmero de su conservación para que el recuerdo del hijo bienhechor de esta anteiglesia pueda perpetuarse y su generoso proceder sirva de emulación a los habitantes de Lejona". En 1904 se retejó el pórtico de San Juan y se revocó, tapió y retejó también la ermita de San Bartolomé. En 1913 el relojero sestaoarra Dionisio Iza Beobide puso de nuevo en funcionamiento el reloj de la torre "en atención al gran servicio que presta al vecindario estando en marcha", cobrando por su trabajo 270 pesetas. Parece ser que, a pesar de las continuas reparaciones, el deterioro era muy rápido, ya que en 1915 se informó de nuevo que "la ermita de San Bartolomé se halla en deplorable estado, siendo necesario que muy pronto se verifique en ella por lo menos un retejo general". Un año después, se llevó a cabo la reparación del reloj de la torre de la iglesia de San Juan y el picado y pintado de las barras que sujetaban la campana.

### **La influencia de la Iglesia**

Los esfuerzos de las altas jerarquías eclesiásticas para que los documentos religiosos quedasen bien clasificados y custodiados, se prolongaron a lo largo de todo el siglo XIX. En 1877 el obispo de Vitoria Don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, que estuvo en visita pastoral en Getxo, requirió la presencia del cura de Leioa para que le mostrase los libros de bautizados, en los que halló algunos errores y omisiones que pidió se remediasen. Parece ser que se tomó buena nota de la reprimenda porque, en 1887, el arcipreste Don Pedro L. de Castañares volvió a revisar los libros parroquiales y destacó en ellos -al igual que en las siguientes visitas que tuvieron lugar hasta finales del siglo XIX- la "claridad y limpieza" de éstos. Para conseguir una mayor homogeneidad en los libros parroquiales, éstos

comenzaron a confeccionarse de acuerdo con modelos preestablecidos en las Sinodales y con el tiempo venían ya confeccionados de imprenta y el párroco solamente tenía que rellenar los espacios en blanco. Los sacerdotes eran ayudados en sus tareas por los sacristanes. Estos no solo "trabajaban" en los servicios religiosos (muchos de ellos "extraordinarios", como la misa Te Deum y letanía Lauretana y a continuación la misa conventual que se celebró el domingo 14 de abril de 1906 en la parroquia de San Juan "por orden expresa del prelado a fin de dar gracias y obtener del Altísimo conceda a la Augusta Reina un feliz alumbramiento" sino que también realizaban otra serie de tareas distintas, si bien relacionadas con la Iglesia. En la sesión de 17 de abril de 1898 se nombró sacristán a José Ramón de Mendieta y Fullaondo, a quien le asignaron las tareas de dar cuerda al reloj y hacer de campanero y enterrador con un sueldo de 700 pesetas anuales. Este sueldo era subvencionado en parte por el Ayuntamiento.

Otro puesto importante en los servicios religiosos era el de organista, que en alguna ocasión tuvo que enfrentarse a dificultades económicas. El 28 agosto de 1909, el organista y tamborilero Don Victorio Luzarraga, que fue alumno ciego del colegio de Deusto, solicitaba una habitación en la casa consistorial, ya que vivía en Algorta y, para atender debidamente su puesto, tenía que residir en Leioa, pero no podía permitirse el pago de una renta, ni siquiera reducida. Tras un tira y afloja que duró un par de años con el Ayuntamiento, finalmente tuvo que pagar la renta. Esto le supuso tanto perjuicio que, en junio de 1917, por razones económicas y familiares, tuvo que trasladarse de nuevo a Algorta y fue sustituido al año siguiente por Anacleto Toña. En 1920, por fin quedó cubierta la plaza de organista por el presbítero Don Juan Barrenetxea<sup>106</sup>.

En 1891 el Papa León XIII, alarmado por el arraigo que estaban tomando las ideas marxistas entre los obreros, escribió la Encíclica Rerum Novarum, en la que fijó los principios fundamentales de la justicia social y la doctrina de la iglesia católica en esta materia, propugnando la creación de sindicatos católicos. Este es, sin duda, uno de los motivos por los que, recién comenzado el siglo XX, la anteiglesia -y en concreto las élites y el clero- estuviese preocupada por ofrecer una solución a la urgente necesidad de cubrir las necesidades espirituales de los habitantes de la nueva y populosa barriada de Lamiako, para "precaerse más cuidadosamente contra los asaltos de la impiedad y de la invasión del indiferentismo religioso, que amenazan destruir o amortiguar la fe, y contra los incentivos del mal que tienden a corromper los corazones"<sup>107</sup>. Don Zoilo de Agirre, párroco de San Juan, dirigió unas 3.000 circulares al vecindario, empresas locales y relevantes personalidades de la banca e industria vizcaínas, como Ramón de la Sota o Martínez de las Rivas, comunicando la apertura de una suscripción popular para sufragar los gastos de la construcción de una capilla. En total se consiguieron 8.977 pesetas, a las que se sumó la subvención de la Comisión de Hacienda de la Diputación de Bizkaia por un 10% del importe de las obras, que ascendía a casi 63.000 pesetas.

La obra de la capilla de San Máximo de Lamiako, con proyecto del arquitecto municipal Marcelino de Arrupe, fue ejecutada en las inmediaciones de las escuelas públicas por un importe de 33.219 pesetas.

Las obras se prolongaron unos cuantos años porque la tarea de cimentación de un terreno de marismas así lo requería, pero, una vez instalado el altar, el Alcalde se trasladó a Vitoria inmediatamente para

obtener el permiso necesario para la apertura de la capilla al culto. Posteriormente se acordó que una comisión del ayuntamiento visitase al obispo en su palacio de Bilbao. Después de 6 años y de la contribución generosa de muchos, en 1907 la capilla erigida en terrenos donados por Enrique de Agirre y Sobrinos, sucesores de Máximo Agirre -por cuyo motivo el templo tomó la advocación de San Máximo-, fue bendecida y abierta al culto después de que el 13 de julio, en la estación de las Arenas de la Compañía de Ferrocarriles de Santander a Bilbao se recibiese un telefonema de parte del Obispo en el que daba su permiso para la inauguración y nombramiento de capellán, al que se le asignaron 750 pesetas. Para celebrar la inauguración se había acordado invitar a todos los bienhechores y autoridades "obsequiándoles después de la función religiosa con un refresco o lunch cuyo coste habría de pagarse con cargo al presupuesto municipal, debiendo contratarse una banda de música y tamborileros para que amenicen la festividad de aquel día, y adquirirse buena cantidad de cohetes para solemnizarla"<sup>108</sup>. Ese día, en el que Don Bernardo Iza y Alday tomó posesión del cargo de coadjutor o capellán, la corporación municipal salió en procesión religiosa desde la casa consistorial con bandera a las 9 de la mañana. El acto fue tan importante que todos los periódicos dieron cuenta de él y el ayuntamiento guardó los recortes de prensa.

En 1916 se constituyó la Junta de culto y obras de Lamiako, que estaba compuesta por un representante de cada una de las tres entidades fabriles de Lamiako. En 1935 la capilla fue elevada al rango de parroquia, siendo su primer párroco Don Valentín Montejo, y en 1946, año en el que se creó la diócesis de Bilbao (cuyo primer obispo fue Don Casimiro Morcillo), sufrió una profunda reforma proyectada por Amann e impulsada por el párroco Don Clemente Beltrán de Heredia. En torno a estos años se hizo una capilla dedicada a uno de los hijos de Earle, que murió en un barco bombardeado por los aliados en la Segunda Guerra Mundial.

Además de las cuestiones meramente "burocráticas" de organizar perfectamente todo el papeleo eclesiástico, el clero estaba ciertamente preocupado por la formación religiosa de niños, jóvenes y adultos, a pesar de que en 1895 el obispo Don Ramón Fernández de Piérola y López de Luzuriaga, felicitase al pueblo de Leioa "por la docilidad con que todos escuchaban la divina palabra".

La catequesis era organizada en la iglesia de San Juan por el propio párroco, e impartida por señoras y señoritas de la alta sociedad de Neguri. Muchos aún recuerdan la personalidad del párroco Don Pedro León Etxeandia, que ejerció como tal entre 1923 y 1941.

Aparte de la educación religiosa que se impartía en las escuelas, de la catequesis, comunión y confirmación para los niños, los sermones y el confesionario, se utilizaban otros métodos extra-parroquiales para reforzar la fe y la moral de los creyentes o para atraerse las almas de los que aún no estaban muy convencidos. Uno de estos métodos era la estrecha vigilancia y la emisión por parte de los párrocos de certificados de buena conducta o, por el contrario, de informes negativos. Así, en agosto de 1912, el coadjutor Salvador Arriola puso en conocimiento del alcalde que "a las cinco y media de la tarde hallándome en la campa de San Bartolomé presenciando las pruebas de arrastre de piedra, el que dicen llamarse Asensio Fullaondo blasfemó gravemente contra el Santo nombre de Dios"<sup>109</sup>, atrevimiento que seguro le costó una buena reprimenda.

Otro método de control era la misión, emprendida por el clero secular. En 1910 se puso en vigor la ley conocida como "Ley del candado", la cual, propuesta por el presidente del Consejo de Ministros Canalejas, prohibía el establecimiento de nuevas congregaciones religiosas, que habían proliferado en la época de la Restauración gracias al apoyo de bienhechores adinerados que vivían en lugares como Bilbao. Pero esta prohibición no limitó el arraigo de las órdenes ya existentes, que reforzaron más si cabe sus actividades misionales. En lo que se refiere a nuestro pueblo, el 27 de marzo de 1914 se comunicó que a las 5 de la tarde llegarían los RRPP Misioneros para continuar la Santa Misión en la parroquia de San Juan hasta el domingo de Ramos. Esta labor misional, de gran importancia en lugares que habían sido definidos como vascoparlantes cerrados, continuó en otra zona de la anteiglesia en la que el uso del euskera estaba en franca decadencia debido a la masiva afluencia de inmigrantes, pero en la que había surgido un nuevo "peligro": el socialismo. Por ello en marzo de 1915 se llevaron a cabo misiones en la iglesia de Lamiako, y el 19 de septiembre del mismo año, algunos actos del Festival catequístico celebrado en Las Arenas con asistencia del Obispo de la diócesis, tuvieron lugar en ese barrio. El programa de actos fue el siguiente: tras reunirse los participantes en la plaza de Las Mercedes a las 9:30 de la mañana, un cuarto de hora después salieron hacia la ermita de Santa Ana en este orden: Banda municipal, catecismo de Las Arenas, Algorta, Getxo, Berango, Sopelana, Plentzia, Górliz, Leioa, Desierto Erandio, Loiu, Sondika, Deusto, Burceña, Alonsotegi, Gallarta, Retuerto, Sestao y las Autoridades. Mientras tanto, se cantaba el himno "Jesús es Rey". Llegados al lugar, cada Catecismo ocupó el sitio que se le indicaba con un letrero. Los que llevaban las banderas y estandartes formaron un semicírculo a uno y otro lado del altar y se celebró misa solemne a las 10. La comida fue a las 12, se rezó el Rosario a las 3 y, a su término, por la orilla del río Gobelas, todos se dirigieron al campo de Lamiako cantando los himnos "En vano Satanás" y "Animosos cantemos". A las 4:15 se celebró lo que así se anunciaba:

"Festival en el campo de Lamiako. Partido de foot-ball, en que dos equipos, selección de los Catecismos de ambas orillas del Nervión se disputarán la copa de plata, regalo de varias Señoras Protectoras del Catecismo. El Ilustrísimo Señor Obispo entregará la copa al equipo vencedor.

En el mismo campo se hará la distribución de las meriendas, debiendo cada uno de los niños y niñas guardar rigurosamente su puesto, para hacer más fácil la misión de las personas encargadas de distribuir las.

Al final se volverá a cantar el himno "Jesús es Rey", desfilando los Catecismos en la misma forma que por la mañana para dirigirse a los puntos de embarque"

Todos estos esfuerzos por reforzar la fe de los leioarras tuvieron sus consecuencias. La devoción al Sagrado Corazón de Jesús fue en aumento y era habitual que se celebrasen funciones solemnes en su honor, como la que tuvo lugar el 9 junio de 1918, u otros actos como su entronización en el Ayuntamiento. El Domingo de Ramos (festividad en la que la corporación municipal iba en procesión con palmas compradas en Bilbao y enviadas en tren a Leioa), Corpus Christi, pero sobre todo el día del patrón San Juan Bautista, las celebraciones religiosas se caracterizaron hasta hace poco tiempo por un gran esplendor. Otras veces, se acudía a celebraciones religiosas que excedían los límites municipales,

como la Coronación de la Virgen de Begoña (8 de septiembre de 1900), o la peregrinación al santuario bilbaíno organizada en 1903 y a la que muchos leioarras acudieron en un viaje en ferrocarril costado por el ayuntamiento. En sesión de 30 de octubre de 1926, para dar feliz conclusión al monumento al Sagrado Corazón de Jesús en la prolongación de la Gran Vía bilbaína, el Ayuntamiento de Leioa "acordó conceder una cantidad en metálico y que se acuda en corporación a la inauguración". Es de suponer que muchos leioarras acudirían también a un acontecimiento de tal magnitud.

Era especialmente en estas celebraciones extraordinarias en las que se requería la presencia de todo el pueblo. Así ocurrió mucho después, hacia 1943, cuando el obispo de Vitoria (recordemos que hasta 1946 no se erigió la diócesis de Bilbao) Don Carmelo Ballester visitó Leioa siendo alcalde Saturnino Barreiro. En una ocasión como ésta, la presencia de todas las personalidades importantes del pueblo era inexcusable: el alcalde y la corporación municipal en pleno, el obispo y sus asistentes, los párrocos de las dos iglesias, maestros y maestras, representantes de la ley y el orden (militares, guardia civil, jefe de la policía municipal), miembros del gobierno provincial y las familias más adineradas, formaban la comitiva que recorría los lugares más destacados del pueblo.

Las relaciones entre el párroco y el pueblo eran estrechas, pero no exentas de problemas. De hecho, el 23 mayo de 1907, la corporación municipal daba cuenta del enfriamiento de las relaciones entre el párroco Zoilo de Agirre y los feligreses y presentaba ante el obispo una queja contra él en los siguientes términos:

"es muy duro siempre recurrir en queja, y mucho más tratándose de persona que por su estado tiene derecho a los mayores respetos, pero son tantos ya los motivos y tal el estado anormal de relaciones (...) extraña conducta (...) queja general y colectiva que está en el ánimo de todo el vecindario a pesar de las diversas ideas que en él existen (...) de no variar las cosas no podríamos nosotros asegurar el que los sentimientos de profunda religiosidad que por fortuna tiene, no se debilitaran de un modo lamentable y perturbador" 110.

En 1913 también se produjeron una serie de incidentes derivados de la decisión del obispo de nombrar párroco al coadjutor Salvador Arriola, puesto que el párroco Ibarra se iba a dedicar a una capellanía en Santurce.

Poco a poco fue transcurriendo el tiempo, sin demasiadas alteraciones en el terreno religioso, hasta que a finales de los años 50 comenzó a gestarse el movimiento del clero en contra del régimen de Franco. Pero los cambios posteriores no solo afectaron a la fe y las diversas formas de manifestarla activamente en terrenos como la política, sino también a los edificios más emblemáticos de la anteiglesia, como lo era sin duda la parroquia de San Juan, que en 1968 fue transformada y ensanchada considerablemente tras el derrumbe parcial que había sufrido dos años atrás.

## **Beneficencia**

Desde el siglo XIX, la actitud hacia los pobres fue cambiando: perdieron su lugar en la sociedad, desafortunado pero querido por Dios y moralmente útil, y se convirtieron en una molestia e incluso en un peligro. Las formas tradicionales de caridad fueron atacadas: ya no se tenía la obligación de asistir al

pobre, que había llegado a tal situación por ineptitud, sino que se asumía el derecho de poder elegir el tipo de pobres merecedores de ayuda; además, se atacaba la mendicidad y la costumbre de dar limosna en la calle -que se interpretaba como una forma fácil de demostrar la propia generosidad- y se defendía la necesidad de recluir a los desfavorecidos en instituciones donde enseñarles la virtud del trabajo, y también la creación, como complemento a la acción del Estado, de asociaciones privadas de caridad en las que mujeres voluntarias, especialmente de clase media y alta, ofrecían algún alivio material y moral, se introducían en sus casas y trataban de encaminarles. De esta forma, las soluciones al problema de la pobreza eran de carácter más secular que religioso, al contrario de como había sido tradicionalmente, si bien el papel del clero de parroquias y conventos continuó siendo esencial.

Pobres enfermos, ancianos, huérfanos y locos, comenzaron a ser alojados -mejor dicho, reclusos- en instituciones adecuadas a su "categoría". Hasta la apertura del manicomio de Bermeo (no hemos hallado ningún caso de leioarra ingresado en él antes de 1900), los enfermos mentales pobres que no eran atendidos por sus familias, eran trasladados al hospital de dementes de Valladolid. Este fue el caso del labrador pobre José Vicente Atxalandabaso, que llegó a Valladolid en 1869, donde murió 14 años después a consecuencia de "demencia crónica", y probablemente sin habersele dispensado la atención médica adecuada.

La reclusión era la forma de evitar que originasen problemas a la familia y vecinos. Por eso, en 1881, el labrador Francisco Bilbao elevó una instancia de queja en la que calificaba de demente a su vecino Pedro Aketxe, quien "desde hace cosa de dos meses poco más o menos viene molestando y amenazando (...) y causando varios daños en la huerta (...) según su modo de proceder y manera de expresarse se halla padeciendo algunos ratos una completa enajenación mental, habiendo tomado la manía de acudir a horas intempestivas a la casa (...) golpeando en la portalada, gritando, insultando, y llegando su manía hace como 15 días a presentarse a las 10 de la mañana con una gran hacha al hombro diciendo que tiene que matar a todos los de mi casa"<sup>111</sup>.

Para poder ingresar en un manicomio era necesario elevar una instancia de solicitud al Ayuntamiento, presentar la partida de bautismo, una información de pobreza, un certificado médico visado (en el que se señalase si se trataba de locura hereditaria, las causas, fases, medios de curación de la enfermedad y resultados), así como una declaración del Ayuntamiento de estar dispuesto a costear la mitad del viaje.

En cuanto a los mendigos, desde el Ayuntamiento se establecía un estricto control sobre ellos, que tan solo podían pedir en Leioa previo permiso del alcalde y solicitar un socorro de pobres si eran naturales o vecindados en el lugar. Los miñones se encargaban de no dejar entrar a mendigos foráneos y de entregarlos a la autoridad, que se encargaría de llevarles a sus pueblos de origen; esto, a veces, daba lugar a la picaresca de algunos que raspaban el trozo de papel donde constaba el destino del billete de tren (la primera estación de la provincia limítrofe) y escribían en su lugar otro de la provincia de la que eran expulsados, para así volver a solicitar un nuevo socorro y otro billete de tren. Con todos los datos sobre mendigos se elaboraban informes trimestrales que eran enviados al Gobierno provincial.

La beneficencia institucional se encaminaba a la atención de estos grupos marginales, pero también a la asistencia de familias en situación de extrema pobreza. Esta asistencia se canalizaba a través de la solicitud de socorros de lactancia y de socorros domiciliarios o de asistencia médico-farmacéutica gratuita<sup>112</sup>.

En una época en la que aún no existían sustitutos a la leche materna, las nodrizas, que cobraban un salario de las arcas municipales (25 pesetas al mes en 1902), jugaban un papel importantísimo, aún más cuando se trataba de estas familias pobres en las que la madre, por haberse quedado viuda, por circunstancias de salud o por tener que trabajar, no podía amamantar a sus hijos. Cuando los partos eran múltiples, estos socorros de lactancia eran aún más necesarios. Así lo hizo ver José Arrese, que había conseguido le concediesen una pensión de 0,50 pesetas diarias durante 4 meses para lactancia de sus gemelos, y que ahora, en 1902, pedía se le prorrogase porque los bebés aún eran muy pequeños y su mujer padecía de flemón mamario. Estas nodrizas de familias pobres tenían que amamantar a los bebés en su domicilio y debían llevarlos una vez al mes a reconocimiento médico. En las familias ricas era habitual tener "añas frescas" (las que amamantaban) o "añas secas" (se limitaban a cuidar a los niños), y disfrutar de este servicio era, en sí mismo, un signo de distinción social.

Las diferencias sociales también se ponían en evidencia cuando era necesario solicitar socorros por hallarse en paro y tener muchos hijos, haber sufrido accidentes laborales, por enfermedades prolongadas y crónicas, edad avanzada y falta de asistencia de la propia familia, pero sobre todo por enfermedades de hijos y cónyuges, o a veces de ambos, no en vano las desgracias nunca venían solas. Los niños enfermos necesitaban, además de atención constante, ser visitados por el médico, quien recetaba medicinas caras y una alimentación especial que la economía familiar no podía permitirse. Algunas veces era necesario adquirir aparatos ortopédicos o incluso costear una operación como a la que fue sometida en 1904 en Santander la hija de 2 años de Manuel Etxebarria Líbano. Otras veces, más que una ayuda económica, se solicitaba un puesto de trabajo para mantener a la familia, como hizo en 1894 Benigno Ayo, que pidió un puesto de alguacil o de ayudante en algún servicio del ayuntamiento que su cojera le permitiese desempeñar.

En ocasiones, las solicitudes, que iban siempre acompañadas del certificado médico preceptivo, describían situaciones verdaderamente angustiosas, como la de Félix Rodríguez, vecino del barrio de Artaza en 1905, quien "careciendo de bienes de fortuna y no teniendo un pedazo de pan que dar a sus queridos hijos debido a que, por el corto tiempo en que habita en la referida casa, no ha podido recoger el fruto de su penoso trabajo, viniendo a aumentar su triste situación una penosa enfermedad que le aflige por espacio de 10 días, durante los cuáles no se ha alimentado con otra cosa que lo proporcionado por los caritativos vecinos"<sup>112</sup>.

Como hemos visto, con el tiempo, la beneficencia pasó a ser asumida parcialmente por las autoridades, pero la buena voluntad de muchos leioarras siguió manteniéndose, no sin compensaciones económicas, como cuando en 1882 Juan José Basarte y su madre cobraron 30 pesetas por los gastos que tuvieron con una pordiosera enferma que acogieron en su casa. Por otra parte, algunos leioarras dejaron en sus testamentos importantes cantidades de dinero para los pobres de solemnidad de la localidad. Es el caso

del ya citado Don José Ramón de Aketxe, quien dejó en su testamento otorgado en 1874 un legado de ni más ni menos que 10.000 pesetas para aquellos<sup>113</sup>.

La solidaridad individual se ponía de manifiesto cuando se abrían suscripciones populares o se solicitaban donativos para víctimas de guerras (la de Africa en 1860 y 1921, la de Melilla en 1893, la de Cuba y Filipinas en 1898, en las que combatieron 3 leioarras), de catástrofes naturales (como el terremoto de Manila de 1863, las inundaciones y terremotos que tuvieron lugar en Levante y Andalucía en 1879 y 1887 o el temporal de nieve de enero de 1891), de atentados (el sufrido por los reyes el día de su boda), o de otras desgracias aún más cercanas, como los habituales naufragios de pesqueros de Bermeo, Elantxobe, Mundaka y Ondárroa. Los discapacitados, en concreto el Colegio de sordomudos y ciegos de Deusto, también obtenían ayudas cuando celebraban una tómbola o "kermesse" en la que participaba la flor y nata de la sociedad bilbaína.

## **Sanidad**

Hasta finales del siglo XIX, a pesar de que el Ayuntamiento de Leioa sufragaba los gastos por este concepto y había creado un Junta de Inspección Sanitaria, no contaba con ningún local propio para atender a los enfermos. Los médicos, pagados por el ayuntamiento, realizaban visitas domiciliarias a los enfermos. Pero cuando las epidemias atacaban a la población, sobre todo en la zona obrera, estos medios resultaban ciertamente escasos. En cuanto se detectaba un brote epidémico en cualquier punto de la península, como ocurrió con el cólera en 1854, el gobierno de la provincia enviaba inmediatamente circulares a todos los pueblos para que pusiesen en práctica medidas para tratar de atajar la enfermedad. Aunque se trataba de brotes esporádicos, no se podía bajar la guardia y en el verano de 1885, la Delegación Sanitaria de la Margen derecha de la ría convocó a una reunión, ya que consideraba "absolutamente necesario tomar enérgicas medidas higiénicas en pro de la salud pública para ver de sofocar las primeras manifestaciones caso de invasión del cólera morbo asiático"<sup>114</sup>. Las principales medidas adoptadas fueron el aislamiento (que provocó las protestas de las lecheras leioarras que acudían al mercado de Portugalete) y la desinfección de los hogares y enseres de los afectados, para lo cual se instaló una caseta en una gabarra de la ría.

El 29 de agosto de 1889 se acordó en sesión ordinaria arrendar y utilizar como hospital, "por si desgraciadamente un caso de terrible peste ocurriera", la Casa Castillo sita en el lugar llamado "El Fuerte". Este edificio de 4 viviendas era propiedad de Antonio Barrenetxea y cumplía todos los requisitos, ya que era muy espaciosa y estaba alejada de la población, y el aislamiento era uno de los métodos más eficaces para cortar de raíz el mal.

Entre 1890 y 1900 la Diputación estableció que los enfermos infecto-contagiosos no debían ser trasladados al Hospital Civil de Bilbao, falto de camas, sino que debían ser atendidos en sus domicilios. Hay que recordar que en 1893 el cólera visitó de nuevo Leioa, en 1895 lo hizo la tiña y en 1898 el sarampión.

Para evitar contraer el cólera, se prohibió el baño en la ría, lavar ropas y enseres en la misma y beber su agua, y se recomendó la utilización de cloruro de cal, sublimado corrosivo y sulfato de cobre como

desinfectantes, la reclusión de los enfermos en un lugar aislado, mayor celo en la limpieza de lugares públicos, ríos, pozos, fuentes, letrinas y alcantarillas, la desecación de zonas pantanosas, realizar análisis de la calidad del agua y vigilar la venta de artículos de consumo. Una vez contraída la enfermedad, tenía que seguirse una dieta basada en leche cocida, sopa de arroz, carne asada, huevos cocidos y pescado blanco hervido, peras y manzanas cocidas o asadas, vinos de mesa y blancos de Jerez o Rueda y agua de manantial hervida. Era importante llevar vestidos de lana y mantener el vientre y las extremidades abrigadas. En cuanto al estado de ánimo, éste "debe permanecer tranquilo, evitando todo exceso sensual y alimenticio, ayudado siempre por un sueño reparador y tranquilo". Al menor síntoma de indisposición había que llamar al médico, quien aplicaría una lavativa de cocimiento de arroz con 12 gotas de láudano si el enfermo tenía más de 20 años. También se recomendaba tomar subnitrato de bismuto y láudano de Syderham disueltos en agua e infusiones de té con ajeno, coñac o aguardiente, así como aplicarse friegas secas para sudar. La higiene era la máxima a seguir, por lo que "las defecaciones o necesidades corporales se harán en lugares previamente desinfectados con cloruro de cal o sulfato de cobre, y en el caso de epidemia, en vasijas independientes y que no guarden relación con el alcantarillado general". En caso de fallecimiento, la casa del difunto debería ser desinfectada, sus ropas y enseres quemados y el cadáver inmediatamente trasladado al cementerio envuelto en su sábana, rodeado de serrín empapado en desinfectante y metido en una caja embreada por el interior. Lógicamente, los funerales no serían de cuerpo presente.

Como Leioa ya contaba con un pequeño hospital del que era guardián Lucas Bilbao, cuando en 1900 José Dalmaso, italiano de 25 años y trabajador en la Vidriera, enfermó de viruela (mal que se asentó en la anteiglesia desde finales de 1897 hasta mediados de 1903), fue ingresado en él, donde, gracias a una alimentación adecuada y a las visitas constantes del médico, fue dado de alta en menos de 15 días. Durante su ingreso, la dieta, que era más copiosa a medida que pasaban los días, consistía en carne de ternera, leche, azucarillos, escoba y cebada, vino de Jerez, panecillos, garbanzos y fideos. El mismo tratamiento fue seguido con otros pacientes de este hospital durante la grave epidemia de viruela que tuvo lugar en la primavera de 1903 y para prevenir contagios se llevó a cabo una campaña de vacunación. Pero el número de enfermos iba en aumento y fue necesario habilitar otra casa contigua para aislar a los enfermos, así como comprar o alquilar a Fausto Aldama la caldera que había prestado al Ayuntamiento para el lavado de la ropa de los enfermos.

En 1905 la Junta Municipal de Sanidad llevó a cabo una inspección sanitaria en el barrio de Lamiako, donde más se cebaban las epidemias, e intentó corregir la pésima situación estableciendo un servicio fijo de basuras (depositadas en cajas -no arrojadas por las ventanas- y entregadas al barrendero municipal), y la obligación de desinfectar los retretes al menos una vez por semana durante dos meses con cloruro de cal y agua. Además, Don Fernando Bravo, arrendador de la "Casa Alta" y Don Martín Atxalandabaso, propietario de otra casa en la misma calle, fueron conminados a "construir en el plazo de 20 días con hidráulica y ladrillo en debidas condiciones sanitarias los necesarios depósitos para materias fecales de las citadas casas, los cuáles deberán permanecer cerrados herméticamente con baldosa o chapa de hierro, verificándose de noche su limpieza y conduciéndose el contenido de los

mismos a la ría o sitio distante de todo lugar habitado". Otros muchos vecinos tuvieron tapar las conducciones hacia los pozos negros y se prohibió terminantemente utilizar el contenido de esos depósitos para abono de las huertas.

A finales de octubre de 1918 una fuerte epidemia de gripe hizo su aparición. Inmediatamente se pusieron en marcha los engranajes que movían la maquinaria de la solidaridad intervecinal y, además de abrir suscripciones para recaudar fondos para las familias de los enfermos, la alcaldía repartió entre ellos más de 200 litros de leche. Las numerosas muertes que tuvieron lugar en Leioa a consecuencia de la gripe mantuvieron muy atareados a los camilleros que se ofrecieron voluntariamente para trasladar los cadáveres al cementerio. En 1919 se jugó un partido de fútbol en Lamiako a beneficio de los afectados por la epidemia y se recaudaron 113 pesetas que el jugador leioarra del Athletic Sabino Bilbao entregó al Ayuntamiento.

Cada vez estaba más clara la necesidad de contar con un centro de atención sanitaria municipal que diese servicio efectivo cuando las frecuentes epidemias diezaban a la población por falta de medidas higiénicas y asistencia médica. Así, en sesión ordinaria de 19 de febrero de 1921, se propuso la construcción de un hospital para enfermos epidémicos. A continuación se presentó el presupuesto del proyecto, que por casi 9.000 pesetas incluía excavación, mampostería de cimientos y alzado, losa umbral de sillería, tabiques, cielo raso, baldosa, cocina completa, pozo Moruras, cubierta, solivillas, durmientes, entablación, puertas interiores, ensamblaje de ventanas y puertas, rodapiés, canalón, bandeletas y bajadas de zinc y retrete.

## **Infancia y educación: La escuela**

### **Introducción**

El Estado Liberal reconocía la necesidad de prestar ciertos servicios a la población, de los cuáles el más importante era la educación. A partir de las Cortes de Cádiz consideraron la educación como una responsabilidad del Estado. La Constitución de Cádiz proclamaba que todo pueblo debería contar con una escuela primaria, y esta idea básica se mantuvo en una serie de leyes y planes educativos durante el siglo XIX: los de 1821, 1836 y 1845. El sistema de educación pública adquirió su forma definitiva en 1857 con la aprobación de la Ley Moyano, que estuvo vigente durante más de un siglo. Esta ley establecía la obligatoriedad de la educación primaria para los niños hasta los nueve años y su gratuidad para quienes no pudieran pagársela. Las escuelas deberían ser financiadas por los municipios, no por el gobierno central, pero Madrid imponía los programas y decidía los libros que debían utilizarse. Hasta comienzos del siglo XX, el porcentaje del presupuesto destinado a la educación era ínfimo, pero el interés por ésta aumentó a partir de 1900 con la creación del Ministerio de Educación y con la funcionarización de los profesores, hasta entonces empleados municipales.

### **Escuelas de Leioa**

Desde 1855 había una escuela en Elexalde creada gracias a la fundación de Don José Antonio de Ondiz y regida por una Junta de Patronato formada por el cura, el alcalde y los miembros de la Junta local y

provincial de Instrucción Pública. En junio de 1871, a instancias del mismo Ondiz y de Don José Ramón de Aketxe y Agirremota, se creó el Patronato de la Fundación Ondiz-Aketxe para que los niños tuviesen acceso gratuito a la enseñanza. Poco después se erigió, bajo la dirección del maestro de obras don José Ramón de Aresti, un edificio de nueva planta que albergaría la escuela de niños y niñas y las habitaciones de los maestros. Una vez construida, la antigua escuela que sostenía el Ayuntamiento fue suprimida.

En 1895, siendo alcalde Pantaleón Aresti, se inauguró la escuela de Lamiako. Fue fundada y financiada con 5.000 pesos que Don Juan José Líbano, un leioarra residente en México DF había destinado en su testamento "para mejora de la instrucción pública de jóvenes de ambos sexos en la parroquia de San Juan de Lejona". Las obras fueron realizadas por el arquitecto Pedro Basterra en una finca de unos 1.000 m<sup>2</sup> rodeada de juncales que en 1894 había cedido al Ayuntamiento Don Eduardo Coste y Agirre. En 1903, fecha en la que se creó la Fundación Líbano-Ondiz, aprobada por Real Orden de 12 de mayo de 1906, la escuela de niños era un local de 9 x 3 metros y 3 de alto, de 54 m<sup>2</sup> de superficie y 162 m<sup>3</sup> de volumen, con cuatro ventanas Noroeste y tres al Suroeste, situado en paraje cómodo y con capacidad para más de 60 niños. Pero esta escuela se quedó pequeña pronto y, pocos años después, el Ayuntamiento envió un escrito de solicitud de ampliación de las escuelas de Lamiako al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y otro a los Señores de Coste y Agirre en este tenor:

"(...) esta Corporación se ve precisada nuevamente a recurrir con timidez y sentimiento de ser molestos a la magnitud de quienes con generoso desprendimiento y sublime entusiasmo por el bien de este pueblo han cedido gustosamente el terreno necesario a cuantas obras públicas se han contentado efectuar dentro del límite de sus pertenecidos"<sup>115</sup>.

La población aumentaba y se reclamaban más escuelas en otros barrios. En 1928, tras la recepción por parte del Ayuntamiento de una Real Orden para la inmediata creación de escuelas de niños y niñas en Altamira, se habilitaron los locales al efecto.

### **Ingreso en las escuelas**

A pesar de los esfuerzos gubernamentales por establecer la obligatoriedad de la enseñanza a partir de los 6 años, en una época en la que lo más importante era incorporarse al mundo laboral cuanto antes para aumentar los ingresos familiares, no todos los padres eran conscientes de la importancia de que sus hijos tuviesen la posibilidad de recibir una buena educación, sobre todo con cierta continuidad. Esta situación se aprecia claramente en el escrito de queja que en 1902 presentaron los maestros de Lamiako diciendo que "en todo tiempo se viene observando grande irregularidad en la asistencia a clase de los niños y niñas a estas escuelas"<sup>116</sup>. Para evitar que los niños hiciesen novillos, se acordó que si un alumno faltaba a clase más de 15 días consecutivos sin causa justificada, sería dado de baja en las listas y solo podría ingresar de nuevo con permiso expreso del Ayuntamiento. Parece ser también que, muchos padres que no podían ocuparse de sus hijos por tener que ir a trabajar, les enviaban a la escuela antes de haber cumplido la edad exigida, por lo que se decidió que en el momento de la inscripción se pediría la partida de bautismo. Además de presentar este documento, cuando los padres

querían inscribir a sus hijos en las escuelas de Leioa, tenían que dirigir una carta al Ayuntamiento y presentar un certificado de vacunación. A comienzos del siglo XX, muchos extranjeros que habían venido a trabajar a las fábricas de Lamiako y que después trajeron a sus familias, solicitaron la entrada de sus hijos en la escuela en cuanto estos cumplieron la edad establecida por las autoridades. De esta manera, las aulas se llenaron de niños y niñas de apellidos italianos y franceses como Bellandi, Enriog, Rapp, Criner, Stoquart, Bougamont... y nombres como Edilio, Francesca, Renato, Clodovea, Claudio, Amable, Néstor, Ida, Marie Felicie, Walter Emile Henri y Joseph Claude que, aunque fuesen inmediatamente castellanizados, tenían que sonar realmente extraños y diferentes a los tradicionales Serapio, Manuel, Eufrosia, Simón, José, Felipe, etcétera. Algunos niños fueron dados de baja en las listas por no ir a clase y sus padres dirigieron cartas al Ayuntamiento justificando la falta de asistencia, algunas veces por razones de fuerza mayor como la enfermedad de la madre y la necesidad de que ese niño se encargase del resto de sus hermanos menores, pero la mayoría con la escueta frase "por causas ajenas a su voluntad".

### **Características de las aulas y material utilizado en ellas**

Gracias a los inventarios que se realizaban en las escuelas<sup>117</sup>, podemos conocer cómo eran las aulas y con qué material contaban, así como apreciar el carácter radicalmente distinto que tenía la educación femenina y la masculina a finales del siglo XIX y hasta el primer cuarto del XX.

Tanto las clases de los niños como las de las niñas estaban presididas por un crucifijo y un retrato de sus fundadores y bienhechores cobijados bajo una especie de dosel. De las paredes colgaban también los retratos de los reyes del momento. Sabemos que en 1903 se compró una lámina con la imagen de Alfonso XIII que costó 25 pesetas y que aún no había sido colocada por faltarle el marco. Junto a ellos, cuadros de honor, calendarios, una imagen de la Inmaculada Concepción, algunas láminas que recordaban las oraciones que tenían que rezarse a la entrada y a la salida, otras con las máximas "Silencio" y "Aplicación y distribución del tiempo y trabajo" y varios tableros encerados, pizarras y pizarrines sobre los que se escribía con tiza. Para el uso del maestro o la maestra se reservaban una mesa de escritorio con su sillón y sillas, una escribanía de bronce, un reloj para controlar el tiempo y una campanilla para imponer orden en las clases.

Enfrente del maestro se sentaban los alumnos en varios bancos corridos unidos a mesas largas de madera con sus correspondientes muestras y tinteros para la escritura. En la clase de las niñas, además, había un lavabo y un aguamanil, así como una mesita costurero con su correspondiente silla pequeña para la profesora y pequeños bancos costureros con cajones para guardar las labores.

Fuera de las clases había un vestíbulo con perchas para que los niños dejaran sus gorras y prendas de abrigo. Para limpiar las aulas, se utilizaban escobas y baldes con agua para enarenar el entarimado, tarea que muchas veces realizaban los propios alumnos. En 1904 se instaló la luz eléctrica en la escuela, en concreto tres bombillas con sus correspondientes y tulipas. En 1916, la maestra de la escuela de párvulos de Elexalde, Doña Cornelia Sarria y Goyenaga, recordada por muchos leioarras de cierta edad, solicitó el arreglo del reloj de la torre de la iglesia "necesitando saber la hora para la

distribución del tiempo y del trabajo". La cercanía respecto de la iglesia hacía que tan solo con mirar por la ventana, se viese el reloj o se escuchasen las campanadas que marcaban las horas, referente de muchos antes de que se generalizase el uso del reloj de pulsera.

### **La figura del maestro**

Tras la creación de las nuevas escuelas de Elexalde, se estableció que las plazas de maestros fuesen por oposición. Los requisitos para optar a ellas eran que el maestro tuviera título superior y la maestra título elemental. La propia fundación había previsto pagar a los maestros, pero no había dinero suficiente y Don José Ramón de Aketxe ofreció 65.000 reales de su bolsillo. En 1915, el presidente del patronato de la fundación solicitó al ayuntamiento una subvención para atenciones de primera enseñanza, de modo que este reservaría una partida del presupuesto anual para pagar un porcentaje de lo que la Diputación destinaba para sueldos de los maestros, pero parece que no siempre lo hizo de buen grado y que incluso alguna vez se negó a ello, lo que provocó algunos incidentes en 1904. Así funcionaron también las demás escuelas, en las que con el tiempo se impartieron también clases nocturnas para adultos. Algunos años, las fábricas más importantes, como Earle, entregaron cantidades de dinero para sufragar los gastos de la enseñanza.

En alguna ocasión, los maestros reclamaron aumento de sueldo y reconocimiento de su categoría, como el maestro de la escuela de niños de Elexalde Don Adrián Bolinaga, quien después de percibir el mismo sueldo durante más de 40 años, en 1917 pidió un aumento, ampliamente justificado porque el cada vez mayor número de alumnos había implicado una multiplicación de su trabajo.

Hasta la introducción de la semana inglesa, se trabajaban 6 días completos, y solamente los niños libraban los jueves. Cada maestro tenía asignados niños y niñas de determinadas edades. Algunos, muy recordados, eran de Leioa, pero la mayoría venían de otros lugares como Bilbao. El maestro, habitualmente querido y admirado por niños y adultos, era el modelo a seguir, sobre todo en lo que a moral y práctica religiosa se refiere. Antes de empezar las clases, no era extraño que todos los días acudiese a misa.

Algunos maestros, además de impartir clases, emprendieron otras actividades relacionadas con la cultura. En 1908 Doña María Carmen Quincoces y Díaz de Tuesta, maestra de la escuela pública de niñas de Lamiako, escribió un librito titulado "Hechos históricos más notables de la Anteglesia de Lejona", que dedicó al Ayuntamiento, el cual, en sesión de 29 de agosto "acordó estimarlo en cuanto se merece y, en su virtud, tributar a la autora el mas sincero voto de gracias por su recuerdo, concediéndole un sobresueldo anual por su acertada labor, y en atención a los servicios que viene prestando a la enseñanza como maestra; se dispuso, al mismo tiempo, que se impriman 200 ejemplares del folleto mencionado para repartirlo por el vecindario".

En él, primera publicación monográfica sobre la Historia de Leioa, explica de forma breve y clara lo que era una anteiglesia, haciendo mención de muchos otros aspectos como la etimología de "Lejona", el culto, las guerras, las costumbres y las fiestas, la población de Leioa y los principales cambios que

habían tenido lugar hasta el momento, todo ello con el deseo de poner por escrito y dar a conocer a sus vecinos estos aspectos sobre el pueblo en el que vivían.

### **Sistema educativo y materias impartidas**

Los maestros tenían un cuaderno de inscripciones, otro de registro de asistencia, otro de calificaciones, un libro de visita de inspección y un almanaque con las tareas del año.

En cuanto a las materias y al material didáctico utilizado, los primeros pasos consistían en aprender a leer y escribir. Para aprender a leer se utilizaban abecedarios de letras mayúsculas y minúsculas y silabarios. El método de aprendizaje más utilizado era el de los catones de García, y las lecturas más habituales, los cuentos infantiles de Escudero, las poesías de Serrano, los librillos "Frasas y cuentos", "La Juanita", "Trovador de la niñez" de Doña Pilar Pascual, "Trozos literarios" de Calleja, "Páginas de la infancia" de Terradillas, así como la colección de carteles de lectura de Flórez. También se estudiaba con profundidad la Gramática de la Real Academia y en 1903 se adquirió el Diccionario de la Lengua Castellana. Para la caligrafía se utilizaban papeles de diferentes clases. En ellos, antes de utilizarse el papel pautado, se trazaban líneas con lápiz para no torcerse y se escribía con plumas de acero marca "Corona" (de mango rojo y con unos puntos para la letra inglesa) que había que mojar en tinteros de porcelana llenos de tinta hecha con polvos y guardada en botellas de cristal.

Los liberales intentaron crear una uniformidad tanto lingüística como administrativa en un país que se enfrentaba con el problema de los particularismos y la vitalidad de dialectos y lenguas distintos al castellano. Las escuelas tenían que ser los agentes fundamentales de este programa. Todos los planes y leyes educativas incluían la lengua como parte fundamental de los estudios, y esa lengua era el castellano, por lo que el euskera fue claramente discriminado, si bien mantuvo su vigor durante los primeros años del siglo XX, sobre todo cuando se convirtió en banderín de enganche del nacionalismo.

Los cursos pasaban y el número de materias y su complejidad iba en aumento. Para aprender las principales operaciones aritméticas se empleaban tableros contadores o ábacos y carteles con las tablas, en un poster se podían leer cuáles eran los pesos y medidas métricas utilizadas y sus equivalencias, y todo ello se completaba con el libro "Aritmética" de Gaviria y la colección de problemas de Sáenz. Era muy importante también conocer la geografía a través de los mapas de Bizkaia, España y Europa, bien en rollos que se desplegaban y permitían las explicaciones del profesor, que señalaba los lugares y accidentes geográficos con un puntero, o bien en rompecabezas que los propios alumnos armaban.

Otro de los ejes del sistema educativo era la Historia Sagrada, para cuya impartición contaban con una colección de carteles y láminas de los autores Rosado y Palucie, el Libro de Oro de Pirala y el Libro de la Santísima Virgen de una tal Sor Isabel, así como el Catecismo de Astete y la Historia Sagrada de Rojas. En todas las aulas había una colección de láminas de máximas morales y libros como Conversaciones instructivas de Molinero, o el Libro de los Deberes de Caballero. Las ofensas contra la religión eran severamente castigadas.

Las librerías y talleres de imprenta y encuadernación más importantes de Bilbao -como la que Segundo Salvador tenía en la plazuela de Santiago a finales del XIX- se encargaban de surtir de todo lo necesario a las escuelas de Leioa. Los mismos profesores encargaban lo que les hacía falta y posteriormente

presentaban la factura al Ayuntamiento que, en 1903, por orden de la Diputación Provincial, dejó de cubrir la cuarta parte de los gastos en material escolar para pagar solamente la sexta parte.

En 1915, Juan Fernández, que había ejercido antes en Balmaseda, Burgos, Valladolid y Vitoria y que en ese momento era maestro provisional en Leioa, redactó un Informe de la marcha general de la enseñanza en el que resume las máximas de lo que a su juicio era un buen sistema educativo:

"Sería indispensable implantar el orden, que es el fundamento de la disciplina; pero no se conseguirá si al maestro no le dan las autoridades amplias atribuciones en su día delante de los niños (...)

Al entrar los niños en la escuela, después de saludar al maestro, deben sentarse en el sitio que cada uno tiene designado, y después pasar en ellos revista de aseo; ponerse todos de rodillas, rezar la oración de entrada y canción escolar al efecto (...)

Deben estar más graduadas las secciones por el nivel de conocimientos y la edad atendiendo a su desarrollo intelectual (...)

Buena es la enseñanza oral, pero es deficiente sin la objetiva; el buen maestro hace uso de todo. No basta ver y escuchar; es menester que un maestro fiel nos las recuerde constantemente y este es el libro de estudio; mas carecen de él; hay que confiar á la memoria que es el almacén, las lecciones y hay libros enciclopédicos que reúnen todas las asignaturas de instrucción primaria, divididos en tres grados muy buenos, lacónicos, con definiciones sencillas (...) por ejemplo el de Don Juan Ruiz Romero, maestro de Barcelona (...)

En la escritura, adoptaría métodos de la forma inglesa (...) y también para enseñarles los jueves y sábados las letras de adorno gótica y redondilla (...)

En cuanto a la Gramática, puesto que los verbos son el tuétano de ella, deberán cantar las conjugaciones y hacerles analizar un párrafo u oración (...)

Como las tablas son la llave de la Aritmética, todos los niños deben cantar las de sumar y multiplicar y dar los de las 2ª y 3ª Secciones las de las cuatro reglas todos los días seguidas y salteadas, debiendo tener un cuadernito para la escritura de problemas y otro los mayores para escribir el dictado; debiendo omitirse los complejos antiguos que entorpecen la marcha del sistema métrico y dan hoy poco honor a los maestros (...)

La lectura, para que sea buena, debe ser clara, correcta y natural, que es la cualidad suprema

Las proporciones y principales reglas proporcionales podrán enseñarse a los más adelantados del 3er grado

Deberán darse algunos conocimientos del Dibujo geométrico que tienen aplicación en los trabajos de los oficios más humildes (...)

En la enseñanza de la Doctrina cristiana, debe el maestro atender a que los niños aprendan íntegro el texto del catecismo, para que no incurran en proposiciones heréticas (...)

La Historia Sagrada y la de España, podrán enseñarse simultáneas, completando las demás asignaturas de reglamento (...)

Los jueves y sábados se leerá un punto de educación moral y el último día por la tarde el Santo Rosario".

El mismo año en que comenzó la Guerra Civil, la Editorial Magisterio Español de Madrid y Espasa Calpe suministraron material escolar muy moderno y hasta entonces prácticamente desconocido: una máquina para sacar punta a los lapiceros, chinches (chinchetas), sujetapapeles, siluetas recortables en negro y color engomadas para pegar, tijeras, pliegos de cartulina blanca, tubos de tinta, lapiceros y pinturas de colores "Faber", carpetas, forros, tubos de "Sindetikon" para montado y pegado de trabajos manuales, gomas de borrar, cepillos para la limpieza de los encerados, muestras de dibujo, pizarras irrompibles, etcétera.

A pesar de estas novedades, las características de este sistema educativo descrito en 1915, orden y disciplina, rezos y canciones, paso de revista de higiene y estudio memorístico y recitativo de la famosa Enciclopedia, que reunía en un solo libro todas las materias, se mantuvieron sin apenas cambios durante muchos años y sigue siendo aún un recuerdo muy vivo en la memoria de nuestros padres.

### **Los niños con los niños y las niñas con las niñas**

Aunque niños y niñas convivían en el mismo edificio de las escuelas, sus clases estaban separadas. Los niños tenían maestros y las niñas maestras. Por otra parte, a la vista de los materiales inventariados, podemos decir que la educación de los niños contaba con más medios y era más técnica: en sus clases tenían un compás de madera, un semicírculo, un graduador, un metro de caoba y un decámetro arrollado o cinta métrica, un termómetro, una báscula con sus correspondientes pesas, una colección de medidas métrico-decimales y una caja de sólidos o cuerpos poliedros. Además, tenían una colección de grandes mapas de los autores Palucie y Cantalucella, un globo terráqueo y una colección de cuadros de Historia natural, en concreto de mamíferos.

A las niñas -cuyas posibilidades de educación eran mucho menores, y aún más a medida que se descendía en la escala social- les enseñaban a coser y bordar y en sus clases había algunos bastidores, así como telas, dedales, agujas y otros materiales necesarios. En 1899 se compró una máquina de coser sistema Singer, llamada "de familia". Tenían álbumes con letras para bordar. La idea de que la función de la mujer era casarse y ser una buena esposa y madre estaba profundamente enraizada, incluso entre los progresistas que abogaban por mejorar la posición de las mujeres. La única área de actividad pública considerada aceptable para las mujeres era la de las obras de caridad. Por eso, la educación se orientaba a adquirir unos conocimientos básicos, pero sobre todo a que fuesen buenas amas de casa y madres de familia. De hecho, "Madre de familia" era uno de los libros de lectura. Numerosas guías de educación y comportamiento para "señoritas respetables" insistían en que la competencia doméstica, el savoir faire social y, especialmente, la modestia eran los pilares fundamentales de la educación.

Mientras que a mediados del siglo XIX en las escuelas españolas había 4 veces más niños que niñas, en 1930 las cifras eran casi equiparables<sup>118</sup>. A pesar de todo, más allá del nivel primario, las diferencias persistieron y muchas puertas permanecieron cerradas largo tiempo para la mujer. Es significativo que la mayoría de las mujeres que continuaron estudiando después de la educación primaria, lo hiciesen en carreras como Magisterio<sup>119</sup>, Letras y Farmacia. En 1858 se creó la primera escuela de formación de maestros en España y ya en 1900 había 12.000 maestras de enseñanza primaria. Además, fuera del

sistema escolar oficial, muchas mujeres abrieron sus propias academias. La asistencia a estas clases particulares, que hacia los años 30 impartían en Leioa las maestras Laura y su hermana monja Maritxu en la parte de la iglesia, y en la Tejera, completaba la educación recibida en la escuela.

### **Exámenes y premios**

Cada cierto tiempo, la Comisión Superior de Instrucción Primaria de Bizkaia realizaba inspecciones para comprobar el buen funcionamiento de las escuelas, así como para realizar los exámenes que permitían premiar con diplomas a los alumnos aventajados<sup>120</sup>. Al día siguiente de la Festividad de los Reyes Magos del año 1894, el inspector que acudió a las escuelas de Lamiako para hacer los exámenes, quedó muy satisfecho de los conocimientos del alumnado, a pesar de las condiciones de abandono del barrio. Una vez realizados los exámenes y obtenidos los resultados, tenía lugar la entrega de premios en las escuelas de Lamiako y en las de Elexalde. En Julio de 1901, el presidente de la Junta del Patronato, Don José Ramón de Aketxe, hizo entrega de los diplomas a los niños leioarras Juan José Líbano y Sangroniz, Eusebia Aresti y Basáñez, Pantaleón Amézaga Santamarina y a la bilbaína Isabel Bravo y Escruza, cuyas edades oscilaban entre los 11 y los 13 años, y que pertenecían, respectivamente, a las clases que Don Diego Quincoces, Doña Serapia Ubago, Don Claudio Icaza y Doña Carmen Quincoces impartían en Elexalde.

### **Fiestas escolares**

El día 1 de octubre se celebraba la Fiesta del maestro. Con motivo de esta, en 1926 se colocaron carteles anunciadores en las calles Delta y Máximo Agirre y en los barrios de Udondo y Elexalde, y todos los padres fueron invitados al festival que se celebró a las 12 del mediodía.

El 12 de octubre de ese mismo año, para conmemorar la Fiesta de la Raza, se organizó un festival infantil que comenzó a prepararse a principios del mes de septiembre: se solicitó permiso al marqués de Lamiako para celebrar la fiesta junto al campo de tiro de pichón, terreno de su propiedad; se destinaron diversas cantidades para premios y dulces y se enviaron numerosas invitaciones a las personalidades y entidades más destacadas (la Unión Patriótica Nacional, el cura-ecónomo Don Pedro León Etxeandia y los coadjutores Fernando Lapatz-Gortazar, Bernardo Iza y Julián Fullaondo, el presidente de la Fundación Ondiz-Aketxe, la Junta Local de Enseñanza, el Jefe de Exploradores, los Señores de Junguitu, el comandante del puesto de carabineros, los altos mandos del puesto de la Guardia Civil, los directores-gerentes de todas las empresas, y los alcaldes de barrio, concejales, juez de paz y fiscal).

A la fiesta asistieron, además de muchos de estos invitados, la corporación municipal y todos los maestros y alumnos de las escuelas, que fueron los grandes protagonistas. La idea inicial de celebrar una misa de campaña no salió adelante, porque el obispo de Vitoria adujo que "debe estar únicamente inspirada en altísimas razones del culto divino y en el bien espiritual de los fieles, y no, por tanto, en el deseo de realzar acontecimientos profanos o fiestas de carácter político (...) y ese día, por ser laborable, no obliga el precepto de oír Misa" y en vez de eso, hubo misa por la Guardia Civil a las 10:15 en la iglesia de San Máximo, y a continuación los diversos actos del programa:

- "El día de la Raza", discurso, por el niño José Basarte

- "El corro", canción, por un grupo de niñas.
- "Las carabelas", recitación en verso, por la niña María Jesús Temprano.
- Alarde gimnástico por los niños y niñas de las Escuelas públicas.
- "El doce de octubre", discurso, por el niño Jesús Basáñez.
- "La bandera española", poesía, por el niño Marcelino López Pasaría.
- Discurso alusivo a la Fiesta.
- Canto a la bandera, coro de niños.
- Reparto de premios 121.

### **La incorporación al trabajo y la situación de la mujer**

Hasta que el todavía niño tenía que incorporarse al trabajo para contribuir al sostén de la familia, los ejes de su vida cotidiana eran la escuela y los juegos, pero este período duraba poco y muchos de estos alumnos destacados tuvieron que abandonar los estudios antes de los 14 años.

A pesar de ello, la pura necesidad hacía que aprendiesen muchas otras cosas y, la mayoría, pese a una formación prácticamente nula, logró desenvolverse con soltura en las compras y ventas de los mercados y en las fábricas y talleres de Lamiako y cercanías como pinches. Otras veces se empleaban como jornaleros para desbrozar pinares, arar tierras o tareas similares, por lo general a cambio de la comida, o bien como criados, convirtiéndose en otros miembros más de la familia.

Todas las familias no podían permitirse el lujo de enviar a un hijo a estudiar, dado que así se perdían unos brazos para trabajar en la explotación familiar o en la industria. Si esto era así para los niños, el hecho de que una niña estudiase significaba la futura desatención del hogar. Por lo tanto, la mujer de clase baja, al igual que los niños, tenía que trabajar. Tras haber recibido las nociones esenciales de lectura y escritura en la escuela, la agricultura en explotaciones familiares, la venta de los productos obtenidos en la plaza, la costura y el servicio doméstico se convirtieron en sus dedicaciones principales. Además, como el marido trabajaba fuera, la mujer era la que llevaba el mayor peso del trabajo en el hogar. Muchas chicas de Leioa, tras acabar la escuela, fueron a aprender a coser y bordar, algunas donde Madalen, la del estanco de Udondo. Pero la mayor parte de ellas se dedicaron al trabajo del campo: antes de los 10 años muchas ya cortaban la hierba a guadaña y ordeñaban las vacas, entre otras cosas. En cuanto eran un poco mayores acudían a la vendeja o a vender la leche, que transportaban en lo que algunas de ellas llamaban irónicamente "el coche descapotable", es decir, un carro tirado por un burro.

A comienzos del siglo XX comenzaron a emplearse en las nacientes industrias manufactureras, si bien en claras condiciones de inferioridad (el salario que percibían era hasta tres veces inferior al del hombre, tal y como se estableció por ley en 1847, y no fue hasta 1883 cuando se contempló por ley la equiparación salarial). Aprovechando el flujo demográfico atraído por la industrialización de Bizkaia y las márgenes de la ría, muchas decidieron regentar tabernas y tiendas, o bien ofrecían pensión a los recién llegados y sus familias, o a aquellos que no podían permitirse un alquiler. Esto era frecuente en el caso de las viudas que, al regentar lo que poco a poco se iba convirtiendo en una casa de huéspedes, veían así aumentar sus ingresos y podían vivir de forma un poco más digna. Paulatinamente, la mujer

encontró nuevas oportunidades de trabajo como costurera, maestra, telegrafista, empleada en compañías ferroviarias, pero sobre todo regentando su propio comercio.

## **La familia**

La ruptura de un matrimonio (algunas veces por separación, pero más frecuentemente por muerte de uno de los cónyuges) solía hacer aún más desesperada una situación económica difícil, sobre todo cuando había muchos hijos que mantener. Hasta 1943 no se empezó a cobrar pensión y las viudas cobraban un subsidio social hasta que los hijos cumplían los 18 años.

Las dificultades de la clase obrera no tenían porqué hacer de la vida familiar una experiencia desdichada, sobre todo en lo referente a las relaciones entre padres e hijos. Los padres eran muy estrictos con sus hijos y las habituales trastadas (como atar latas al rabo de un burro para que corriese por las huertas) hacían que los castigos fuesen frecuentes.

La preocupación fundamental de los padres era sacar a sus hijos adelante sin demasiadas estrecheces económicas pero, muchas veces, una situación de enfermedad de uno de los cónyuges, hacía que el peso del trabajo en el hogar recayese sobre los hombros de los niños. Cuando los niños enfermaban, como muchas familias no podían permitirse la asistencia médica y la compra de medicinas, recurrían a las solicitudes de socorro.

La Junta de Expósitos de Bizkaia seguía acogiendo a los niños abandonados y los encargaba a nodrizas que los criaban y cobraban por ello, previa presentación de una fe de vida firmada por el párroco y tras haber llevado a la criatura a un examen médico. En Leioa también se encontraron niños abandonados: el 6 de diciembre de 1877 fue encontrada una niña de pocos días con un papel que decía "Lejona día de San Andrés. Nació a las 5 y media de la tarde la niña Andresa"<sup>122</sup>. Cuando el matrimonio no podía tener hijos, era habitual que intentase adoptar a uno de estos expósitos.

## **El ocio**

### **Juegos infantiles y diversiones de adultos**

Había muy pocos juguetes, y solo al alcance de unos pocos, por lo que más que comprarlos, los niños los inventaban. Así ocurría con los tiragomas, cerbatanas, el truquemé, los iturris, los güitos. A veces se compraban juguetes baratos y a los que se podía sacar mucho partido, como las canicas, los cromos, el aro o la trompa. Otras veces se jugaba en grupo sin necesidad de nada más que la participación en juegos como el txorro morro, tres navíos en un mar, el escondite debajo de los árboles y entre las matas de hierba, a las chapas, a canicas, "a santos" (recortando los dibujos que tenían las cajas de cerillas) etc, juegos que se han mantenido hasta hace muy poco tiempo. Se coleccionaban sellos, prospectos de películas, ... pero sobre todo se jugaba a las tabas, a la cuerda, a la pala, al palillo. Otras veces, con una lata grande y redonda de jalea se improvisaba un juguete metiendo un palo y haciéndola rodar. Así se pasaba el poco tiempo de ocio de los niños y niñas de entonces. Otro de los entretenimientos era coger zapaburus en lugares como el lavadero de Elexalde. La bici era un lujo. Los niños podían montar en ella cuando sus padres no la necesitaban para ir a trabajar. Algunos, ya un poco

más mayorcitos, pudieron tener una bicicleta marca Orbea de corredor. Tampoco los Reyes Magos traían juguetes, sino algo de ropa, un par de alpargatas y, en el mejor de los casos, una lata de jalea. Los lugares de juegos eran los alrededores de la casa, la escuela o la carretera, en la que no había ningún peligro porque no pasaba más que algún coche muy de cuando en cuando.

Como no había mucho dinero, los niños apenas comían golosinas. Solo en ocasiones extraordinarias compraban chufas, cacahuetes o caramelos a una vendedora ambulante conocida como Teresatxu, que iba de barrio en barrio y de romería en romería con su cesta. Algunos también compraban en la Cooperativa Católica galletas María. Poder comerlas, y más con chocolate, era todo un lujo.

Hacia los años 20 surgieron formas de ocio infantil organizado: en septiembre de 1921 el vecino de Lamiako Gonzalo Mencía presentó un escrito al Ayuntamiento "comunicando de haberse formado en Lamiako la Junta de Exploradores (Boy-Scouts) e instruido un grupo, y para que se les permita emplear la Escuela del mismo barrio en sus reuniones".

Las fiestas organizadas en las escuelas y las excursiones (a las que llevaban la comida envuelta en papel de periódico y dentro de una caja de zapatos), eran ocasiones en las que los niños disfrutaban al máximo.

En el caso de los adultos, el ocio era mucho más escaso que el trabajo y, probablemente por eso, mucho más apreciado. Con la llegada de una nueva época a partir de 1875, además de conservarse anteriores formas de divertirse, hizo su aparición el tiempo de ocio como tal y los espectáculos comercializados, producto característico de la urbanización y la industrialización que comenzó a partir de esos años. Los tiempos modernos tardarían en llegar a nuestra anteiglesia, por lo que, en una época en la que no había televisión, lo habitual para divertirse era el paseo, el baile y, cuando las tareas agrícolas lo permitían, la reunión en las cada vez más frecuentes tabernas, así como muchas otras formas de diversión que poco a poco iremos tratando.

## **Las tabernas**

La forma clásica que tenían los obreros de matar el tiempo era acudir a la taberna. En ella estaba asegurada la compañía masculina, pero también algunas formas de entretenimiento como el juego y lo que podríamos llamar actuaciones de café cantante.

Estas tabernas, que eran también tiendas de comestibles, se multiplicaron al mismo ritmo que lo hacía la población. Con el tiempo, comenzaron a introducirse otro tipo de establecimientos un poco más selectos y desconocidos hasta entonces. En 1904, Claudio de Icaza, que había tomado en traspaso la tienda de Pantaleón de Aresti, pidió permiso para agregarle café y billar. A partir de ese año se abrieron varios cafés de 1ª categoría. En 1906 Rafael Crespo abrió un establecimiento de bebidas y refrescos en el que instaló una máquina para la fabricación de bebidas gaseosas<sup>123</sup>.

Estos establecimientos eran muy numerosos en la zona de Lamiako, pero poco a poco se fueron abriendo otros en la parte rural de Leioa. En 1924, por ejemplo, Hilario Ugarte Bastida abrió una taberna en su casa sita "en el paraje llamado Saconetas", y en 1928 se abrió otra taberna en Artaza.

Las tabernas fueron objeto de constantes denuncias por parte de los moralistas de clase media y de elementos más respetables de la misma clase trabajadora. Para los primeros, la taberna era un vivero de inmoralidad que amenazaba tanto la capacidad de trabajo del obrero como el orden social; frecuentemente asociaban taberna con socialismo (sobre todo como lugar de difusión de propaganda y convocatorias de huelgas).

Pero algunos líderes sindicales como Manuel Vigil, pensaban que los obreros, que en general consumían grandes cantidades de alcohol, no acudían a la taberna por vicio "sino porque el mundo en que habitan no les ofrece otro alivio que el de la botella y un mazo de cartas"<sup>124</sup>.

Las organizaciones obreras procuraron instalar locales alternativos para el entretenimiento de la clase trabajadora: las Casas del Pueblo y los Ateneos. En ellos se ofrecía lectura, teatro y agrupaciones corales además de bibliotecas. Los anarquistas estaban especialmente interesados en el teatro, al que consideraban un instrumento propagandístico de primer orden. Donde existían sindicatos católicos había instituciones similares: los Círculos Católicos.

### **La radio, el cine y la televisión**

No era muy común tener radio en casa. Muchos la compraron ya a finales de los años 30 a plazos e incluso de segunda mano. En los años 40, los programas preferidos eran el radio-teatro, las variedades y los concursos pero, sobre todo, las emisiones estrella eran los seriales, que conseguían que toda la familia se reuniese en torno al aparato de radio para seguir las aventuras y desventuras de unos personajes que se habían introducido en los hogares de tal forma que se habían convertido prácticamente en otros miembros de la familia.

La más importante de las nuevas formas de entretenimiento comercial fue sin duda el cine. En mayo de 1896 se proyectó la primera película en España y, rápidamente, la gran pantalla se convirtió en un espectáculo muy popular. Algunos vieron en el cine -más bien en la oscuridad de sus salas- una amenaza a la moral y, durante algún tiempo, los espectadores de distinto sexo ocuparon sectores diferentes de las salas. Además, las películas fueron sometidas a censura.

Los leioarras iban al cine Ikea, al Trueba de Bilbao, al Gran Cinema de Las Arenas, o al cine de La Cadena en Asúa.

La televisión llegó al País Vasco en 1960, con la instalación de la primera antena en Sollube. Progresivamente, la "caja tonta" fue desplazando a la que hasta entonces era la reina de la casa: la radio.

### **El fútbol en Leioa**

Desde finales del siglo XIX, los hijos de capitalistas de Neguri que estudiaban en colegios de Inglaterra, se vieron contagiados del furor que el recién estrenado deporte hacía en la juventud inglesa. De regreso a su patria, siguieron practicándolo, al igual que hacían los comerciantes y los ingenieros y técnicos británicos que trabajaban en las fábricas de la villa de Bilbao y las márgenes de la ría.

Poco a poco, fueron creándose asociaciones deportivas que impulsaron la práctica del nuevo deporte. Es el caso del británico H. Jones, vecino de Erandio y presidente del Club Athleta de Astilleros del Nervión, que en 1892 solicitaba permiso al gobierno de la provincia y al alcalde de Leioa para jugar el 1 de noviembre a las tres y media de la tarde "un foot-ball (partido de pelota) entre 2 bandos de 15 jugadores cada uno" desde noviembre hasta abril en el hipódromo de Lamiako. Poco después, para no molestar cada vez que quisieran jugar un partido, pidió permiso al alcalde para todos los que se jugasen entre noviembre y abril "que es cuando finaliza la temporada de Football" y le comunicó que se había tomado la libertad de nombrarle socio honorario<sup>125</sup>.

Dos años después, los nuevos aficionados incluso llegaron a retar a los británicos que solían practicar este sport tan novedoso en el lugar conocido como campa de Averly o campa de los ingleses. El equipo inglés (formado por G. Baird, Hamilton, Wilson, Mc Donald, Rearey, Smeddon, Bill, Bruce, A. Roblo, Armstrong y Brand) y el bilbaíno (en el que jugaban S. Borde, J. Alarcón, R. Lecue, B. Zabala, V. Milicua, B. Otero, A. Zubillaga, P. Unzueta, J. Azcue, F. San José y G. Greaves) llegaron puntuales para disputar el partido a las 10:30. Los ingleses, que escogieron campo de espaldas al sol, llevaban camiseta de color crema y los bilbaínos blanca. El Diario "El Nervión", con fecha 4/5/1894, dio cumplida cuenta de ello:

"Ayer a las diez de la mañana, se verificó en Lamiaco la partida de foot-ball, entre ingleses y españoles. Los primeros lograron ganar la partida por 5 puntos. A presenciar la lucha acudió numeroso público. Según nos dicen el día 25 se repetirá la partida entre los mismos".

Fue el primer partido de que se tiene noticia en Bizkaia, y se jugó en Lamiako. Tras la derrota de los bilbaínos, los vencedores, a modo de consuelo, invitaron a los vencidos a pollo asado. Suponemos que, con la excusa de esta reunión culinaria, intercambiarían experiencias y opiniones sobre la táctica de juego.

La práctica del football, nacido como deporte de élite, fue convirtiéndose en habitual, y ya no resultaba tan raro ver a unos hombres corriendo detrás de un pelotón y vestidos de manera extraña.

Los simpatizantes del nuevo deporte, que tenían como centro de reuniones el Gimnasio Zamacois de Bilbao, lo practicaban cuantas veces les era posible. Era el caso de Juan Astorquia, Alejandro Atxa, los hermanos Iraolagoitia, Montejo, Enrique Goiri y Luis Márquez, quienes, con el objeto de formar un equipo y darle nombre, se subieron en el ferrocarril de Bilbao a Las Arenas y, tras 40 minutos de viaje, se fijaron en Lamiako, en particular en una campa que les podía servir para jugar y que ya era había sido utilizada por otros teams para tal fin. Junto a las turbinas de una recién creada subestación eléctrica, lo que en aquel entonces se denominaba "fábrica de electricidad", encontraron el terreno adecuado, propiedad de las familias Coste y Agirre. El inconveniente era que las locomotoras no paraban en ese punto, pero los maquinistas, también aficionados, aminoraban la marcha a medida que se acercaban a la estación de Las Arenas para que jugadores y público en general pudiesen bajarse en marcha a jugar y ver el match.

En Lamiako fue donde se vieron los primeros partidos en serio.

Así es como nació a finales de 1900 el Bilbao Football Club, tras una reunión en la casa de José Luis Villabaso. Carlos Castellanos, que trajo el primer balón a Bilbao, fue su primer presidente. Este equipo, en sus comienzos, jugó algunos partidos en una hondonada próxima a lo que después sería el Paseo de Zugazarte de Las Arenas.

Dos años antes, en 1898, surgió en el gimnasio Zamacois (que había sido fundado en 1894) la idea de crear una sociedad denominada Athletic Club. Aunque por el momento no se constituyó legalmente, el nombre fue utilizado en los partidos que disputaban en Lamiako. El 11 de junio de 1901, en el popular Café García, y tal vez animados por la fundación del Bilbao F.C, se redactó el reglamento del Athletic Club, se nombró la primera directiva y, el 5 de septiembre, se constituyó definitiva y legalmente la sociedad, integrada por 33 socios. En el mismo acta se recogía el ofrecimiento del Bilbao F.C. para el arrendamiento conjunto de los terrenos de Lamiako a los señores Don Enrique Agirre y Don Ramón Coste, que, por supuesto, fue aceptado y fijado en 200 pesetas anuales.

Durante un tiempo ambos equipos fueron, además de compañeros en los terrenos de juego, los más serios rivales:

A finales de 1901 disputaron un partido que terminó en empate, y la revancha tuvo lugar en Lamiako el 1 de diciembre de 1901 (resultado 1-1). La rivalidad aumentó y el 19 de enero de 1902 se jugó otro partido (el Athletic ganó 3-2)-el primero de pago que se celebró en Bizkaia, y que costó 30 céntimos o 3 perras gordas-, del que da cuenta al día siguiente el diario "El Nervión":

"Para las tres y cuarto de la tarde estaba ayer anunciado el partido de foot-ball entre los primeros elevens de las sociedades Bilbao F.C. y Athletic Club, en los campos de Lamiako (...) los once jugadores del Athletic luciendo flamantes camisetas azul y blanco, innovación introducida en su uniforme el día de ayer<sup>126</sup>. Iban de gala, sin duda presintiendo su triunfo. (...) Admirables los jugadores del Athletic, sobresaliendo los forwards, que constantemente buscaban la pelota, siendo perfectamente secundados por el resto del teams. Notamos en algunos de los jugadores de este bando excesiva confianza, y nos permitimos advertirle que en la confianza está el peligro. Por lo demás, así es como se juega y se gana. Enhorabuena y no dormirse en los laureles"

Los terrenos de Lamiako estaban cercados con alambre de espino porque en ellos se disputaban pruebas hípicas. En la entrada de la parcela destinada a campo de fútbol, había una chabola de madera que hacía las veces de taquilla; el mejor sitio era para los que llegaban antes. La gente marcaba las líneas de juego y, en los descansos, niños y mayores se lanzaban al terreno de juego para chutar un poco el balón

El Bilbao y el Athletic Club se enfrentaron de nuevo el 19 de marzo de 1902 en Lamiako (el Athletic ganó 1-0). El mismo año, el Bilbao y el Athletic Club unieron sus fuerzas en el Team Bizcaya, especie de selección provincial, para disputar partidos contra equipos extranjeros. Así lo hicieron para enfrentarse en el campo de Lamiako el 31 de marzo de 1902 en el partido de vuelta contra el Burdigala de Burdeos, en el que vencieron 7-0 a unos jugadores que venían "como vestidos de apaches". El partido de ida se había celebrado el 9 de marzo en Burdeos y el Bizcaya había ganado 2-0. Asistieron a él más de 3.000

personas, entre ellas muchas de sexo femenino, y por primera vez en las localidades preferentes se situaron sillas de la Santa y Real Casa de Misericordia.

Los triunfos conseguidos por el Bizcaya (lograron la copa del rey en 1902, campeonato organizado para conmemorar la coronación de Alfonso XIII) aumentaron la afición, los capitanes del Bilbao y del Athletic se retaban mutuamente a jugar partidos los domingos en Lamiako y comenzó a formarse la primera cantera con jugadores de los cuatro colegios religiosos principales de la Bizkaia de entonces: Escolapios, los Hermanos de la Doctrina Cristiana de Bilbao y Algorta y los Jesuítas de Orduña. Pero, incomprensiblemente, los socios dejaron de apoyar a sus clubs y éstos encontraron muchas dificultades para subsistir. Así, el 29 de marzo de 1903 desapareció el Bilbao F.C. y sus socios pasaron al Athletic. Se formó así el Athletic Club de Bilbao, que a partir de entonces empezó a solicitar continuamente permisos para jugar en Lamiako. En 1903, y tras sus muchos triunfos, se constituyó en Madrid una filial del Athletic formada por estudiantes vascos.

En la misma temporada (recordemos que, para entonces, el uniforme ya estaba compuesto por camiseta azul y blanca a grandes cuadros, pantalón azul y cap azul oscuro con borla blanca), el 7 de abril de 1903, aparecía en la prensa la siguiente noticia con motivo del partido que se iba a disputar en Lamiako el día 13 entre el equipo formado por la fusión del Burdigala y el Athletic Club de Burdeos, y el Athletic:

"Sociedad Athletic Club.- Se hace saber a los señores socios y a los del Bilbao F.C. que se vayan a inscribir en esta sociedad, como socios, que para presenciar el partido que tendrá lugar el lunes próximo en el campo de Lamiako, la Junta acordó necesaria la presentación de la insignia en la entrada del campo. Continúa abierta la suscripción para el banquete que tendrá lugar el mismo día, a las nueve de la noche. La Junta".

Tras el partido (3-1), los diarios hacían la crónica de rigor, que reflejaba todo el ambiente:

"Como estaba anunciado, se verificó ayer, en el campo de Lamiako, el partido entre el eleven del Burdigala y Athletic Club de Burdeos y el Athletic Club de Bilbao, respectivamente. Desde las primeras horas de la tarde comenzaron a verse muy animados los alrededores del campo, y poco más tarde llegaron los espectadores a unos diez mil. En la carretera había muchas y distinguidas señoritas presenciando el partido desde muchos carruajes.

Durante el primer tercio del partido ambos bandos lucharon con denuedo, rivalizando en agilidad. Los del Burdigala lucharon muy unidos y dieron mucho que hacer a los del Athletic que se mantuvieron a la defensiva. En el segundo tercio, la lucha continuó interesantísima, no logrando ningún eleven apuntarse ningún goal. Los comentarios del público eran favorables a los del Burdigala. En el último tercio, los bilbainos arreciaron en la lucha, desarrollando un juego que les valió el triunfo. Los vivas se lanzaron desde todos los puntos con entusiasmo, iniciándose el desfile"

Tras proclamarse campeón de España en los torneos de 1902 y 1903, y a pesar de que la afición era cada vez mayor<sup>127</sup>, el Athletic sufre la primera crisis de su historia. Como Lamiako estaba un poco a desmano, los jugadores ponían pegas a los entrenamientos; además, muchos de los socios no pagaban las cuotas y mantener el local era muy costoso, por lo que el 15 de noviembre de 1903 se convocó

junta para disolver la sociedad. Sin embargo, gracias al empeño de unos pocos como Alejandro Atxa, no se llegó a esa situación, sino que se renovaron los cargos (presidente G. Careaga y vicepresidente Alejandro de la Sota) y los jugadores comenzaron a entrenar de cara al campeonato de 1904.

El 24 de abril de 1904 el Madrid llega por primera vez a Lamiako, cuyo terreno de juego tenía por aquel entonces una hierba espléndida. Este equipo llegaba dispuesto a vencer al que se había proclamado campeón, sin jugar tan siquiera un solo partido porque sus rivales no se habían presentado. La noticia del encuentro la recoge el diario "El Nervión":

"A las cuatro en punto de la tarde de ayer dio comienzo el partido que oportunamente anunciamos, ocupando el equipo Club de Madrid la parte que da al río Gobelas, colocándose el del Athletic en el de la ría. Actuaba de juez el señor Arana"

Gracias a esta noticia sabemos que el campo estaba dispuesto de forma perpendicular respecto a la ría, y también que el Athletic venció 2-1.

Desde fines de 1904 a principios de 1905 la actividad del Athletic fue nula y el equipo estaba desmoralizado por tener que entrenar para no jugar ni siquiera un partido. El día de San José de 1905 reaparecía el Athletic en Lamiako enfrentándose al Unión (equipo que surgió en 1901), a beneficio de la Asociación Vizcaína de Caridad. La empresa de ferrocarriles tuvo que reforzar sus unidades y se llegó a recaudar más de 50 duros. El 26 de marzo de 1905 vino el Recreativo Club de San Sebastián a Lamiako para jugar un partido de carácter amistoso. Es el primer antecedente de rivalidad entre guipuzcoanos y vizcaínos. A pesar de la lluvia, que no desanimó a los aficionados, hubo que fletar dos trenes especiales para llevar a todos los espectadores. El periódico Nervión dió cuenta del partido:

"La campa de Lamiako estaba llena de espectadores distinguidísimos. Fue una contienda dura, penosa. Atacaban seriamente los unos y los contrarios no sólo respondían con la defensa, sino con un contraataque violentísimo. Hábiles, diestrísimos, valerosos, los guipuzcoanos y bilbaínos merecieron el aplauso y los vítores del público"

A partir de esta fecha, la prensa insistió en la necesidad de entrenamiento, como se aprecia en la carta escrita por un aficionado anónimo, publicada el 30 de marzo de 1905 en El Nervión:

"A los footballmen bilbaínos: (...) los bilbainos habéis demostrado vuestro conocimiento y fuerza en el juego, pero también habéis demostrado que no os gusta ir a Lamiako a entrenar (...)"

El problema de no ir a entrenar no era tanto de falta de afición o ganas como de problemas económicos, y en la mayoría de los casos, de incompatibilidad con el propio trabajo, ya que eran "amateurs" y no cobraban nada.

Antes de terminar la temporada 1904-1905, el Burdigala de Burdeos volvió a visitar Lamiako, donde venció a un cabizbajo Athletic que hacía poco había sido derrotado por el Madrid.

El 19 de marzo de 1905 se celebró un match de foot-ball a beneficio de la Asociación Vizcaína de Caridad. Tras este partido, en el que tuvieron lugar algunos incidentes, el 23 marzo el Athletic Club solicitó que cuando los partidos fuesen de pago, se les concediese "permiso bien para cerrar el paso del camino vecinal o de servidumbre que cruza el campo por la parte del río, bien para poner en la puerta una persona, que pudiera ser el alguacil de ese Ayuntamiento, por conocer este mejor que otro

cualquiera a ese vecindario, con objeto de dejar pasar solamente a aquel que va de paso o a algún quehacer, e impedir la entrada a aquellos que, como el domingo pasado (...) dieron un espectáculo tan poco culto, lo que originó que el público se nos quejara, particularmente las señoras, que se lamentaban de la poca compostura de aquellos que, valiéndose de un derecho que no se les puede negar, cual es el de pasar por el camino, se quedaban en el campo de juego abusando por la fuerza del número de los interlocutores que les exigían la entrada"<sup>128</sup>

Esa temporada terminó en junio cuando el Athletic se enfrentó en Lamiako a una selección local a beneficio de los familiares de los naufragos de los pesqueros Uriarte II y del Olaeta. Ganó el Athletic y se recaudaron 306 pesetas.

Una asamblea de socios del Athletic, celebrada en la caseta de Lamiako el 9 de julio de 1905, marcó el inicio de una nueva temporada con más ilusión y objetivos más ambiciosos: se convocó un concurso internacional y se creó entonces la "Copa Vizcaya", pero un boicot de los equipos más grandes de la época, que declinaron la invitación, convirtió a la competición en un acto de carácter local.

El domingo 15 de abril de 1906 el Athletic se enfrentó al poderoso Barcelona en Lamiako, al que venció 10-1. Al día siguiente, y para despedir la temporada, se enfrentó al Burdigala, al que también venció 4-0.

En agosto de 1906, fecha señalada para el comienzo de los entrenamientos, las inundaciones destrozaron casi por completo el campo de Lamiako. La acumulación de agua convirtió el rectángulo de juego en un barrizal, sufrieron importantes daños las casetas de los jugadores, las escasas instalaciones que tenía el club para el uso de la directiva e invitados, así como las localidades de los aficionados y los distintos accesos. Fueron precisos muchos brazos y la desinteresada colaboración de organismos oficiales, industrias y comercios, para que el campo recobrara su mejor aspecto y poder así acoger al nuevo Athletic durante la temporada 1906-1907.

Entonces se jugó un nuevo partido Athletic-San Sebastián. La reseña del Nervión lo anunciaba así:

"El partido de foot-ball que hoy jugará en la campa de Lamiaco será sin duda ninguna de los que hacen época. La empresa de ferrocarril de Las Arenas ha dispuesto que los trenes se detengan en el apeadero que hay frente al campo de foot-ball. Hoy se repartirán profusamente programas, en los que se detallan las condiciones del partido".

Durante la temporada 1907-1908, el Athletic no jugó ni un solo encuentro con un rival nacional, lo que desanimaba a los jugadores. El 19 de abril de 1908 jugó contra un viejo conocido, el Stade Bordelais, al que venció 2-0.

Durante la temporada 1908-1909 jugaron con la Ciclista de San Sebastián dos partidos amistosos. El primero el 28 de febrero en Lamiako, que vestía sus mejores galas. Los coches de caballos estacionados en las cercanías eran más numerosos que en otras ocasiones. Según un periódico local "a la hora señalada para el match el campo de juego se hallaba rebosante de espectadores, realzando la fiesta con su presencia multitudes de bellas y distinguidas señoritas". Fue todo un acontecimiento. El tren de Las Arenas, que contó con un pasaje mucho más numeroso que el habitual, por decisión de la Compañía del Ferrocarril, paró frente al campo de juego. Se asistió a un gran triunfo 8-0 frente al recién proclamado

campeón de Copa. El partido de vuelta se disputó el 6 de junio en Atocha, y también ganaron 0-3. A pesar de que se trataba de partidos amistosos, comenzó a apreciarse una creciente rivalidad que se plasmó en la "descortesía" del público donostiarra y en las duras críticas sobre el estado del campo de Atocha.

Con la idea de formar un equipo conjunto para enfrentarse al Madrid, se acordó jugar dos nuevos partidos. El que saliese vencedor daría nombre al nuevo equipo. Entonces, el 7 de noviembre, el Athletic volvió a jugar en Atocha, donde venció de nuevo. La rivalidad era tal -así como el temor de una nueva victoria rojiblanca- que el partido de vuelta, programado para el 28 de noviembre, no tuvo lugar, porque los de la Ciclista no se presentaron.

En 1910 -año en que el Athletic vistió por primera vez los colores rojiblancos y se constituyó de forma oficial la Federación Española de Fútbol- aún continuaban las protestas de los jugadores por tener que ir a entrenar a Lamiako los días festivos. Por estas protestas por la creación por parte del Ayuntamiento de Leioa de un impuesto municipal para sacar provecho económico al campo de Lamiako, se tomó conciencia de la necesidad de habilitar un campo en la propia villa. Además, de cara a la organización del campeonato de 1911, que por acuerdo federativo tenía que celebrarse en Bilbao, el campo de Lamiako, aunque contaba con un terreno de juego más que aceptable (su hierba tenía unas condiciones excelentes de permeabilidad porque crecía sobre arenales), no poseía los requisitos necesarios para acoger un acontecimiento de tal magnitud. Consecuentemente, comenzaron las gestiones para la construcción de un nuevo campo de fútbol en la villa, pero el tiempo pasaba rápido y la alternativa no estaba de momento en Bilbao: se arrendó el campo de Jolaseta que había sido construido por la Sociedad Terrenos de Neguri, a pesar de que la lejanía era similar. Por otra parte, se contrató al primer entrenador, Mister Sheperd, quien, a consecuencia del caos que reinaba entre los jugadores, apenas duró mes y medio.

En 1912 se acordó la creación del campo de San Mamés en terrenos de la prolongación de la Gran Vía. Proyectado por el arquitecto Manuel María Smith y con un presupuesto de 50.000 pesetas, se inauguró jugando el primer partido el 21 de agosto de 1913.

En los primeros tiempos del fútbol, Leioa dio un magnífico plantel de pioneros: el clan Sesumaga, los hermanos Arruza, Sabino Bilbao, Alzaga, Basáñez, Gumersindo Uriarte... Formaron un equipo, "Amaika Ollarak" que casi nunca fue vencido. Estos grandes jugadores se dispersaron absorbidos por otros clubs. Félix Sesúmaga jugó en las temporadas 1915-1920 en el Arenas de Getxo; en 1919 ganó el Campeonato de Copa al Barcelona. En 1920 fue fichado por este club y jugó la Olimpiada de Amberes, al igual que lo hizo otro leioarra, Sabino Bilbao. En total, jugó 8 partidos internacionales de los que ganó 7. Posteriormente jugó en el Athletic de Bilbao hasta que una grave lesión le apartó del terreno de juego.

También en la primera década del siglo XX nació en Leioa un equipo de fútbol duro y belicoso llamado "Arrapatzen ba zaitut" ("Si te agarro"). Fue entonces cuando comenzó a tararearse la copla popular que decía:

En la segunda década del siglo XX se organizaban campeonatos de verano entre los equipos inferiores del Athletic y otros clubes.

Andando el tiempo, surgieron muchos equipos locales como "Los Diablos Azules" y en 1925 la "Sociedad Deportiva Lejona". La afición por el fútbol crecía entre niños y mayores y las bandas de música amenizaban los partidos.

Un año antes, en noviembre de 1924, el Arenas Club compró la finca de Careaga para destinarlo a campo de deportes<sup>130</sup>. Tras el acondicionamiento del terreno de juego, para lo cual solicitó subvención del ayuntamiento de Leioa, en 1925 se inauguró el campo de fútbol de Ibaiondo. Al año siguiente se jugó el partido de octavos de final del campeonato de España contra el Torrelavega. En estos terrenos (donde actualmente está la urbanización Grupo Ibaiondo) había junto a la carretera de Las Arenas una pequeña tasca en la que, seguramente, los aficionados calmaban la sed después de las emociones vividas en el partido.

En 1927, Lorenzo Velasco, Antonio Aresti, Juan Luis Sesúmaga y Juan Ondiz se reunieron en la taberna de este último y constituyeron una sociedad deportiva y un equipo de foot-ball.

### **Hípica**

En 1887, a instancias de Augustus Levison, presidente de la Sociedad Hípica Bilbaína, se habilitó una parte de la vega de Lamiako como hipódromo. En agosto de 1889, aprovechando la visita de la familia real, tuvo lugar la inauguración del hipódromo, que se festejó con carreras internacionales de caballos durante tres días seguidos, donando el Ayuntamiento 250 pesetas para premios. En 1891 el terreno fue arrendado por dicha Sociedad y se celebraron numerosas carreras en el mes de agosto, previa obtención del permiso correspondiente del gobierno civil.

Contar con un hipódromo daba la posibilidad a la villa de Bilbao de embellecer el programa de fiestas de la Semana Grande. En 1907, la villa solicitó permiso para celebrar un concurso hípico la última semana de agosto, que fue concedido con la condición de que pagasen 25 pesetas diarias y permitiesen la entrada libre a los miembros del Ayuntamiento. Bilbao se mostró un poco reticente al pago, ya que consideraban que el espectáculo había sido organizado sin ánimo de lucro y que la anteiglesia había obtenido grandes beneficios, pero ante la insistencia de Leioa, que alegaba necesitar urgentemente el dinero, tuvo que claudicar<sup>131</sup>.

### **Polo**

En agosto de 1927 la Sociedad de Polo de Lamiako, cuyo presidente era José Luis de Aznar, celebró una fiesta en los campos de tiro de pichón.

### **Golf**

En 1913 el arquitecto Manuel María Smith proyectó el edificio de la Sociedad de Golf de Neguri en la carretera de la Avanzada. Parte de los terrenos en los que se ubicaba el campo de 9 hoyos pertenecían a la anteiglesia de Leioa. Hasta que en 1954 se construyó el campo de golf de la Galea, en los terrenos de lo que actualmente se llama Antiguo Golf, practicaron este deporte y asistieron a muchas fiestas y

verbenas Smith y Víctor Chávarri-que fue su presidente en los años 20-, así como otros miembros destacados de la alta burguesía bilbaína.

## **Ciclismo**

La afición al ciclismo se fue extendiendo poco a poco. En fecha tan temprana como 1891, el Club Atleta de los Astilleros del Nervión obtuvo permiso para celebrar el día 17 de octubre en el hipódromo carreras de velocípedos, carreras a pie, carreras de obstáculos y carreras de sacos<sup>132</sup>. El 8 de septiembre del año siguiente estas carreras fueron organizadas por el vecino de Erandio Don William H. Calvert.

Con la generalización del uso de la bicicleta como medio de transporte, en 1896, la Diputación se vio obligada a pedir se garantizasen los derechos de los ciclistas y que éstos, a su vez, respetasen a los transeúntes.

En 1924, El Diario Excelsior organizó la I Vuelta al País Vasco, de 627 km de recorrido, cuya última etapa, con salida y llegada en Bilbao, pasó por Leioa el día 10 de agosto<sup>133</sup>. El Ayuntamiento contribuyó con 50 pesetas, la misma cantidad que entregó en junio de 1926 a Jerónimo Bilbao, secretario de la Comisión Ciclista del Athletic Club, para la carrera ciclista "II Gran Premio de Vizcaya" que se celebró el día 27. Para que las carreras ciclistas transcurriesen sin incidentes, era necesario mantener el buen estado del firme, por lo que en julio de 1926, como la carrera ciclista organizada por el Excelsior tenía como meta el campo de Ibaiondo, se pidió el relleno de un hoyo que había en la calle. Ese mismo año también se celebró otra carrera ciclista durante la repetición de las fiestas de San Juan, y en ella tan solo pudieron participar aquellos que llevasen más de 10 años residiendo en Leioa.

La bicicleta, que se convirtió en un medio de transporte muy utilizado, no era un bien que podía ser disfrutado por todas las familias, como se puede observar en las estadísticas realizadas por el Ayuntamiento en 1928-1929, en la que aparecen marcas como "Automoto", "Peugeot", "Jean Lauvet", "Beccion", "Paneton", "Diaman", y en menor proporción otras como "Echeverría", "Arbay", "Christophe", "Royal Espagne", "Pursan", "A.B.A.", "Elvetia", "Royal Trium" de paseo, "Cicles Roleo. Paris", "Hirondelle", "F.L. Morreau", "Francis Spar", "Morales", "Olimpique", "Robust", etc <sup>134</sup>.

En 1935, seguro que alguno de los propietarios de estas bicicletas tomó parte en la carrera que se celebró el 15 de septiembre a las 11, exclusivamente para "neófitos sin licencia de la Unión Velocipédica Española" y consistente en "15 vueltas al recorrido comprendido entre el pie de la cuesta de Ondiz, Udondo, Vista-Alegre, carretera nueva, cruce por cuatro caminos a Udondo, siendo la meta total en Ondiz, debiendo en la última vuelta subir la cuesta de dicho nombre", todo un alarde de resistencia física.

## **Automóviles y motocicletas**

A principios de siglo, el uso del automóvil era casi desconocido en Leioa. La falta de costumbre de compartir caminos y carreteras con estas "máquinas" hizo que en mayo de 1903, con ocasión del paso de 60 coches procedentes de París en dirección a Vitoria, el presidente de la Diputación Provincial diese una serie de recomendaciones como "que en el citado día no queden abandonados en los términos de su

jurisdicción, carros ó cualquiera clase de vehículos en la proximidad de la carretera; que se haga saber á los conductores de aquéllos y á los transeúntes el viaje que realizan los automóviles, á fin de que adopten las precauciones debidas; y que los dependientes de esa Autoridad ejerzan en la carretera una exquisita vigilancia, especialmente en lo que se refiere á los niños, para evitar cualquiera imprudencia que pudiera ser lamentable, cuidando también de que no desaparezcan las señales que se establecerán para que sirvan de dirección á los viajeros". Para mayor publicidad, se fijaron edictos en diferentes partes del pueblo y se informó con detalle a los tres guardias municipales que tendrían que dirigir ese caos de tráfico. El Alcalde, por su parte rogaba "a todos los padres de familia procuren que sus hijos permanezcan a su lado o en sus respectivas casas a la hora en que deban pasar los citados automóviles por esta jurisdicción (carretera de Bilbao á Las Arenas), que será probablemente por la tarde del 21 de este mes o en la mañana del siguiente día 22"<sup>135</sup>.

En 1908 comenzó a fabricarse en EEUU el modelo de automóvil Ford T, iniciándose así una nueva etapa de producción en cadena.

Teniendo en cuenta que los desplazamientos se hacían a pie y que los medios de transporte más utilizados eran animales como el burro o el caballo que tiraban de carros (en 1928 todos los caseríos tenían uno o varios de diferentes tipos y de capacidades que oscilaban entre los 300 y los 2.500 kilos) y la bicicleta, la utilización de automóviles y motocicletas se fue extendiendo, aunque muy lentamente.

En 1928, los únicos coches que había en Leioa eran un Renault 6 caballos de 4 cilindros, matrícula 6181, propiedad de Robustiano Eguía, vecino del número 1 de la calle Máximo Agirre, y otro automóvil cuya detallada descripción se asemeja a un anuncio:

"Coche turismo "Delage", matrícula 6258, propiedad de Don Guillermo Hormaechea, con 13,7 HP de potencia, 4 cilindros de 75x120 mm, encendido por magneto, gasolina, 4 velocidades, 4 frenos de fricción, ruedas metálicas, neumáticos de 780x150, depósito de 50 litros, 1.200 kilos de peso, velocidad media de 40 km/h (...)"<sup>136</sup>.

Como es lógico pensar, a mayor capacidad económica, mayor posibilidad de poder adquirir automóviles, considerados artículos de lujo. En 1929 Luis Victoria Echevarría tenía un Delaunay de segunda categoría con 16 caballos y Guillermo Hormaechea y Endemaño tenía un turismo marca "De Soto" de 18 caballos y otro marca "Avión", de 17 caballos. El marqués de Triano tenía en su palacio de Artaza un Hispano Suiza de 8 caballos, 2 automóviles de la misma marca pero de 32 caballos, un Renault de 12 caballos, un Rolls Royce de 48 caballos y un Morris Oxford de 12.

En el transporte de mercancías, las camionetas comenzaron a sustituir a los lentos carros y los caminos y carreteras se vieron invadidos por nuevos sonidos y por una necesaria mayor precaución a la hora de atravesarlos. En 1928 había 2 camionetas USA, una Bulcan y una con 4 ruedas de viento. En 1929 el parque móvil de Leioa aumentó con la camioneta marca "Fiat" de 25 caballos, bandajes de aire 32 x 6, depósito de gasolina de 50 litros y 2000 kg de carga, propiedad de Francisco Ercilla Mauri, vecino del número 24 de Artaza.

La pasión por la velocidad hizo que algunos que disponían de dinero extra se comprasen en 1928 motocicletas como la Douglas de 2,5 caballos propiedad de Hipólito Ugarte Villalabeitia, vecino de

Máximo Agirre número 5, de la Harley Davison de 7 caballos con sidecar, que tenía Patricio Alejandre, vecino de la casa número 10 de la Ribera, o de otras dos iguales pero sin sidecar, propiedad de otros dos vecinos de la calle Máximo Agirre de Lamiako: Tomás Ugarte Goyenaga y José Asúa Sarria. Parece ser que la Douglas se puso de moda, porque al año siguiente Manuel Bada Mollida, de Peruri, e Hipólito Ugarte, vecino de Máximo Agirre, compraron una cada uno.

### **Exhibiciones de aviación**

Ya sabemos que existía en Lamiako un campo de aviación, afición que se fue extendiendo a medida que avanzó el siglo XX. El 26 de Julio de 1923, la Compañía de Aviación Export. Orte y Cía, pide una subvención para organizar una semana de aviación en las márgenes y playas del Abra "cuyos festejos han de atraer por su originalidad a gran cantidad de forasteros y han de servir grandemente a los que allí veranean y siendo festejos desconocidos aún en España, pero costosísimos de suyo".

### **Caza y pesca**

En Leioa había gran afición a la caza y a la pesca. Muchos niños se bañaban, jugaban y pescaban en la ría, al igual que otros muchos adultos. Para evitar la extinción de algunas especies, como las ostras, el gobierno estableció en 1854 la prohibición de pescar aquellas cuyo diámetro fuese inferior a pulgada y media y, a finales de siglo, también prohibió su venta por razones de salubridad.

En cuanto a la caza, el Ayuntamiento recibía por correo los edictos sobre la veda (1 de marzo- 31 de agosto) y las disposiciones sobre esta cuestión, que fueron infringidas algunas veces por cazadores sin licencia. En contrapartida, en 1928 se constituyó el Patronato Local para la Protección de Animales y Plantas de la Anteiglesia de Leioa.

### **Deportes marítimos: regatas y natación**

Aunque pueda resultar para el lector muy difícil de imaginar, en 1895, la capitanía del puerto de Bilbao solicitó permiso para celebrar regatas en la ría del Gobelos los días 15 y 22 de septiembre<sup>137</sup>. En torno a los años 20, ya eran muy famosas las regatas de traineras en El Abra y las de septiembre en San Sebastián.

Habitualmente durante la celebración de las fiestas patronales (sobre todo en Ondiz, Udondo y Lamiako), la ría era protagonista. En 1920, el día de la repetición de Andramaris, se celebró un concurso de natación y la Vidriera permitió que se utilizase su planchada "con motivo del festejo de la ría del domingo, a condición que penetren en ella solamente la autoridad local, comisión de festejos y nadadores, para evitar que ocurra un accidente admitiendo mayor número de personas"<sup>138</sup>.

### **Tiro<sup>139</sup>**

En junio 1892, el gobernador civil aprobó el Reglamento de la Sociedad "Tiro de pichón" que, de esta forma, quedó oficialmente constituida. En agosto de 1927, su presidente participaba que los días 31 de agosto y del 1 al 4 de septiembre, se llevarían a cabo tiradas extraordinarias.

En 1903, Felipe Laserna solicitó licencia del gobernador para establecer tiro de ballesta, permiso que le fue concedido por buena conducta. El alcalde designaría el lugar, pero después no se volvió a mencionar el asunto.

### **El deporte rural: pelota y arrastre de piedra**

Los juegos populares vascos son, como indica José Luis Iriarte, "la expresión sublimada (...) del duro trabajo cotidiano"<sup>141</sup>, reflejo de la diversidad de tareas que había que realizar en el caserío, y ocasión para poner de manifiesto la rivalidad y deseo de ser el mejor y mantener el prestigio familiar. En Leioa destacaron las modalidades de pelota y arrastre de piedra.

### **Pelota**

En torno a 1910, parece ser que el deporte de pelota que se jugaba en el frontón del Ayuntamiento "que antes se ejercitaba como una diversión sencilla, popular y propia que animaba las solemnidades cívico-religiosas, revistiendo un carácter íntimo y familiar" decayó considerablemente y "nivelándose con la profesión del cantante o del matador de toros, se cotiza y se contrata (...) convirtiendo los severos trinquetes en centros de repugnante timba, encargada de amargar con lágrimas el pan de muchos hogares"<sup>140</sup>. Sabemos que hubo algunos leioarras que fueron pelotaris destacados, como Luis Basáñez, Felipe Echevarría y S. Gorocica, pero tan solo hemos hallado una referencia a celebración de partidos durante las fiestas en 1926.

A pesar de los impedimentos y prohibiciones que tuvieron que soportar por parte de autoridades civiles y eclesiásticas, las pruebas de bueyes o el arrastre de piedra, una de las modalidades más antiguas y más extendidas en el País Vasco, son la expresión de la conjunción perfecta entre el hombre y el animal, base de la economía baserritarra durante siglos.

En torno a 1900 eran muy habituales las pruebas de bueyes en Getxo, Loiu, Berango, Plentzia y Laukiz, que se completaban con concursos de bertsolaris y a las que se daba publicidad mediante la colocación de carteles.

En octubre de 1900 encontramos el primer permiso que el gobernador civil concedió para que se celebrase arrastre de piedra en Udondo. Desde esa fecha se celebraron pruebas con mucha frecuencia. En octubre de 1930 tuvieron lugar en la plaza llamada de Alfonso XIII (que en 1932 tomó el nombre de Sabino Arana) y en parte de la carretera que iba de Kandelazubieta a Bidecurze.

Para cuando comenzaron las pruebas de bueyes de Udondo, éstas ya se organizaban en la campa de San Bartolomé y eran muy famosas a nivel comarcal, tanto por la categoría de los participantes como por la importante cuantía de los premios que se concedían. La organización de una prueba de bueyes exigía la obtención de un permiso del gobierno civil, que repetía constantemente que las pruebas tenían que celebrarse "al aire libre, sin cobrar entrada, empleando solo la voz para excitar a los animales, sin hostigarlos ni menos maltratarlos, prohibiendo el empleo de acullos o pinchos, sin consentir apuestas". Llegado el día, en torno a las 11 de la mañana, y siempre después de la ineludible asistencia a misa, tenía lugar el sorteo de las parejas.

En 1930, con motivo de las fiestas de San Juan, se celebraron estas pruebas en la campa de Elexalde o Plaza de Don José Ramón de Aketxe y se utilizó un trozo de carretera cerca de la iglesia, para lo que también hubo que pedir permiso. Los participantes (Mauricio Sarria, Venancio Aurrekoetxea, Emeterio Mota, Francisco Alzaga y Pedro Arana -probalaris más famosos en los años 30, junto con los también leioarras Román Atxalandabaso, José Azcue, Luis Llona y Toribio Gana) tuvieron que pagar 10 pesetas de inscripción. Cada prueba duró 40 minutos y se concedieron 15 minutos más en caso de rotura del yugo y otros 15 si se rompía la cadena. Mauricio Sarria, cuya pareja recorrió 36 clavos, obtuvo el primer premio de 125 pesetas.

Como no podía ser de otra forma, el 15 de mayo, festividad de San Isidro Labrador, también se conmemoraba con arrastre de piedra. El año anterior a la guerra, los premios fueron muy cuantiosos y, tras las pruebas, tuvo lugar una romería amenizada por banda de música, txistu y tamboril, e incluso se lanzaron cohetes.

### **Consumo y alimentación**

Como hemos repetido en varias ocasiones, muchos caseríos tenían algún ganado (con el que muchas veces participaban en estas pruebas que acabamos de describir) y un terreno más o menos extenso en el que cultivaban los productos necesarios para la familia. Pero el aumento de la población hizo que, progresivamente, la capacidad de autosuficiencia se perdiese y fuese necesario acudir a mercados o comercios que suministraban lo que no se producía en casa.

En el caso de Lamiako, existía un fielato o especie de aduana municipal en la que, aquellos que comprasen productos de primera necesidad en otros municipios como Sestao o Portugalete, donde, por lo general, estaban más baratos, tenían que pagar un cánon.

La industrialización de finales del XIX y principios del XX, provocó una gran afluencia de inmigrantes. La población de Leioa se multiplicó y era necesario satisfacer sus necesidades de consumo, por lo que en pocos años (sobre todo entre 1880 y 1905<sup>142</sup>) se abrieron un total de 19 establecimientos de muy diversa índole en La Delta, la Ribera y Udondo. Algunos aprovecharon la demanda de viviendas por parte de los trabajadores recién llegados y convirtieron sus casas en posadas. Algunos labradores tuvieron olfato para los negocios y cambiaron su dedicación, como Juan José Basáñez y Zárraga, que en 1902 solicitó permiso de apertura para un establecimiento de comidas y bebidas en la casa nº 2 de la calle de la Ribera de Lamiako. Se abrieron una cortaduría y expediduría de carne, fondas de comidas y bebidas, almacenes de venta de vinos, aguardientes y licores, tiendas de ultramarinos, pero en la mayor parte de los casos se trataba de una especie de restaurante-taberna-tienda en la que se vendía de todo. Para controlar estos nuevos negocios que iban abriéndose al calor de la bonanza económica y evitar los abusos, era necesario establecer una estrecha vigilancia en las pesas y medidas utilizadas<sup>143</sup>. A partir de 1876 se introdujo el nuevo sistema métrico decimal y todos los municipios recibieron un cajón que contenía muestras de las nuevas medidas, entre las que había cosas que podían resultar tan extrañas, por novedosas, como un decámetro de hierro en forma de cadena con 9 medallas de numeración y 10 agujas sueltas. El Ayuntamiento era el encargado de realizar inspecciones periódicas pero, además,

cada cierto tiempo, la persona que ejercía el cargo de fiel contraste de la provincia pasaba revista a todos los establecimientos públicos para comprobar que todo estuviese en orden. Hacia los años 40, aún se utilizaban nombres de viejas medidas como el azumbre, que equivalía a 4 cuartillos o 2 litros, la copa o cuarta parte de un cuartillo, y el quarterón o cuarta parte de una libra vieja de 460 gramos.

Según las estadísticas elaboradas en los años 1928-1931<sup>144</sup>, podemos saber que para realizar las compras, existían diversos lugares: había 2 tiendas en Elexalde (la de Eleuterio Basáñez y la de Petra Beitia), 3 en Udondo (Santiago Martín, Simón Ayo e Isidro Lezertua), en Aketxe contaban con el Sindicato Agrícola y 2 tiendas (la de Secundino Osaca y la de Ruperto Ayo), otra en Ondiz (propiedad de Prudencio Udondo), 2 en Peruri (de Serafín Ubeda y Leandro Gorostiaga) pero, sobre todo, los comercios se concentraban en Lamiako, donde el crecimiento de la población había sido mayor. Una Cooperativa, siete tiendas, el economato de la Delta en la calle Earle, otra tienda en las Escuelas, una en la Ribera y 4 en Máximo Agirre, se disputaban una clientela cada vez más numerosa.

En Udondo existía también una Cooperativa Católica, junto a la casa y tienda de Simón Ayo: en la planta de abajo servía comestibles, tenía una lonja para carbón, patatas, etcétera, y en la parte de arriba estaba la quincallería. En ella se pagaba a la semana o al mes.

Además, se abrieron mercerías, quincallerías, talleres de reparación de calzado, casetas de venta de carbón, talleres de herrería, barberías y peluquerías.

En las tiendas de comestibles, que debían realizar una declaración mensual de los productos que tenían en stock, se podían adquirir productos como azúcar, aceite corriente de oliva, aceite refinado, arroz matizado, garbanzos, alubias blancas, rojas y jaspeadas, maíz, lentejas, huevos del país y extranjeros, carbón mineral asturiano e inglés, habas, bacalao de Islandia y Escocia, patatas de riñón y paja de pienso. En el Sindicato Agrícola solo había maíz, alfalfa, habas y paja de pienso. A él se acudía los sábados. En 1930 aún se acudía a moler el grano a dos molinos harineros: el de Bernardo de Villalabeitia en Udondo y el de Telesforo Garay en Elexalde.

La comida habitual era alubias, patatas, talo, huevos -cuando en casa había gallinas y no había que venderlos- y los domingos garbanzos con carne. En época de vigilia se comía pescado, sobre todo bacalao. Gracias a la relación de reses sacrificadas en el Matadero en 1929, sabemos que se consumía carne de vacuno mayor, ternera, lanar, cabrío y porcino. Para merendar era habitual comer media naranja, un trocito de pan y, cuando se podía, una onza de chocolate. La niñez se vivía, normalmente, sin mucha hambre pero con ganas de tener otras cosas. Cuando había menos hijos, se podía vivir un poco mejor. En cuanto a los dulces, antes de la guerra los productos estrella eran las frutas escarchadas, el chocolate y las tartas. Después de la guerra, en los años del hambre, se impuso el pastel de ración. En fechas especiales como Navidad se comía algo extraordinario como un pollo, con el que se hacía caldo, o un conejo. Para celebrar las fiestas de los patronos de cada barrio, si la economía lo permitía, se compraba un cordero y se compartía con los vecinos.

La costumbre de fumar se fue extendiendo y en los estancos -controlados por la delegación de Hacienda y a principios del siglo XX por la Compañía Arrendataria de Tabacos Zuricalday Echevarría y Cía-, además de sellos de correos y efectos timbrados, también comenzó a venderse tabaco. Estos estancos

eran objeto de registros minuciosos varias veces al mes por parte del personal del ayuntamiento. Gracias a ellos, podemos saber que en 1900 había tres expendidurías, propiedad de Juan R. Basáñez, Indalecio Aresti y Gabriel Elorriaga, y que los leioarras fumaban cigarros (puros) peninsulares marca chica, finos, comunes entrefuertes, fuertes y Farias superiores, así como cigarrillos superiores, finos, cortos cerrados por un extremo o cortos abiertos. Estos tipos de puros y cigarros se vendían en cajetillas, pero también se vendía tabaco suelto para que los fumadores liasen sus propios cigarrillos, para lo que empleaban manojos de hoja Virginia<sup>145</sup>.

### **La vestimenta**

Las mujeres, que muchas veces se cosían su propia ropa (no en vano la costura era una de las materias que se impartían en la escuela), llevaban obligatoriamente mantilla para entrar en las iglesias, y los hombres llevaban chaqueta y corbata. Cuando la ropa se rompía se le ponían remiendos de cualquier tela. Además de las Cooperativas y mercerías, algunos vendedores ambulantes denominados "quincalleros" iban de caserío en caserío con grandes maletas en las que llevaban el género. Habitualmente, se aprovechaba la ropa hasta que se rompía o estaba totalmente remendada. En épocas de mucha escasez, incluso se utilizaban unos sacos finos de azúcar que se teñían y con ellos se hacían faldas. Como es lógico, las mejores galas se reservaban para acontecimientos importantes.

### **Actos importantes en la vida privada de los Leioarras**

#### **Bautizos, comuniones, bodas y entierros**

La comunión se hacía en la parroquia de San Juan. Las niñas iban vestidas de blanco o de otros colores, y los niños de marinero o almirante. Según el dinero que hubiese en casa, la ropa era confeccionada por la madre o algún pariente, o se encargaba a una modista. Al término de la misa, se daba a los niños un bollito de pan con chocolate y alguna vez también se les regaló un cuadrito con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. A continuación era habitual hacerse alguna foto. Unos iban a las cercanías o a los Pinos y se retrataban con la cámara que algún pariente tenía, o bien iban a un estudio fotográfico, como el de Cañada en Las Arenas. Después de las fotos, se solía celebrar con una comida sencilla en casa propia o de algún familiar, muchas veces tías solteras de los niños.

Al menos hasta mediados del siglo XIX, y sobre todo entre las clases altas, el matrimonio era un acuerdo fundamentalmente económico. Las bodas se celebraban de forma humilde, con una comida para los familiares y vecinos. Después del convite, los nuevos esposos iban de luna de miel. En los años 30-40, muchos leioarras fueron de viaje a la cercana San Sebastián. Otras veces, la hospitalidad de algún pariente que viviese un poco más lejos, permitía ahorrar una buena cantidad de dinero que serviría para el sostenimiento de la nueva familia una vez terminado el viaje.

Hasta no hace mucho tiempo, la muerte estaba más presente en la vida de Leioa que ahora. Cuando alguien moría, las campanas lo hacían saber a todo el pueblo, y por el tipo de repique se sabía si se trataba de un niño o de un adulto. Después del velatorio en el hogar del fallecido, el féretro era trasladado a hombros hasta la iglesia.

Los entierros se hacían generalmente en el seno de la iglesia, pero el 1 de septiembre de 1912, el guardia municipal Juan Mandaluniz comunicó al alcalde que a las 4:30 de la tarde había tenido lugar el entierro civil del niño de 22 meses de edad llamado Horacio, hijo de Alfonso Araluce y de Felipa Gallastegui, vecinos de Leioa<sup>146</sup>. Con la difusión de las ideas socialistas, muchos militantes optaron por desvincularse de la iglesia.

El respeto a los difuntos era tan grande que en 1924 la romería del domingo en Ondiz se trasladó de lugar para no interrumpir el paso del cortejo funerario de un miembro de la familia Villalabeitia.

## **Las fiestas en Leioa antes de la Guerra Civil 147**

### **Fiestas de la anteiglesia**

Las fiestas de Leioa, que se celebraban en sus distintos barrios entre mayo y septiembre, eran muy esperadas. El Ayuntamiento, consciente del éxito que éstas tenían, trató de hacerlas más atractivas cada año y de darles la máxima publicidad mediante la colocación de carteles, la repartición de programas de mano o la inserción de anuncios en los tranvías y en periódicos como El Noticiero Bilbaíno, para así atraer al mayor número posible de gente, todo ello sin olvidar la seguridad, de la que se encargaban los miñones y municipales.

En 1903 se preveía tal asistencia de gente a las fiestas de Ondiz y Lamiako que el alcalde Don Enrique de Líbano y Aretxabaleta solicitó al director del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas "se detengan los trenes de las 9 de la mañana y todos los de la tarde desde las 3 hasta las 8 en el antiguo apeadero de Lejona, o sea en el punto donde paran los días que se celebran partidos de foot ball".

### **La Comisión**

Hasta 1935 fue el Ayuntamiento quien, con dinero de las arcas municipales y con los donativos de las principales empresas y familias más importantes, se encargó de confeccionar los programas de fiestas y de preparar las distintas atracciones. Pero en ese año, se encomendó la confección del programa a la Sociedad Deportiva, "muy entusiasta y amante de este pueblo (...) que sabrá ultimar el mismo lleno de aliciente (...) tanto por su último triunfo alcanzado como por su buen gusto en la confección de festejos adecuados en tono á las aspiraciones corrientes de atracción, de las gentes, tanto mayores como jóvenes". En 1936 la Comisión de festejos comenzó a reunirse en el mes de abril para establecer el calendario de fiestas y diseñar el programa. Empezó por calcular presupuestos y horarios y contactar con bandas (la de Altos Hornos, Erandio, Barakaldo, la Banda Filarmónica Bilbaina, la Particular de Bilbao...) y algunas pirotecnias, pero su tarea se vio interrumpida por el estallido de la guerra.

El calendario:

San Isidro Labrador en Ondiz (15 de mayo)

Comenzó a celebrarse hacia los años 30. En 1935-1936 hubo pruebas de bueyes, romería con banda de música, txistu y tamboril y cohetes. A esta fiesta le seguía la de San Máximo en Lamiako (29 de mayo) y el Corpus Christi en Elexalde (11 Junio).

San Juan (24 de junio)

A mediados de la década de 1910, para celebrar una de las fiestas más importantes del pueblo, un coro acompañado de órgano cantaba en la misa. A finales de los años 20, se repetía la fiesta al domingo siguiente en Elexalde y la Sociedad Deportiva de Leioa organizaba numerosos eventos deportivos.

Santimami (17 de agosto)

La primera referencia es de 1898 pero hasta 1935 no volvemos a tener noticia de la celebración de estas fiestas, que ese año contaron entre sus actos con un concurso de bailadores de jota del país acompañados de guitarra y bandurria, y un concurso de versolaris (sic) así como romería con txistu y tamboril y corros de acordeones hasta las 8 de la noche.

San Bartolomé (24 de agosto)

La primera referencia que encontramos es de 1898. Hacia los años 30 se celebraban concursos de aurrekularis y de bailadores de jota, una romería con banda de música, txistu y tamboril y corros de acordeones, pero lo que más gente atraía era el arrastre de piedra. En estas pruebas de bueyes -blanco perfecto de los moralistas y de los primeros concienciados en la necesidad de protección de los animales-, estaba prohibido hacer apuestas, así como utilizar pinchos para azuzar a los bueyes.

Andra Mari y Andramaritzu en Ondiz (8 y 9 de septiembre)

Estas eran, junto con las de San Juan, las fiestas más famosas y esperadas.

A comienzos de siglo se celebraban así: el día 8 de septiembre a las 9 de la mañana se salía en procesión con bandera y música desde la iglesia de San Juan y a las 10 se llegaba a la ermita de Ondiz, donde se celebraba misa solemne en la que un sacerdote destacado leía un panegírico a la Virgen. Después de misa, en la campa se organizaban carreras de burros, carreras de hombres metidos en sacos o bien concursos de aurrekularis. Por la tarde había romería con banda de música y tamborileros, que actuaban en un kiosko con estructura de madera construido al efecto. A las 6 de la mañana del día 9 había diana con banda de música y tamborileros, y poco antes de las 10, los ezpatadantzaris formaban un arco en la puerta de la ermita, donde se celebraba misa cantada. Después, concurso de sansolaris (irrintzis), juego de los pollos, exhibición de baile al son de la guitarra o por parejas "al estilo del país", cucaña vertical y entregas de premios, también a los puestos mejor adornados. Para terminar, romería.

En torno a los años 30 los festejos seguían siendo muy similares, aunque a veces había novedades como el juego infantil de la sartén griega, carreras de cross-country, etc. Tuvieron mucha aceptación también los concursos de bailadores de jotas que se celebraban en casi todas las fiestas.

En 1935 las fiestas adquirieron mayor esplendor si cabe: el día 8, la banda de música contratada para la romería se encargó del pasacalles desde la calle Máximo Agirre por las Escuelas pasando por Udondo hasta Ondiz y, después de la misa, la banda municipal de Galdácano y la masa coral del Ensanche de Bilbao (integrada por 50 personas) ofrecieron un concierto; entre las 11 y las 2 de la tarde actuaron alternándose la banda municipal de Sestao y el Ochote Danok Bat de la Coral de Portugalete (cuestión acordada por primera vez por teléfono y no por carta, como venía siendo habitual). También se celebró una carrera ciclista, cross infantil y cucaña terrestre con un poste prestado por la fábrica Earle.

Udondo (10 y 11 de septiembre).

Era habitual que el 10 de septiembre se celebrasen pruebas de bueyes en Udondo, ocasión que se aprovechaba para celebrar otra romería que, con el tiempo, se institucionalizó en la fiesta de San Nicolás de Tolentino. El día 11 también se comenzó a hacer diana con banda y tamborileros, misa en Ondiz, concurso de aureskularis, romería por la tarde y fuegos artificiales de 9 a 10 de la noche. En 1935 se celebraron concursos de sokatira, sopa-boba y carreras de sacos.

Repetición de Andra Mari en Ondiz (15 de septiembre)

En 1865, el gobierno de la provincia dio su autorización para que la romería que se celebraba el día de Ntra Sra de los Remedios en la campa de Ondiz se repitiese todos los años el domingo inmediato siguiente. En 1901, tras la misa de 10 tenía lugar el concurso de aureskularis varones y hembras, y por la tarde romería con banda de música y tamborileros. En los años 20-30, después de la misa había también tiro de la cuerda (sokatira). La siguiente fiesta era la del barrio de Delta en Lamiako (19 de septiembre), que aparece en los programas a partir de 1936.

Lamiako (21 de septiembre)

La celebración de la llamada "Fiesta de San Cestero" se remonta a los primeros años del siglo XX (en 1904 en un programa de fiestas ya se hace referencia a ella como "Romería en Lamiaco llamada vulgarmente de S. Cestero"). Parece ser que, al acabar una romería que se celebró en Ondiz el 20 de septiembre, todos bajaron agarrados de la mano bailando al son del txistu y el tamboril hasta La Chopera, donde continuó la fiesta. Uno de los que más bailó fue el cestero que residía en uno de los caseríos de la playa de Lamiako. Como al año siguiente se repitió la fiesta, acudió más gente y, como el cestero siguió destacando sobre todos, alguien señaló que esa era la romería de San Cestero. También se dice que este personaje, antes de morir, dejó cinco duros para que la fiesta siguiera celebrándose. A partir de entonces se celebró bajo la advocación de San Francisco de Asís.

En 1901, tras oír misa en Ondiz, todos bajaban a la plaza de las escuelas, donde se celebraban diferentes juegos como "el banquete de melocotones". A primera hora de la tarde tenía lugar la cucaña horizontal y la fuga del pato en la ría frente a la fábrica de Vidrios, después romería y a la noche baile desde las 10 a las 12 en la misma plaza, que se iluminó con focos eléctricos. En 1904, el comienzo de la fiesta se anunció con disparo de bombas y cohetes y diana amenizada por gaiteros, tamborileros y una banda de música. Por la tarde el programa era similar al de 3 años atrás, pero por la noche hubo además fuegos artificiales. En 1926, se celebraron además tres juegos para niños: la olla, que consistía en "suspender la misma y con 6 muchachos y palos romperla con los ojos vendados", la gallina ciega y el cuadro de manzanas, todo en la plaza que poco antes de la guerra civil tomaría el nombre de Pablo Iglesias. En esta época, la verbena se trasladó a la Vidriera y en 1935 se celebró una tamborrada con trajes antiguos y antorchas (todo prestado por Portugalete), cucaña marítima (con el poste también de Portugalete), "gran batallar del mar o muerte del Gondolero, pero en tinacos", carrera de cintas (solo para leioarras), concurso de vestidos de 4 pesetas y fuegos artificiales.

La última fiesta patronal era San Miguel en La Chopera (29 septiembre). Después, también se celebraban la Navidad y la Semana Santa y en Lamiako se organizaban representaciones de la Pasión y procesiones en las que se sacaban las imágenes de San Juan, La Dolorosa y El Nazareno.

Además de las fiestas del pueblo, se acudía a las de Santimami (en ellas se celebraban carreras de burros, carreras ciclistas de cintas con premios donados por los vecinos), a San Lorenzo de Astrabudua y San Cristóbal en Goierri, entre otras.

A principios del siglo XX, la Comisión organizadora de las fiestas de Bilbao quiso organizar algunos festejos fuera del término municipal, pero como la solicitud no pareció encontrar mucho eco, tan solo siguieron celebrándose los campeonatos de football en Lamiako.

Principales atracciones de las fiestas:

### **El baile**

El baile era quizá lo más esperado de todas las fiestas patronales. Tanto fue así que, para no tener que esperar a las romerías y verbenas que se celebraban de vez en cuando, sobre todo en el verano, en la mayoría de los lugares cercanos a Leioa, como Erandio, Las Arenas, Berango<sup>148</sup>, Portugalete, Asúa, se celebraba un baile el fin de semana, al que acudían muchos jóvenes leioarras y que servía de punto de encuentro con jóvenes de otros pueblos. Después de una buena caminata hasta llegar al lugar, en estos bailes (los más habituales eran la jota, la porrusalda y el arin-arin, interpretados por txistu y tamboril y por acordeones, y los bailables de las bandas) al son de la música de instrumentos y, con el tiempo, de altavoces, surgieron muchas parejas de novios que acabaron en el altar. Y es que, en una época en la que el ocio era un bien escaso y por ello muy apreciado, el baile era prácticamente la única oportunidad de conocer a otras personas que no fuesen los vecinos. Antes de ir al baile, muchas cuadrillas de chicos iban a la taberna a merendar, tomar algún chiquito y jugar alguna partida a las cartas. A veces se prolongaba tanto que, para cuando se daban cuenta, el baile ya había terminado y habían perdido la oportunidad de ver a las chicas y bailar con ellas.

En 1908, el director de la banda particular de Sestao, argumentando que "siendo Lejona uno de los pueblos que no á alcanzado la Ley del descanso Dominical, y circulando los Domingos numerosa juventuz por todos los puntos en busca de un sitio que haya alguna diversión, y que a la vez tenga los establecimientos abiertos, é pensado, creido conseguir alguna ventaja para el pueblo, y a la vez para esta banda" propuso tocar con doce músicos todos los domingos por la tarde en la plaza de las escuelas de Lamiako. Cuando la época del año no permitía organizar bailes al aire libre, se hacía en locales cerrados. En 1923, Camilo López García solicitó permiso para celebrar el domingo 18 de noviembre de 9 a 11 de la noche un baile de sala con entrada libre con orquesta de cuerda en los bajos de su establecimiento. Tal debió ser el éxito que acabó por celebrarse todos los domingos y festivos de 8 a 11<sup>149</sup>. Con el buen tiempo, las verbenas se celebraban al aire libre. En 1926, por ejemplo, varios jóvenes de la Delta, "deseando pasar un rato distraido" solicitaron al alcalde permiso para celebrar una romería con piano de manubrio alternando con tamborilero de 9 a 1. El permiso fue concedido y en él, el alcalde decía: "Espero del respeto y seriedad que siempre me han merecido los vecinos y jóvenes de

dicho barrio, que procurarán por todos los medios que con tal motivo no se altere el orden con riñas y algaradas de mal gusto".

La música:

### **Txistu y tamboril**

La figura del atabalero era muy importante, ya que se requería su presencia para amenizar cualquier acontecimiento de importancia que se celebrase en la anteiglesia. Tanto era así, que en muchos ayuntamientos había una plaza de tamborilero que muchos estaban interesados en cubrir. Entre 1894 y 1899 fueron varios los que solicitaron este trabajo, hasta que, al fin, en diciembre de ese mismo año, se sacó a concurso. Para ello se colocaron los anuncios de rigor en lugares públicos y se insertaron también en El Noticiero Bilbaíno y El Nervión. Tan solo se presentaron dos solicitudes y resultó elegido Tomás Galarza, de Portugalete, "en vista de la ejecución que demostró en el silbo y buena armonía en las varias piezas que ejecutó". La demanda de tamborileros hizo que en 1900 pidiese aumento de sueldo, y, por supuesto, le fue concedido. En 1902, la fiesta del Corpus tuvo que ser amenizada por una banda, ya que ni siquiera la guardia municipal pudo encontrar un tamborilero. Para no volver a verse en otra situación igual, en el mes de junio se convocó una oposición y se establecieron las condiciones para la provisión de la plaza (Primera, sueldo anual de 547,50 pesetas durante 4 años, pero dejando 25 céntimos diarios para garantizar el cumplimiento del contrato; Segunda, obligación de tocar en ocho romerías "empezando a una hora cómoda de la mañana, y todos los días festivos por la tarde a partir de las 2 en invierno y de las 3 en verano, así como en cualquier acto que surja de improviso"; y Tercera, conseguir por su cuenta un buen atabalero como acompañamiento en San Juan, San Mamés y San Bartolomé). A continuación se formó un tribunal, integrado por Don Rogaciano Azuaga, primer tamborilero de Bilbao, Don José Crespo, director de la banda "La Lira" de Barakaldo, y Pedro Crespo, profesor de solfeo y canto. Los aspirantes fueron Domingo Arrieta y Garay, de Mungía, Tomás Ibarzabal, de Villarreal de Guipúzcoa, Fernando Uribe-Etxebarria y Urtueta, natural de Villarreal de Alava y primer tamborilero de Ondárroa, Tomás Galarza, de Portugalete, y Primitivo Onrraita, de 18 años y natural de Barakaldo. La prueba, que se celebró el 21 de junio a las 10 de la mañana, consistió en ejercicios de teoría y en la ejecución de una obra preparada en 20 minutos y de otra a primera vista. Primitivo Onrraita obtuvo las máximas calificaciones.

Todo parecía haberse solucionado pero, cuatro años después, el tamborilero fue llamado a filas y hubo que convocar una nueva oposición. El sueldo se había duplicado respecto al ofrecido en la anterior selección, lo que sin duda era un gran aliciente para los posibles aspirantes. A pesar de ello, había tal demanda que tan solo se presentó Fernando Uribe-Etxebarria, aquel que había quedado en segundo lugar en la oposición de 1902 y, por supuesto, fue él quien obtuvo la plaza y debió encargarse durante ese año de amenizar las fiestas y realizar también el trabajo de guardia municipal, con horario de 7 de la mañana a 9 de la noche en verano y de 8 a 6 en invierno. A partir de 1907 ya no se convocaron oposiciones y obtuvo la plaza el mejor postor.

### **Bandas de música**

Desde finales del siglo XIX surgieron tantas bandas en las márgenes de la ría y llegaron a ocupar un papel tan importante en las fiestas que los ayuntamientos decidieron convocar concursos para su contratación. Estos concursos generaron una gran competencia entre las bandas, que reducían los precios al máximo con tal de ser contratadas. Así, desde 1895, el Ayuntamiento de Leioa recibió numerosas propuestas que tenía que examinar detalladamente antes de elegir la que resultase más económica y de mayor calidad. Entre las bandas que, o bien enviaron detallados presupuestos con argumentos muy convincentes como el que aseguraba contar "con un repertorio inmejorable", o visitaron personalmente al responsable de los festejos comprometiéndose a ofrecer un concierto gratuito para que pudiesen apreciar sus aptitudes, se hallaban las erandiotarras "La Harmonía" y "Aurrera", dirigida por Luis Urkidi, "La Lira" de Barakaldo, "Santa Cecilia" de Bilbao, la banda de música particular de Sestao, y otra de Galdácano. Como había tantas bandas a las que recurrir y la competencia era cada vez más feroz, en el momento que incumpliesen cualquier aspecto de lo acordado, el contrato sería rescindido inmediatamente.

En 1934 el Ayuntamiento convocó un concurso para la contratación de una banda de música que actuase en todas las fiestas del municipio. La Banda particular de Bilbao, "Lagun-Artian" de Bilbao, otra banda de Erandio y la Asociación de Músicos Vascos, que resultó la elegida, todas se presentaron con presupuestos lo más ajustados posible, ya que iniciar una relación contractual con un pueblo era asegurarse unos ingresos fijos, algo a lo que los músicos no estaban demasiado acostumbrados.

En 1936, la Banda Filarmónica Bilbaína, dirigida por Don José Gainza y "compuesta de personal competetísimo y en su mayoría profesores profesionales (...) con un selecto y modernísimo repertorio tanto de bailables como de grandes obras de concierto" ofreció sus servicios a Leioa. Dada la inminencia del 14 de abril, fecha en la que se conmemoraba el V Aniversario de la implantación de la República Española, esta agrupación musical fue contratada.

### **Gaiteros**

El 1 de septiembre de 1904, el alcalde recibió una carta de Benigno de Altube, jefe de gaiteros de Mondragón, quien le comunicaba que, debido al precio del viaje, no podía ir por menos de 100 pesetas, y eso si les pagaban el alojamiento. Terminaba la misiva diciendo: "No puedo rebajar un céntimo y esto es por el deseo que tengo de hacer conocer nuestro trabajo por Bizcaya y en particular por esos alrededores".150

### **Agrupaciones corales**

La música, unida indisolublemente al ocio, ha sido y sigue siendo muy importante en Leioa. A principios del siglo XX, en las fiestas se celebraban campeonatos de sansolaris (irrintzis) con premios en metálico. En 1929 ya se cantaban "los tradicionales versos en corros de Santa Agueda", no sin que las autoridades advirtiesen lo siguiente: "guarden orden y no molesten al vecindario con otras canciones durante el trayecto". Con el tiempo, diferentes asociaciones laborales y culturales crearon sus propias corales.

## **Novedades musicales**

En 1913, un vecino de Erandio solicitó permiso para tocar el piano de manubrio en las campas de Ondiz y San Cestero, pero le fue denegado, quizá porque lo más popular eran las romerías y pasacalles amenizados por todas estas manifestaciones musicales que acabamos de mencionar.

### Concursos y juegos

Durante las fiestas se celebraban concursos de caracoles, y más recientemente de feos, en lo que destacaron Gorín y Parola, cuyas muecas se hicieron famosas no solo en Leioa. En todos los juegos y concursos había importantes premios que animaban a la participación.

## **Txoznas**

Los taberneros y taberneras de Leioa colocaban puestos en las fiestas, para lo cual tenían que obtener el permiso correspondiente del ayuntamiento. En 1926 Petra Beitia instaló una en San Bartolomé, y Restituto Fernández, Eleuterio Basáñez y Eleuterio Mezo otras tres en la campa de Ondiz.

### Pirotecnia

En 1934 se convocó un concurso para la adquisición de cohetes para las fiestas. Presentaron presupuestos la Casa Lecea de Vitoria, Pirotecnia Landa de Bilbao, Lucio de Astondoa y Sopelana de Villaro y Francisco Portillo, de la casa de "Charterina" de Bilbao, ofreciendo género tan diverso como cohetes de tres tiros, bombas sencillas, bombas dobles y cohetes de luces muy vistosos. Finalmente se adquirieron para todas las fiestas 174 docenas de voladores y 81 de bombas.

## **Fiestas extraordinarias**

### **Festejos reales**

Los acontecimientos importantes en la vida de los monarcas tenían que ser celebrados por su pueblo. Por eso los días 22, 23 y 24 de octubre de 1880 fueron declarados fiesta nacional en conmemoración del natalicio de la princesa heredera del trono y los edificios públicos fueron iluminados y engalanados, instándose también a hacer lo mismo con los particulares. Pero más que estas fiestas -que pensamos serían bienvenidas al suponer un parón en las actividades cotidianas- causaban mucha mayor expectación las visitas reales.

En 1884 estaba prevista la visita de Alfonso XIII, pero fue suspendida a causa de la epidemia de cólera en Levante. En 1887, la visita del rey era un hecho: la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Bilbao formaron una comisión para organizar el recibimiento de la familia real (Alfonso XIII, su madre la regente María Cristina y sus hermanas la princesa de Asturias María de las Mercedes y la infanta María Teresa), e invitaron a la anteiglesia de Leioa, "a fin de que contribuya a dar mayor realce y brillantez a los expresados actos". Para no olvidar ningún detalle, celebraron varias reuniones y finalmente, como colofón a la fiesta náutica y al encendido de hogueras en los montes de las márgenes de la ría, solo quedaba la demostración de "la adhesión más sincera y acrisolada lealtad a la Corona".

Tres años después, el 26 de agosto de 1890, la Diputación solicitó la colaboración de Leioa para festejar la llegada de la Reina Regente para presenciar la botadura del crucero "Infanta María Teresa", construido en los Astilleros del Nervión.

En agosto de 1900 de nuevo tuvo lugar la visita de los reyes, pero fue en 1902, tras la coronación de Alfonso XIII, cuando los festejos revistieron la mayor solemnidad: todos los balcones y terrazas de los edificios que daban a la ría fueron engalanados y profusamente iluminados las noches del 4 al 7 de septiembre. La Vidriera instaló un arco con estructura de madera y más de 200 luces en su embarcadero, desde el que las autoridades saludaron al monarca. Causó tal asombro que la Diputación felicitó al pueblo de Leioa "por la valiosa y decidida cooperación con que a ellas ha contribuido en los diversos actos realizados, y de un modo especial en las sorprendentes y artísticas iluminaciones verificadas en las noches de los días en que han permanecido en este Señorío las Augustas Personas".

### **Homenajes**

El 6 de mayo de 1902, año en que Alfonso XIII cumplió la mayoría de edad, juró la constitución y fue coronado, se acordó nombrar una comisión del Ayuntamiento "para que se acercara a darle la más cordial enhorabuena a Don Eduardo Coste, por haber sido agraciado con el título de Marqués de Lamiaco". Don Eduardo Coste y Vildósola, Jacquet y de Labayen era yerno de Máximo Agirre. Con motivo de su nombramiento, que tuvo lugar el 18 de septiembre de 1902, se le entregó el escudo o blasón de armas del municipio.

Fueron muchos los nuevos espacios urbanos que poco a poco surgieron y tomaron, tras acordarlo el Ayuntamiento, los nombres de personalidades relevantes en la anteiglesia. El 15 de noviembre de 1924, la plaza de Elexalde recibió el nombre de Don José Ramón de Aqueche, que había fallecido en 1918. El 16 de marzo de 1925 el industrial Don Eduardo Earle, propietario de la fábrica de metales radicada en el barrio de Lamiako, fue nombrado hijo adoptivo de Leioa "por sus méritos, acordándose también darle el nombre de "calle de don Eduardo Earle" a la actual calle de Delta", y el 15 de julio del mismo año, se acordó dar el nombre de "Plaza de Don Ramón Coste Acha" (que era el nuevo marqués de Lamiako) a la plaza de las Escuelas de ese barrio. En junio de 1929 fue nombrado hijo adoptivo Don Cándido de Arrola y Aketxe, cuyo nombre ya llevaban desde febrero las nuevas escuelas de Altamira, que él mismo, entre otros muchos proyectos, promovió.

Otra forma de homenaje era la participación mediante donativos en la colocación de estatuas de personalidades destacadas: Leioa colaboró con 30 pesetas en el monumento que se proyectó erigir en 1875 en honor del capitán general Don Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero. También colaboró en el monumento a Antonio de Trueba que está en Jardines de Albia y que fue realizado por el escultor Mariano Benlliure. A pesar de que este poeta dedicó algunas de sus obras a Leioa, en concreto el relato "El Canto de Lamia" y el poema "La labradora de Ondiz", incluidos en el Libro de los Cantares que vio la luz en 1851, parece ser que el estado en que se hallaban las arcas municipales hizo que entre 1892 y 1894 tuvieran que reclamar varias veces el abono del donativo de 85 pesetas a que se habían comprometido.

En 1900 también contribuyó con el Ayuntamiento de Portugalete para erigir un monumento a Víctor Chávarri y Salazar, padre del otro Víctor Chávarri que eligió la finca Artaza para hacerse construir un palacio que es, sin duda alguna, el edificio más importante de toda la anteiglesia desde el punto de vista arquitectónico.

### **El funcionamiento del Gobierno de la Anteiglesia**

Hasta finales del siglo XIX, la anteiglesia se regía por las normas establecidas por la costumbre y por las disposiciones dimanadas de instituciones forales. Pero el pueblo fue creciendo en número de habitantes y el Ayuntamiento se vio obligado a establecer una serie de ordenanzas municipales que eran publicadas en un bando que se colocaba en lugares públicos para conocimiento de todos los vecinos. En 1892, siendo alcalde Don Victoriano de Basáñez Arteagabeitia, se promulgó el primer bando de buen gobierno, que decía lo siguiente:

Artº 1º Desde el día de la fecha en adelante queda terminantemente prohibido llegada la noche, osea, desde el toque de oraciones, el cantar, bailar y tocar toda clase de instrumentos músicos en todas las tabernas de esta anteiglesia.

Artº 2. Queda igualmente prohibido el proferir blasfemias, palabras obscenas, insultos y amenazas de todo género que puedan influir en detrimento del decoro y moral, y que produzcan desazones y quejas en el vecindario.

Artº 3. Los establecimientos tabernas se cerrarán a las 9 de la noche desde 1º de octubre hasta 31 de marzo y a las diez desde 1º de Abril a 30 de Septiembre, debiendo cerrarse los cafés dos horas más tarde que las tabernas. Se prohíbe la estancia de cualquiera persona extraña a la familia en cualquiera de dichos establecimientos, pasadas que sean dichas horas.

Artº 4. Se prohíbe a los dueños respectivos de dichos establecimientos los juegos de banca y otros que sean ilícitos así como el usar de naipes prohibidos o falseados.

Artº 5. Se prohíbe así bien, el que después de las diez de la noche se cante por la población o se alborote o perturbe el sosiego de sus pacíficos habitantes.

Artº 6. Por último queda prohibido á los dueños de todos los establecimientos, expender bebidas y artículos adulterados ó que tengan mezclas y sustancias nocivas á la salud, como también el uso de las medidas para bebidas que no sean los legales.

Artº 7. Los agentes de mi Autoridad quedan encargados de vigilar para que se cumplan puntualmente las disposiciones contenidas en este Reglamento, cuyas infracciones serán castigadas con las multas que correspondieren sin perjuicio de exigir a los contraventores la responsabilidad que pudiera haberles ante los Tribunales si a ello hubiere lugar 151.

Ocho años después, el alcalde Pantaleón de Aresti publicó otro bando que completaba el anterior y añadía algunas normas curiosas como la contenida en el artículo 14, que dice:

"Las personas que arrojen por las puertas, ventanas ó balcones de las cosas de esta jurisdicción, á los sitios públicos o de tránsito, aguas, basuras, ó cualquier otra cosa que incomode al transeúnte o sea repugnante y contraria al aseo, serán castigadas con 5 pesetas de multa; y la misma multa se exigirá al que lo hiciere en los muelles y riberas de esta jurisdicción",

o el artículo siguiente, en el que

"se prohíbe a toda clase de personas hacer aguas mayores y menores en todos los paseos y sitios públicos, siendo castigado el desobediente y contraventor con la multa de 2 pesetas y 50 céntimos; y no pudiendo satisfacerla por ser insolvente, será castigado gubernativamente con la detención de 12 horas"

El Ayuntamiento se encargaba, además de muchas otras cosas, de tareas tan curiosas como realizar matrículas o censos de perros. En 1926, el resultado de las pesquisas de algunos empleados municipales que recorrieron la anteiglesia, arrojó los siguientes resultados: en Leioa (en concreto en los barrios de Elexalde, Sarriena, Sansoena, Santimami, Udondo, Aketxe, Ondiz, Artaza y Peruri), había 342 perros, de los cuáles 137 eran caseros, 16 policías y 189 de caza<sup>152</sup>.

Debido al aumento demográfico y la consecuente multiplicación de cuestiones a atender, el Ayuntamiento fue delegando tareas, como la depositaría municipal, de la que se hizo cargo la Caja de Ahorros Vizcaína a partir del 1 de julio de 1929.

### **Integrantes de la corporación municipal, personal del Ayuntamiento y sueldos**

Con motivo de la elaboración del Censo Electoral para las siguientes elecciones, el 13 de marzo de 1931 el Gobernador Civil de la Provincia comunicaba que "de acuerdo con el número de habitantes que tiene Lejona (según el padrón de 31 de diciembre de 1930, contaba ya con 5.341 moradores), le corresponden 12 concejales: 6 por el distrito de la Casa Consistorial y los otros seis por Lamiaco".

En sesión de 17 de enero de 1904, el concejal Vicente Bilbao Icaza propuso que en el presupuesto ordinario se asignasen anualmente para nóminas las siguientes cantidades: 750 pesetas a la Secretaría y Contaduría, 250 para el personal de Depositaria, 45 como subvención al Juzgado, 91,25 para el sueldo de los 3 guardias municipales, 50 para el arquitecto, 47,50 para el tamborilero, 50 para el organista de la parroquia de San Juan y otras 50 para el sacristán. De igual modo, se suprimieron las 250 pesetas del veterinario y las 375 del abogado. En esta propuesta se mostraban muy tajantes, porque se señalaba que si los interesados no estaban conformes, se cubrirían las plazas con otros.

### **Servicios municipales**

Gracias a un cuestionario elaborado en 1902 podemos conocer que, para esa fecha, el Ayuntamiento se hacía cargo de la secretaría municipal, el servicio médico, la intervención de arbitrios, la inspección de carruajes, la instrucción pública, las obras municipales, Culto y Clero y la policía de seguridad.

Algunos de estos temas ya los hemos tratado con anterioridad, pero de otros nos ocuparemos ahora.

### **Recaudación de arbitrios**

Algunos trabajadores del Ayuntamiento estaban expuestos a posibles peligros mientras desempeñaban su labor. Es el caso del jefe de arbitrios municipales, es decir, el que recaudaba los impuestos, y del celador que se dedicaba a los cobros de la Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros de Bilbao, para los que el Ayuntamiento contrató una póliza de seguro contra atracos en 1934, previa petición de

varias propuestas a compañías aseguradoras como La Previsión Nacional (filial de La Catalana), Aurora, La Equitativa, Sun Insurance Office o La Vasco Navarra<sup>153</sup>.

## **Seguridad pública**

El Ayuntamiento velaba por el mantenimiento del orden y la seguridad en el pueblo y se encargaba de retener a aquellos que infringiesen las normas. A mediados del XIX se estableció en la misma casa consistorial una pequeña cárcel denominada prevención o depósito municipal y se asignó un presupuesto extra para pagar al alcaide y mantener a los presos pobres.

Los delitos y faltas más frecuentes eran los robos en casas particulares y tabernas, con agresión de los propietarios y, sobre todo la embriaguez, el escándalo público, las injurias y las peleas. Aunque el resto de delitos no eran muy numerosos, "las muchas reyertas que se efectúan en las romerías y días de fiestas" hicieron que en sesión de 20 de febrero de 1897, la corporación municipal acordase instalar un puesto de miñones en la misma Casa Consistorial. Estos intervinieron en algunos incidentes entre mujeres y obreros extranjeros y locales, en los que alguna vez salieron malparados. Como el orden público mejoró apreciablemente y también se encargaba del mantenimiento del orden un alguacil, que tenía permiso para llevar un arma de fuego<sup>154</sup>, en 1902 se suprimió el puesto. En 1917 volvió a instalarse el puesto de miñones, gracias a la colaboración de las principales empresas de Lamiako.

En 1905 Laureano Ugarte y Eulogio Learra trabajaban como serenos o vigilantes nocturnos en el barrio de Lamiako.

En marzo de 1844 las milicias nacionales, instituidas desde 1808, habían sido sustituidas por una nueva fuerza, la Guardia Civil, que se transformó en un cuerpo armado de elite al servicio de la administración civil como contrapeso al ejército en asuntos de orden público. La Guardia Civil comenzó como un cuerpo reducido, pero creció con rapidez, tanto en número como en ámbito territorial. Siguiendo las carreteras y líneas de ferrocarril, la fuerza llegó a las cabezas de cada partido judicial, y más tarde a todas las ciudades y pueblos del país. A finales del siglo XIX, con el desarrollo del movimiento obrero, se utilizó cada vez más esta fuerza contra las huelgas, a las que se consideró más una amenaza contra el orden público que una forma legítima de protesta. En 1919 se estableció el cuartel de la guardia civil en Leioa, en una casa propiedad de Don Juan Zabala sita en el punto llamado Egusquiza próxima al camino que desde la calle de Matías Romo conduce a la carretera en construcción de "La Avanzada a Asúa". En 1920 el marqués de Triano, Alberto Aznar, Antonio Mentxaka, los herederos de Agirre y Coste y los herederos de Achutegui, la Vidriera, Earle y la Compañía de Alcoholes, se comprometieron a pagar 500 pesetas anuales de alquiler<sup>155</sup>.

Otro cuerpo encargado de velar por la seguridad de la anteiglesia era la policía municipal. Sus orígenes se remontan a la figura del alguacil, cuya labor era principalmente la de hacer respetar las ordenanzas municipales. Aquellos que no lo hacían eran sancionados con multas que a partir de 1880 tenían que pagarse con papel del Estado. Algunos de los multados fueron el cochero Andrés Peña, que tuvo que pagar 100 reales por romper dos árboles en la carretera de Bilbao a Las Arenas, el francés François Debrande por usar armas prohibidas, Donato Zárraga, que circuló con su carro por la vía, y muchos

otros por infringir la higiene pública, es decir, por orinar en la calle, por proferir palabras obscenas, arrojar basura por la ventana o vender pan con falta de peso, entre otras cosas. Cuando algún leioarra infringía las ordenanzas de otro municipio, se comunicaba el hecho al alcalde, que actuaba en consecuencia.

Inicialmente, las tareas que tenía que desempeñar un guardia municipal no estaban muy definidas. En 1906, por ejemplo, parece ser que Benigno Ayo, que solicitaba un nuevo uniforme, también era el encargado de la limpieza de las dependencias de la casa consistorial<sup>156</sup>. Otras veces, los guardias municipales también se encargaban del cobro de arbitrios y de custodiar objetos y animales perdidos. La colaboración del pueblo era muchas veces indispensable para los guardias. Por eso en 1918 se decidió "gratificar al que denuncie a las personas que rompan las bombillas del alumbrado".

En sesión de 9 de febrero de 1924 se denegó una propuesta del Sr. Aniceto Zárraga, en que proponía poner más guardias municipales "por ser pueblo pacífico". En 1929 Juan Mandaluniz, el único guardia municipal en un pueblo de más de 5.000 habitantes, y que también desempeñaba las funciones de cartero y alguacil de juzgado, solicitó la jubilación por hallarse enfermo.

## **Justicia**

Una vez capturados los malhechores, debían presentarse ante un Juez que dictaminaba según el delito o falta cometida. En 1892, el juez de paz Blas Basáñez solicitó la habilitación de un cuarto de retención en las dependencias de la casa consistorial. En julio de 1899, ante la insistente petición por parte de Lamiako de que se estableciese allí un local para juzgados para solucionar los problemas de una población obrera tan heterogénea, se decidió habilitar como tal una habitación de la casa de Gobela del barrio de Lamiako, propiedad del alcalde Pantaleón de Aresti y Basáñez.

En estos locales se dirimieron cuestiones entre vecinos, algunas muy trascendentes y otras no tanto, como una denuncia de 1913 por mordeduras de perro, en la que se narra lo siguiente:

"(...) en ocasión de dirigirme a mis faenas habituales a las cinco y medias horas de la mañana, al pasar por el camino que da acceso a la casa marcada con el número 9 del barrio de Udondo y habitada por el vecino Carlos Ayo, fui sorprendido por dos grandes perros propiedad al parecer de dicho Sr. Carlos, los cual al verles me quedé parado sin saber qué hacer por conocer son ofensivos para todo transeúnte, una vez así, decidí dar un paso para salir del peligro, y al momento se avalanzó sobre mí el mayor de ellos y me agarró un bocado en una de las piernas, y gracias a la intervención de su dueño, el "Can" pudo separarse de mí no sin gran trabajo; habiéndome marcado sus garras y dientes, teniendo que regresar a mi domicilio sin poder acudir al trabajo consultando con el médico (...) No precisamente me ha ocurrido este caso, pues en otra ocasión fue volteada una hija mía, resultando con algunos arañazos sin graves consecuencias, en fin otros niños de varios vecinos han sufrido la misma suerte, y el dueño de los "Canes" se hace el tonto, pues bien sabe el Sr. Ayo que debe tenerlos amarrados o sueltos con bozal"<sup>157</sup>.

A medida que aumentaba el número de habitantes de Leioa, se multiplicaban los conflictos entre ellos. En 1930 se solicitaron las listas de personas idóneas para desempeñar los cargos de jueces y fiscales municipales y se elaboraron informes de los aspirantes.

#### Bomberos

A principios de siglo, cuando se producía un incendio en Leioa, tenían que acudir a sofocarlo las brigadas de bomberos de Portugalete o de Erandio. El peligro de incendio, siempre acechante en edificios contruidos con mucha madera, hizo que entre 1913 y 1914 la casa consistorial pidiese presupuestos de seguros contra incendios.

En 1923 el Ayuntamiento de Getxo propuso la creación de una estación contra incendios común, pero la reunión para tratar el asunto quedó aplazada hasta el 5 de junio, con motivo de la procesión del Corpus Christi, a la que no se podía faltar de ninguna manera<sup>158</sup>.

#### Limpieza

El crecimiento del vecindario hizo necesario organizar un servicio de limpieza de las calles y de recogida de basuras. Durante más de 20 años, Jesús Echevarría trabajó de sepulturero y barrendero municipal. En 1923 "debido a la avanzada edad que tiene y a una enfermedad que ha contraído a causa de las inmundicias que se encuentran al hacer la limpieza en el barrio de Lamiaco"<sup>159</sup> solicitó hacer solamente el trabajo de sepulturero.

#### Algunas anécdotas

Parece ser que algunos empleados municipales hacían "novillos", por lo que en sesión de 30 de junio de 1892 "se acordó por unanimidad que tienen que estar en las oficinas municipales el secretario y auxiliar de 9 a 12 y de 3 a 5, y, de no estar, que se les rebaje el sueldo cada día que falten". Algunos cargos renunciaban por tener otros trabajos que no les permitían atender sus obligaciones municipales. Algún otro fue destituido por mala conducta.

A partir del 1 de mayo de 1898 las sesiones pasaron a celebrarse los sábados a las 7 de la tarde en lugar de los domingos a las 8 de la mañana (después de la misa de las 7). Con el tiempo, la práctica de asistir primero a la misa para pedir por el feliz resultado de sus gestiones administrativas cayó en desuso.

#### Servicios de transporte y comunicaciones 160

##### Servicio de Correos, telégrafo y teléfono

Con el paso del tiempo, el servicio de Correos fue mejorando, pero algunas veces dejaba mucho que desear porque sus responsables no atendían su puesto. En 1887, el administrador general de Correos tuvo que ordenar al cartero que pasase a Las Arenas a recoger la correspondencia todos los días a la salida y llegada del tren. Aún así, parece que no se solucionó el asunto, ya que al año siguiente, era la propia Compañía del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas quien presentaba una queja contra la encargada de la correspondencia, Marcelina Bilbao, "que tiene la mala costumbre de presentarse en el Depósito de

máquinas comprometiendo a los empleados". La entrada a la estación por esta dependencia estaba prohibida y la cartería tenía que recoger la correspondencia en el vestíbulo, pero no respetaba esta norma. A causa de su incompetencia, los empleados del ferrocarril fueron reprendidos severamente y castigados con una multa.

Todos estos defectos del servicio trataron de ser solucionados hacia finales del siglo XIX por la Diputación provincial -que en 1892 comenzó a hacer indagaciones y a encargarse informes sobre la situación del momento- y por el propio Director General de Correos de Bilbao, que envió un cuestionario al alcalde de Leioa para que éste le informase sobre algunos aspectos como la retribución por conducción de la valija, qué se abonaba al cartero por carta, si los lugares de destino de la correspondencia pagaban algún canon, si había algún cartero o peatón municipal, su nombre, sueldo y obligaciones. Como resultado de todas estas averiguaciones, en 1900 se creó una estafeta ambulante de Bilbao a Plencia que prestaría un servicio en dos expediciones diarias (con salida de Bilbao a las 8:45 y a las 3, y de Plencia a las 12 de la mañana y a las 6 de la tarde). El cartero de Leioa tendría que salir a la estación al paso del tren correo, entregar la correspondencia al ambulante y recoger la que le entregase. El servicio comenzó a funcionar el 16 de octubre y el puesto de cartero lo ocupó Domingo Uriarte. Parece ser que, previamente, Leioa había pedido alguna variación del horario de trenes por conveniencia del cartero. No se accedió a la petición, pero se aceptó que recogiese la correspondencia en Las Arenas "con lo cual no se produce perjuicio a ese vecindario ni gran molestia al citado cartero". Pocos días después, en el Ayuntamiento se acordó que este cartero tenía que recoger la correspondencia que llegaba en los trenes que salían de Bilbao y Plencia en las horas pares y que sí paraban en la estación de Lamiako.

Unas veces el servicio no era el adecuado porque sus responsables no lo atendían correctamente, pero otras, eran los propios usuarios los que lo utilizaban mal tratando de hacer alguna trampa, como cuando en 1902 Don José Mauriz envió una carta con un sello "servido" (usado) a su hermano de Sopuerta y fue multado con 5 pesetas, o cuando en 1911 el niño Rufino Mezo hizo lo mismo, y la multa la tuvo que pagar su padre. En estos casos, la Administración de Correos cursaba un expediente. También lo hizo cuando en 1905 Don Galo Ortiz, vecino de Bilbao y empleado en "La Cámara Española" en Lamiako, puso una queja por el extravío de un impreso certificado procedente de Barcelona. Después del revuelo organizado, todo había sido un despiste por su parte, ya que lo halló entre su correspondencia.

El servicio iba mejorando y, paralelamente, las exigencias de los usuarios, que reclamaban una mayor rapidez en la entrega de las cartas, sobre todo cuando esto interfería en la buena marcha de los negocios de grandes empresas como La Sociedad de "Tubos y Metales" (Earle Bourne & Co Ltd) de Lamiako, que en 1902 solicitó se le entregase la correspondencia "a su inmediata llegada".

Poco a poco los "tiempos modernos" iban llegando a nuestro municipio, que comenzaba a llenarse de postes y cables aéreos o subterráneos, como el que atravesó Leioa en 1883 para dar mejor servicio a la línea telegráfica Bilbao-Las Arenas, cuyo trazado fue modificado en 1900 por la Compañía del cable "Direct Spanish Telegraph Company", dado que "los cables subterráneos en el trozo comprendido entre

el alto de Enecuri y la Avanzada de Algorta se hallan en estado deteriorado haciéndose necesaria su renovación". Para evitar cortes en el servicio, la parte del trazado que afectaba a Leioa se realizó siguiendo la línea del camino vecinal desde la ermita de Ondiz hasta cerca del río Gobelás. Dos años después, el director del cable telegráfico submarino de Bilbao a Inglaterra, tras el acuerdo de traslado de la estación de telégrafo de Bilbao tomado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, señalaba la necesidad de colocar un hilo aéreo desde Leioa a Algorta siguiendo el trazado de los cables subterráneos, para lo cual solicitaba permiso, comprometiéndose al mismo tiempo a dejar el suelo tal y como estaba.

Pero sin duda el medio de comunicación más esperado, a juzgar por lo que veremos a continuación, fue el teléfono. El 29 agosto de 1892, la Compañía de Teléfonos se negaba a instalar un aparato por la distancia de Leioa respecto del tendido. Parece ser que desde el Ayuntamiento se insistió tantas veces que, en noviembre, la Compañía pidió se enviase una persona autorizada a Bilbao con el fin de que no les hiciesen perder su valioso tiempo.

Como se adivinaba que aún pasaría algún tiempo hasta poder contar con un teléfono, Leioa acordó pagar a medias con Getxo la instalación de un aparato en la casa cuartel de la Guardia Civil en Las Arenas, siempre y cuando su importe no excediese las 180 pesetas anuales. Claro, las modernidades eran deseables, pero no a cualquier precio, y menos aún cuando, en otros pueblos, las líneas telefónicas eran blanco de los vándalos, como lo hizo saber la Diputación en una carta en la que expresaba: "son muchas las porcelanas ó aisladores que en su última recorrida á las líneas de esta provincia ha encontrado desportilladas á pedradas, muy especialmente en las inmediaciones de las poblaciones de Galdácano, Zornoza, Durango, Elgueta, Berriz, Guernica y Lequeitio".

El servicio de teléfonos no siempre era bueno. En 1901, por ejemplo, se incendió la subcentral de Las Arenas y durante casi seis meses Leioa no pudo hacer uso del teléfono, por lo que se negó a pagar la cuota correspondiente a ese tiempo a la Compañía Telefónica que, a pesar de las protestas, la cobró entendiendo que si no se habían dado de baja en su día, era porque querían seguir siendo abonados.

Por fin, en 1914, Leioa pudo contar con su primer teléfono público cuando Robustiano Eguía, médico titular, que había instalado un teléfono en su casa del molino de Udondo, solicitó su sostenimiento por parte del Ayuntamiento, ya que muchos vecinos lo utilizaban pagando una cuota. El ayuntamiento aceptó la proposición y el 20 de julio acordó pagarle 150 pesetas anuales a condición que el aparato "se instale fuera de la habitación interior, donde ha de permanecer de continuo a disposición del vecindario, y particularmente del Ayuntamiento y sus empleados, que habrán de utilizarlo con entera libertad cuando lo creyeren necesario o conveniente". Por su parte, el médico se comprometía a transmitir los avisos.

El 29 de septiembre de 1916, este mismo médico comunicó al Ayuntamiento que, puesto que la Compañía de Teléfonos había rebajado la cuota de abono de 300 a 180 pesetas, sería conveniente la instalación de un teléfono en la misma Casa Consistorial "pues de este modo (...) podía muy bien disfrutar de este beneficio el vecindario de la parte rural que seguramente vería con gusto este nuevo servicio". Una vez acordada la instalación por unanimidad, puestos a ahorrar, el Ayuntamiento propuso

a la Compañía continuar el tendido desde la casa del médico en vez de desde Portugalete, pero unos días después, ésta enviaba una carta en la que explicaba claramente a aquellos que nada o poco sabían de este tema lo siguiente:

"las instalaciones telefónicas no son como las de la luz que permiten tomar derivaciones para los distintos abonados allí donde pasa la línea. Las telefónicas se han de formar con 2 hilos completamente independientes desde la Central respectiva á los dos bornes del aparato del abonado, porque si se tomaran derivaciones, hablarían todos los abonados por la misma línea y no se entenderían ni habría secreto en las conversaciones de cada uno"

Poco después se dio autorización para colocar 19 postes que servirían de sostén para los hilos telefónicos en el exterior de la cuneta de la carretera de Las Arenas a Leioa.

Vistas las ventajas del uso del teléfono, en 1920 la Comisión de Fomento de la Diputación solicitó información a los municipios con objeto de formar un plan definitivo de construcción de una red telefónica provincial.

## **Agua**

Hay que tener en cuenta que el agua corriente en las casas ha sido algo relativamente reciente. Para el abastecimiento de los hogares se acudía a la fuente y para lavar la ropa a los arroyos o a lavaderos contruidos al efecto. Los animales bebían en los abrevaderos.

El aumento de la población y la necesidad de mejora de las condiciones higiénico-sanitarias hicieron que las autoridades tomaran conciencia de la urgencia de elaborar un plan de abastecimiento de agua en el barrio de Lamiako, el más populoso de la anteiglesia. El 19 de febrero de 1899 se presentó el proyecto y el presupuesto, que alcanzaba las 29.900 pesetas. El 5 de septiembre del mismo año se construyeron las fuentes de Aketxe y Lamiako, y en agosto de 1900, el arquitecto municipal solicitó se nombrase un sobreestante para iniciar las obras.

En la reunión de 14 de febrero de 1904 se dió cuenta de la solicitud de Erandio para el aprovechamiento del agua de sus manantiales a partes iguales con Getxo. La oposición de Leioa fue unánime, ya que esta agua son afluentes del río Gobela que atraviesa este término municipal, en donde existen concesiones legales para su aprovechamiento, y Erandio y Guecho, sin esos manantiales poseen aguas abundantísimas, mientras que Lejona tiene que valerse de las que conduce dicho río para el barrio de Lamiako y concesiones hechas a las fábricas". En 1900 se había comenzado la acometida de aguas en Lamiako.

En sesión de 19 de febrero de 1921 se propuso la construcción de un lavadero y abrevadero en la estrada de Aketxe.

En abril de 1922 se concedió a Don Víctor Chávarri autorización "para abrir una galería de 285 metros para alumbrado de aguas subterráneas con destino a su finca de Artaza, solicitada por la Jefatura de Obras Públicas de Vizcaya".

## Luz

Hasta que se generalizó la luz de gas, en torno a 1845 en villas como Bilbao, se utilizaban velas y candiles de aceite o petróleo, y en las pequeñas aldeas, en cuanto caía el sol, los caminos quedaban sumidos en la oscuridad. Pero el progreso, aunque un poco más tarde y muy lentamente, también llegó a Leioa, en primer lugar a los barrios que daban cobijo a mayor cantidad de personas.

Con el tiempo, se fue generalizando la electricidad y, en 1913, varios vecinos de la llamada "Casa Alta" de Lamiako (la casa de obreros) solicitaron alumbrado público en el trozo de camino que iba desde la carretera hasta dicha casa "pues además de infundir respeto en la seguridad personal, llega la época en que se halla anegado de aguas en su mayor parte, y haciéndose poco menos que intransitable". En 1915 se colocó otra lámpara en la fachada de la recién construida Casa de Labradores de Lejona, es decir, en el Sindicato. La luz proporcionaba seguridad, por lo que poco a poco fueron iluminándose el paso a nivel del ferrocarril en Lamiako (en el punto conocido como "La Andiquera") y la subida a Ondiz, el trayecto entre Lamiako y la Delta, la Ribera y la calle Máximo Agirre.

En 1921 la Unión Eléctrica Vizcaína solamente había instalado en Leioa 17 lámparas para el alumbrado público, 2 en el interior de la Escuela de Lamiako, donde se impartían clases nocturnas, y una en la habitación de la señora que se encargaba de la limpieza del Ayuntamiento. Al principio, las lámparas eran de filamentos de carbón, con una potencia de 10, 16, 25 ó 100 bujías (antigua medida de intensidad luminosa que fue sustituida después por la candela). Después, se fue extendiendo el uso de lámparas de filamento metálico y mayor potencia.

En 1922 la Jefatura de Obras Públicas de Bizkaia llevó a cabo el tendido de una línea aérea desde Leioa a las fábricas Vidriera y Alcoholar, y otra de dos cables subterráneos desde el barrio de Lamiako a Las Arenas, estableciendo igualmente que la estación transformadora se trasladaría de Las Arenas a Leioa y que la corriente de ambas líneas sería trifásica de 3.000 voltios. Los postes de madera fueron sustituidos por otros metálicos.

Los barrios de la zona alta de Leioa también reclamaban iluminación pública. En 1924, los vecinos del barrio de Udondo expresaron su agradecimiento por la colocación de una lámpara en la travesía de la carretera provincial frente a la casa de Don Juan de Aretxabaleta y, a su vez, solicitaban que, dado el aumento en más del 100% de la vecindad del barrio, al que describen como uno de los más populosos de la parte rural de esta anteiglesia, se colocase otra lámpara en el Cruce de Udondo "por ser este donde hay más tránsito así de carruajes de todas clases como de personas". Estas solicitudes fueron imitadas en Aketxe, en el paraje de la Tejera del barrio de Peruri. La mejora del servicio debió notarse una vez instalados los transformadores por parte de la "Unión Eléctrica" en la caseta emplazada en terrenos del caserío Jauregi.

A pesar de todo, la luz eléctrica aún tardaría en llegar a las casas de vecinos, pero aún más a los caseríos dispersos por los numerosos barrios leioarras. Por eso hasta hace 50 ó 60 años, en las casas seguían utilizándose lámparas de gasógeno, una mezcla de bencina y alcohol que, además de proporcionar luz, llenaba la casa de un fuerte olor.

## Vías de comunicación y medios de transporte

En 1878 se eliminó la barra de Portugalete y se inició la canalización y el dragado de la ría para, de esta forma, favorecer la salida de los barcos que transportaban al extranjero aproximadamente el 90% del mineral extraído de las minas de la margen izquierda. Además de estos barcos de calado cada vez mayor, había un vaporcito que unía varias veces al día Las Arenas con Bilbao. En 1893 se inauguró el Puente de Bizkaia, símbolo de la unión entre las dos márgenes de la ría, que completó los servicios ofrecidos por el barco de pasaje que funcionaba desde antaño. Para 1903 ya había sido terminado el Puerto exterior, gracias a la iniciativa de la Junta de Obras del Puerto y al ingeniero Evaristo de Churrua.

Indudablemente, fueron el tranvía y después el ferrocarril los medios de transporte que tuvieron de modernidad la vida cotidiana de finales del XIX.

En 1856 comenzaron las primeras gestiones para la construcción de un ferrocarril que enlazase Bilbao con las nuevas poblaciones surgidas en terrenos ganados al mar. En 1875, por orden de la Dirección General de Obras Públicas, se dio autorización a Don Felipe Lezama para hacer el estudio de un tranvía de Bilbao a Algorta con un ramal desde el puente de Lutxana al de Asua, y el gobernador civil solicitó toda la cooperación posible. Para 1878 ya estaba preparado el Reglamento del servicio de viajeros del Tranvía de Bilbao. En 1881 circuló el primer tranvía de caballos. Como curiosidad, diremos que el nombre de tranvía procede del de su inventor, el inglés Outram. Pocos años después, se comenzó a pensar en introducir locomotoras a vapor y en 1885 se llevó a cabo la expropiación forzosa de algunos terrenos particulares por los que tenía que pasar el tendido de la vía, y Don Ezequiel de Agirre, presidente de la "Compañía del ferrocarril económico de Bilbao a Las Arenas", comunicó que "el tendido férreo no interrumpe en camino carretil que desde los barrios de Udondo y Aqueche se dirige por la izquierda del Gobelás hasta empalmar con el de Las Arenas" que se haría un estudio detenido de las posibles modificaciones que le afectasen, que serían mínimas teniendo en cuenta las ventajas que el ferrocarril implicaría para el pueblo, "que efectivamente está muy aislado, ganará muchísimo [ya que] al puente que se va a construir sobre el Udondo se le agregará una pasarela con objeto de que los viajeros de Lejona puedan dirigirse brevemente al apeadero de Axpe". En 1886 se presentó una memoria, croquis y plano de los caminos y servidumbres que interceptaba el ferrocarril. Su construcción fue impulsada por el capital bilbaíno de origen mercantil, interesado en que se revalorizasen esos terrenos, y por el auge de los baños de mar a consecuencia de sus propiedades curativas y tonificantes. El 1 de Julio de ese mismo año fue inaugurado con la presencia de la familia real. El tendido, de tan solo una vía (no se autorizaría la doble vía hasta 1905), hacía que los trenes de vapor tuviesen que esperarse en determinados lugares del trayecto para, mediante un sistema de cambio de agujas como el del tranvía, poder continuar su marcha. Uno de estos cambios estaba situado en jurisdicción de la anteiglesia de Leioa, entre el puente sobre el ferrocarril en Udondo y la estación de Lamiako junto a la fábrica Earle, es decir, en el camino que atravesando la vega, comunicaba Leioa con Las Arenas.

En 1887 la Compañía ferroviaria de Bilbao a Las Arenas accedió a dar parada a varios trenes (los números 3, 5, 25 y 28, que salían de Bilbao a las 6:30 de la mañana y 5:30 de la tarde, y de Las Arenas

a las 7:30 de la mañana y 6:30 de la tarde) en el paso a nivel del punto llamado Andiquera. No se descartaba el estudio de un servicio mas completo, para lo cual el Ayuntamiento habría de construir un camino.

El ferrocarril prestaba un servicio casi insustituible a las industrias de Lamiako que tenían un permiso de "cruzamiento del ferrocarril con vía portátil para transporte de mercancías" hasta 1895, fecha en la que se restableció una línea secundaria de servicio industrial, es decir, un apartadero frente al apeadero de Lamiako para depositar los vagones que se necesitasen para carga de arena.

Comprendida la necesidad de una mayor velocidad en el transporte de mercancías y pasajeros, en ese mismo año, la Sociedad Colectiva José Isaac Amann y Cía, presentó un proyecto de electrificación del tranvía y en 1899 la Compañía Vizcaína de Electricidad inició las obras.

A pesar de las mejoras que supuso el tren, hay que tener en cuenta que, en un municipio tan extenso y disperso, el buen estado de los caminos era esencial. Sabemos que existía una diligencia llamada "La Paloma" que daba servicio a los viajeros que querían trasladarse desde Bilbao a Las Arenas. En esta zona cercana a la ría se acometieron numerosas obras de mejora de caminos. Durante el mandato del alcalde Pantaleón Aresti, se acometió la construcción del puente de Udondo, con un coste de 18.876 pesetas, de las cuáles Erandio aportó 2.000. También se iniciaron conversaciones con Don José Martínez de las Rivas para que cediese un trozo de terreno que permitiera el trazado del camino desde la ría hasta la vía férrea, en la vega de Lamiako.

En Junio de 1901, el sobreestante Juan José Líbano solicitó adquisición de herramientas para las obras que se estaban llevando a cabo en los caminos vecinales. Lejos de la era de las excavadoras y apisonadoras, se utilizaban picachones, azadones, palas, barreños, palancas, cestos y carretillas. Tras la apertura de nuevos caminos, era necesario cerrar las heredades por las que habían pasado.

En 1902 se acordó dividir al pueblo en 4 secciones: una Lamiako y Aketxe, la segunda Ondiz y Udondo, la tercera Artaza, Peruri y Elexalde y la cuarta Santimami, Sansoena y Sarriena. En estas dos últimas secciones, las más alejadas de la ría, que seguían conservando aún su carácter rural, también se emprendieron numerosas obras.

En ocasiones, el trazado de un nuevo camino no estaba exento de problemas. En 1903, por ejemplo, la cuestión de los arenales de Artaza, que venía de mucho tiempo atrás, seguía en el aire. En sesión de 22 de septiembre se acordó "que todo el Ayuntamiento en Corporación se presenta a la señora de Chávarri y a los señores Murga, propietarios de los arenales de Artaza, para suplicarles concedan el oportuno permiso para la apertura de un camino carreteril de Ugarteondota al barrio de Delta y Las Arenas, por tener el pueblo cerrados los antiguos caminos y verse obligado el vecindario a desplazarse a esos barrios a través de las huertas de Artaza, con los consiguientes daños para los labradores". Una de las primeras gestiones del alcalde Eleuterio de Ugarte e Iturralde fue llegar a una solución amistosa con la familia Chávarri en lo referente a los terrenos del Arenal de Artaza, Ugarteondo, Ermitaondo, Chantela y Sarvita, comprados por Don Víctor Chávarri, logrando que el citado propietario "deje caminos para carros del barrio de Delta (Lamiako) al Castillo y Artaza, así como la continuación de la carretera de Algorta a Ugarteondo en Zarragatas y de Zarragatas a Delta". Para llevar a cabo la construcción de

estos caminos se acordó en sesión de 20 de julio de 1910 "dar dos litros de vino a los carreteros y uno a los peones, con pan y bacalao, por día de trabajo".

En sesión de 26 de febrero de 1905 tuvo lugar un hecho de gran trascendencia: Leioa trataba de ponerse de acuerdo con Getxo y Erandio para la construcción de la carretera de Asúa a La Avanzada (se llamaba la Avanzada al muelle construido en Arriluce en terrenos ganados al mar), más popularmente conocida luego como "la carretera ancha". Se acordó "se pase un escrito a los Ayuntamientos de Erandio y Guecho para que se unan y todos juntos remitir una razonada instancia a la Diputación para que se lleve a cabo, a la mayor brevedad posible, la subasta de la carretera de Asúa a La Avanzada".

En octubre de 1915 se adoptó el acuerdo de construir un puente de cemento sobre el río Gobela, en sustitución del de madera que ya existía, frente a la casa de Pantaleón de Aresti. En 1916 se inició la construcción del puente de "Giltzeko-erreka", a cargo de Evaristo Líbano, contratista de las obras del camino de Santimami. Ese mismo año, el antiguo camino de Sirga del Puerto, paralelo a la ría, se convirtió en carretera. Dada la multiplicación de caminos y carreteras y el aumento del presupuesto destinado a su reparación, en 1918 el Ayuntamiento decidió ceder a la Diputación las carreteras de Elexalde a Liboa, de Altamira a Zuazo, de Udondo a Ondiz y de Udondo a Bidekurtze.

El progreso llegaba a Leioa a marchas forzadas y los proyectos eran cada vez más numerosos. En 1919 se proyectó sanear y afirmar la calle Máximo Agirre si los Coste cedían terreno al municipio, ampliar el cementerio, alinear y reparar varias calles, caminos vecinales y carreteras (la calle de Delta desde la entrada de Lamiako a Andiquera, la calle que abrió Víctor Chávarri desde la carretera de 15 metros, el camino vecinal Ugarteondota-Altamira por Amporrena), abrir varios caminos nuevos (de la Avanzada a Zuazo, desde Zarragatas a Peruri, de Artaza a Ondiz), habilitar caminos peatiles donde la excesiva pendiente no permitiese que fuesen carretilos (por ejemplo, desde Bidecurce a Zabale). Además de todos estos proyectos, en sesión de 17 de mayo del mismo año, "se acordó el arreglo del camino de 4 metros y cunetas, cuyo terreno fue cedido por el Sr. Aznar y por el marqués de Torrecilla, el cual es de Peruri a Neguri". El 27 de septiembre de 1919 se recibió una carta de Don Víctor Chávarri "en que consiente la apertura de una calle de 10 metros, según convenio con el ayuntamiento en 1912, la cual es la que está frente a su Palacio, y que va a Zarragatas y La Tejera". Esta oferta fue aceptada con la condición de que cumplierse también con su promesa de ceder el correspondiente terreno para abrir otra calle desde la Lamiako a la carretera general de Asúa a La Avanzada.

En 10 de noviembre de 1923 Don Eduardo Coste, marqués de Lamiako, escribió al Ayuntamiento aceptando la sugerencia de ceder el consiguiente terreno para la apertura de una calle desde la ría hasta las escuelas de Lamiako.

El 1 de abril de 1922 Lino de Ugarte, vecino de Lamiako, presentó un escrito en el que comunicaba que "los chimbos de la entrada de aguas de la ría y salidas en Lamiaco no funcionan bien", por lo que solicitaba la intervención del Ayuntamiento para evitar inundaciones.

## **La posguerra y la dictadura franquista**

### **Sociedad, política y economía**

La crudeza de la guerra provocó que muchas familias quedasen deshechas, bien por la evacuación inmediata y masiva de la población civil (con destino a Santander y Francia tras el sitio de Bilbao el 12 de mayo), bien por el destierro obligado de muchos a Europa y América que, sensibilizadas por la tragedia de Gernika del 26 de abril de 1937, les acogieron de buen grado o, en el peor de los casos, por la muerte en combate de muchos soldados, bajas a las que hay que sumar las que se produjeron entre la población civil a consecuencia de los bombardeos, y a las que ya nos hemos referido en páginas precedentes.

Además de, anímicamente, tener que sobrellevar a duras penas la falta del cabeza de familia -que o bien había fallecido o bien estaba en la cárcel-, a la situación económica pésima se añadía la represión y eliminación de toda especificidad vasca, moneda corriente durante toda la Dictadura. Las fiestas de carácter nacionalista que habían venido realizándose desde principios de siglo tocaron a su fin y el uso del euskera fue prohibido y quedó restringido exclusivamente al ámbito doméstico. Muchos de los que en esa época eran niños recuerdan haber sido amenazados con ser llevados "a la perrera" o tener que pagar una multa si continuaban hablando en euskera.

En lo que respecta a la economía, inmediatamente después de quedar interrumpido el proceso democrático, esta se convirtió en la principal preocupación de una población sin prácticamente nada que llevarse a la boca. La guerra civil supuso un atraso económico a niveles del siglo XIX y, con la crisis del campo, el poder adquisitivo de la mayoría de la población se redujo a niveles ínfimos. Además, el boicot extranjero (que no terminó hasta la firma del acuerdo con Estados Unidos en 1953) y la política autárquica del régimen franquista, condujeron a una creciente inflación. Se introdujeron las cartillas de racionamiento de tres categorías, primero familiares y, a partir de 1943, individuales, que establecían un cupo de consumo de productos como la carne, el tocino, los huevos, la mantequilla, el queso, el bacalao, los jureles, el aceite, el arroz, los garbanzos, el puré, el azúcar, el chocolate, el turrón, el café, las galletas y el pan. A falta de mercancías, estos productos básicos se convirtieron en auténticos artículos de lujo que escaseaban cada vez más y cuyo precio se disparaba en el mercado negro, lo que empeoró las condiciones de vida de las capas populares.

El racionamiento en Leioa consistía muchas veces en tan solo un bollito de pan. Las familias tenían que conseguir alimentos y, para ello, recorrían grandes distancias. Con el trigo y el maíz en sacos, se desplazaban hacia los molinos de Butrón, al molino de agua de Bolue en Martiartu, y otros lugares. El grano era molido (con el hacían pan y sobre todo talo) y un porcentaje importante era requisado, por lo que se buscaban todas las estrategias posibles para eludir los controles de vigilancia, como era saltar del tren en marcha antes de llegar a la estación. Para conseguir aceite iban a Astrabudua. Como su precio era muy elevado, en las casas en las que se mataba un cerdo, se mezclaba la manteca obtenida con el aceite. A veces, después de esperar durante horas en las colas de racionamiento, se acababa el pan y no llegaba para todos.

Con la llegada de los años 50, diferentes cambios entraron en escena. Subió el nivel de vida y poco a poco fueron cambiando las costumbres. Comenzaron a llegar las primeras vespas, las primeras

lavadoras, el butano, la olla a presión, etc, símbolo de la mejora de la calidad de vida. La moral, hasta entonces controlada por la Iglesia, experimentó pequeños pero significativos cambios.

La industria vasca, por su lado, partía con más ventajas en comparación con otros lugares, lo que permitió a la burguesía, sobre todo si era profranquista, acumular importantes masas de capital e invertir en nuevos negocios, en la ampliación de los ya existentes, o en instituciones financieras. El crecimiento industrial y económico se basó en los sectores económicos vinculados a la reconstrucción y al equipamiento del ejército, sobre todo en el siderometalúrgico, así como en el cemento y en los sectores que nacían o se desarrollaban basándose en la sustitución de importaciones, como eran el sector químico, eléctrico, la máquina-herramienta, etc. La banca (gracias al ahorro forzoso generado por la autarquía), los seguros y las navieras también crecieron enormemente.

En esta época, la infraestructura económica de Leioa estaba integrada por dos industrias extractivas dedicadas a la fabricación de ladrillos refractarios de piedra natural, un taller de aserrar madera, el molino harinero de Elexalde, cuatro empresas de transporte, una contrata de obras, un taller de herrería, otro dedicado a la fabricación de calzado y tres modistas. Como es de suponer, estas actividades, que poco diferenciarían a Leioa de otros municipios, no eran, desde luego, el centro de las actividades económicas. La columna vertebral de la economía de Leioa estaba formada por una serie de empresas muy importantes en tamaño y en número de trabajadores. Muchas de ellas habían hecho su aparición en Leioa de la mano del nuevo siglo XX, como La Vidriera y, sobre todo, la Earle, que durante la época franquista se dedicó a la fabricación y depósito de hierro negro y galvanizado, de tubos, accesorios para los mismos, baterías de cocina, alambre de cobre, latón para cartuchos, hilos, alambres y otras aplicaciones, aleaciones ligeras de aluminio, duraluminio, alpaca y metal blanco, así como piezas diversas de automóvil basándose en planos y muestras. También destacaban la Aguirrena (dedicada también a la fabricación de máquinas debastadoras, pulidoras, esmeriladoras, rectificadoras, hilos y alambres de latón, grifería y accesorios de fontanería, insalaciones eléctricas, estampaciones metálicas, platillos y casquillos de embellecedores, tapones de radiador, parachoques, tubos de escape, de salida, faros, etc, todo para la emergente industria del automóvil) y la Victoria Echevarría Hnos., de fundición de metales.

Poco antes de la guerra se habían creado también empresas como la Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos (FAES), fundada en 1933. Durante la dictadura franquista se crearon varias empresas muy importantes en Leioa. En 1939, gracias a las aportaciones de los Bancos Vizcaya y Español de Crédito y la Sociedad Bilbaína de Minerales y Metales, se creó Dow-Unquinesa en terrenos de Axpe-Erandio y Leioa. Esta empresa, que acababa de dismantelar sus instalaciones en Barakaldo, se expandió enormemente al diversificar su producción y crear con posterioridad filiales como Metalquímica del Nervión, Inquitex, General Química, etc. En 1943, año en el que comenzaron las primeras restricciones eléctricas a consecuencia de la sequía y de la escasez de carbón, se creó Metales Ibérica Aranzadi S.A. (MISA), orientada principalmente al tratamiento de minerales de cobre, antimonio, plomo y estaño, y a la fabricación de metales y aleaciones en lingote, así como la empresa Cadenas y Forjados, dedicada a la fabricación de cadenas de ancla para buques, forja y estampación de piezas de hierro y

acero, mecanización y ajuste. En 1944, las restricciones eléctricas continuaron, lo que obligó a las fábricas de la margen derecha a trabajar 12 horas de martes a sábado (y después de lunes a miércoles), mientras las de la margen izquierda lo hacían de lunes a viernes.

En 1945 se creó AGRA, S.A. Ácidos Grasos y Derivados, dedicada a la elaboración de margarinas, grasas comestibles, etc, refinación e hidrogenación de aceites, ácidos grasos y emulgentes. En 1946 surgió Nicolás Salterain, S.A. para la fabricación de baterías de cocina. En 1950 se creó PRACSA, S.A., que producía válvulas y accesorios para la industria química. En 1952 se fundó la Precisión Mecánica S.A., dedicada a la fundición de hierro y metales no férricos, cáscara y modelos de fundición. A partir de mediados de los 50, se abandonó la autarquía económica y se impulsó la creación de grandes complejos industriales que favorecieron el enriquecimiento de los empresarios a costa de bajísimos salarios.

En lo referente al grado de especialización de la mano de obra, abundaban los peones procedentes de las provincias limítrofes. Por el contrario, la escasez de obreros especializados hizo que algunas instituciones religiosas y las propias fábricas creasen sus propias escuelas de aprendices y maestría para la formación del personal. Así lo hizo, por ejemplo, Dow Unquinesa.

Esta infraestructura industrial se daba en medio de una situación socioeconómica precaria, especialmente entre el proletariado industrial, ya que los salarios se redujeron al tiempo que aumentaba el coste de la vida, y aún más a consecuencia del aislamiento durante la Segunda Guerra Mundial. Estas dificultades económicas, unidas al malestar que provocaba la situación de represión política, provocó la politización de los sindicatos de trabajadores y su oposición al régimen. Así, entre 1945 y 1946, a pesar de la persecución y desmantelamiento de las organizaciones sindicales en los años precedentes, el movimiento interior de resistencia, en el que participaban de forma destacada los elementos clandestinos de las centrales sindicales (STV, UGT y en menor medida CNT), articuló la respuesta de los trabajadores frente a la situación de penuria padecida. Poco a poco se fue perdiendo el miedo a la huelga (que según el artículo 222 del Código Penal era delito de lesa patria), y, al margen del Sindicato Vertical integrado por falangistas, se sucedieron desde el verano de 1946 varias protestas por el hambre, que se intensificaron en zonas de elevada concentración industrial, como era Leioa, y alcanzaron su punto culminante en 1947.

La preparación de la huelga de 1947 movilizó a la Junta de Resistencia y a los sindicatos SOV, CNT y UGT, es decir, al conjunto de la oposición vasca, que se unió contra la Dictadura olvidando diferencias. La Earle fue la empresa donde mayor amplitud adquirió la huelga (578 obreros la secundaron). En la Dow Unquinesa, la huelga se dio entre los días 5 y 7 de mayo, afectando a 263 trabajadores. En la Aguirena el paro fue total el día 1. Esta movilización, que fue convocada en principio solamente para el día 1, duró 10 días más. A medida que se intensificaba la represión, el apoyo popular aumentaba, así como el número de trabajadores que se adherían a la protesta. Participaron activamente más de 20.000 trabajadores, y unos 80.000 se vieron afectados por la paralización. Aunque se trató siempre de una oposición imposibilitada de ejercer respuestas más contundentes que las de la huelga, este fue un paso que sirvió de base a la posterior oposición al régimen ejercida desde el plano sindical.

Por su parte, el régimen respondió con la represión económica y política. El Ejército salió a la calle, y Bilbao y los pueblos de la ría quedaron ocupados, al igual que algunas grandes factorías. Se procedió al despido masivo de los participantes y muchos obreros y enlaces sindicales fueron detenidos, encarcelados y torturados. La mayor parte de los empresarios cumplieron la orden de expulsar del trabajo a los huelguistas. Otros, como Earle, a favor de la huelga, buscaron soluciones por su cuenta, aún a riesgo de ser sancionados.

Para el 8 de mayo -y de forma oficial el día 10-, la normalidad era casi absoluta. La huelga del 1 de mayo de 1947 puso de manifiesto el notable apoyo exterior y del Gobierno Vasco en el exilio, y demostró que la oposición interior -de doble vertiente política y económica- era ya capaz de plantar cara al régimen. La semana de paro tuvo una gran incidencia en las ya maltrechas economías familiares de los huelguistas, e inició una época de represión, ya que muchos obreros se hallaban en una situación de semidespido porque sus peticiones de readmisión habían sido obviadas, se eliminó su antigüedad y se crearon "listas negras".

La crisis económica de los años 50, que puso en evidencia el fracaso de los intentos de integración en el marco de la economía internacional, reprodujo los movimientos huelguistas. La protesta obrera dirigió entonces sus miras hacia las reivindicaciones materiales y sociales en detrimento de las políticas. Así, en marzo de 1951, los sindicatos y la resistencia impulsaron la convocatoria de una huelga para exigir el aumento salarial y el control de los precios, en un intento de detener la ayuda americana al régimen franquista. Se trataba de demostrar, en definitiva, la debilidad del régimen franquista y su escasa articulación en la sociedad civil. El PNV lanzó la convocatoria de huelga general para el 23 de abril de 1951, que duró tan solo dos días, y en la que se evitó cualquier referencia de carácter político. A pesar de todo, la huelga, más intensa que la de 1947, no sirvió para movilizar a la opinión pública mundial en contra de Franco, que siguió siendo reconocido internacionalmente.

En el Terreno político, tras la victoria franquista, el Gobierno Vasco trató de mantener firmemente asidas las riendas de Euskadi, canalizando la oposición al régimen en dos frentes: externo, con el lehendakari Agirre, e interno, con Juan de Ajuriaguerra. Aunque una parte importante de la sociedad - los grupos acomodados, las clases medias y los obreros que se vieron favorecidos por el Régimen- adoptó una actitud acomodaticia y se mantuvo apartada de la vida política, en Leioa se inició una labor de resistencia pacífica: se sucedieron las pintadas, octavillas, colocación de ikurriñas en sitios inaccesibles pero muy visibles, interferencias en la radio, etcétera. La resistencia se organizó desde agrupaciones que nada tenían de sospechoso, como el Grupo Alpino de Leioa, que tenía su sede en el bar Aketxe. Ya en los años 60 la oposición en el País Vasco fue protagonizada por los obreros de los sindicatos altamente politizados, el clero y ETA.

### **El crecimiento urbanístico de los años 40 y 50**

Progresivamente, se intensificó el proceso industrializador en Lamiako y Udondo. A lo largo de toda la ribera se construyeron casas en hilada entre el borde del camino, la vía del tren y la ladera de Ondiz. También aparecieron viviendas dispersas y algunas agrupaciones ordenadas como el llamado "Mirador

de Lamiako", que ya había tenido un antecedente en el cercano grupo "Nuestra Señora de Begoña". La industrialización de esta zona se prolongó sin solución de continuidad hasta Erandio.

Por otra parte, los bordes de la carretera de La Avanzada, a la altura de Ikea-Elexalde, empezaron a ser ocupados por desordenados bloques de viviendas para inmigrantes que trabajaban en las cercanas fábricas. Un ejemplo de ello es el barrio de San Juan, de Antonio Echeandia.

Paralelamente a esta corriente industrial-obrera que, desde la ría a partir de Lamiako llegaba a través de Udondo al corazón administrativo del municipio (Ayuntamiento-Iglesia-Escuelas), también se desarrolló una corriente residencial de calidad a caballo entre Artaza y Neguri. Así, la aparición de Negurigane en los años 50, significó la presencia de una ciudad jardín de alta calidad de vida por mimetismo con lo que en las cercanías, pero con una mayor carestía de terrenos, existía.